

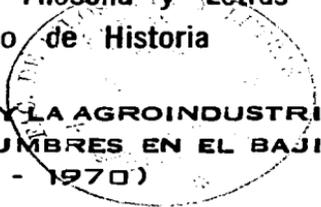
2  
rej



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Filosofía y Letras  
Colegio de Historia

EL EMPLEO RURAL Y LA AGROINDUSTRIA  
DE FRUTAS Y LEGUMBRES EN EL BAJIO  
(1965 - 1970)



**T E S I S** FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
Para optar por el Título de COLEGIO DE HISTORIA

LICENCIADA EN HISTORIA  
P r e s e n t a :  
ISABEL AVELLA ALAMINOS



Asesora: Dra. Georgette José Valenzuela

México, D. F.

1997

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A todas las personas que con sus conocimientos,  
consejos, apoyo, cariño y amistad me alentaron en  
la realización de este trabajo.

## ÍNDICE GENERAL

Introducción .....	p.1
Capítulo 1. Panorama nacional del empleo rural en los años sesenta ....	p.10
1.1. Antecedentes .....	p.10
1.2. El trabajo rural en crisis (1960-1970) .....	p.27
1.2.1. La ruptura del equilibrio .....	p.27
1.2.2. Los nuevos cultivos comerciales .....	p.33
1.2.3. La agroindustrialización intensiva .....	p.38
Capítulo 2. La agroindustria de frutas y legumbres en el Bajío .....	p.52
2.1. Ubicación espacio-temporal de la región .....	p.52
2.2. Antecedentes del desarrollo agroindustrial abajeño .....	p.54
2.3. El complejo de frutas y legumbres en el Bajío .....	p.62
2.3.1. El cultivo tradicional .....	p.62
2.3.2. La agroindustrialización en los años sesenta .....	p.67
Capítulo 3. El desarrollo del empleo rural abajeño .....	p.83
3.1. La estructura laboral antes de la agroindustrialización ....	p.83
3.2. El empleo rural abajeño entre 1960 y 1970 .....	p.93
3.2.1. La estructura laboral en el campo en 1960 .....	p.94
3.2.2. La estructura laboral en el campo a mediados de los años sesenta .....	p.102
3.2.3. Características de la ocupación rural hacia 1970 ..	p.113
Capítulo 4. Características del empleo rural en la agroindustria de frutas y legumbres en el Bajío durante la década de 1960	p.132
4.1. Antecedentes .....	p.132
4.2. La agroindustrialización del empleo rural (1960-1970) .....	p.139
4.2.1. Los requerimientos laborales .....	p.139
4.2.2. La sistematización de la agricultura por contrato ..	p.145

4.2.3. El papel de la familia .....	p.155
4.2.4. La migración laboral .....	p.158
4.2.5. Los ingresos .....	p.161
4.2.6. La organización laboral .....	p.167
5. Conclusiones finales .....	p.176
6. Anexos .....	p.180
6.1. Anexo I .....	p.180
6.2. Anexo II .....	p.189
7. Bibliografía .....	p.191

## INTRODUCCIÓN

La investigación que se presenta a continuación es un análisis histórico sobre la relación que se estableció entre el empleo rural y la agroindustria transnacional de frutas y legumbres en la región del Bajío mexicano durante los años sesenta del presente siglo. Se aborda su génesis, las características y el impacto que tuvo dicha agroindustria en el desarrollo laboral abajeño.

El empleo, entendido como el trabajo o el conjunto de actividades económicas llevadas a cabo por la población con la finalidad de obtener su sustento, constituye una condición *sine qua non* para que el individuo cubra sus necesidades básicas y acceda a diversas oportunidades que le permitan aprovechar plenamente su potencial humano. En este sentido, el empleo es un aspecto de indiscutible valor en la sociedad contemporánea y constituye hoy en día uno de los indicadores clave para abordar el análisis y evaluación del desarrollo real de un país. Por ello, representa también una rica veta para los estudiosos de la historia socioeconómica reciente.

En México, por lo menos hasta 1970, el empleo rural se mantuvo como la primera actividad económica en importancia. Así pues, el análisis de su transformación histórica es un factor imprescindible para entender la historia económica del país, en particular los problemas generados en el campo mexicano a raíz de la modernización y la industrialización. De allí que el empleo rural sea el tema central de este estudio.

Originalmente, se escogió el período de 1965 a 1970 como marco temporal del trabajo debido a su importancia para la historia económica de México, ya que en ese lustro inició la crisis agroalimentaria

nacional y, con ello, la de la política agrícola seguida hasta entonces. Esto formó parte de los desequilibrios generados por la estrategia económica conocida a *posteriori* como desarrollo estabilizador, la cual comenzó a aplicarse desde mediados de los años cincuenta y subordinó la agricultura a la industria.

Sin embargo, a medida que avanzamos en la investigación, fue preciso ampliar el período de estudio a toda la década de 1960. Ello obedeció en esencia a que la mayor parte de la información consultada se refiere a la etapa comprendida entre 1960 y 1970, no a la de 1965 a 1970; sin embargo, esta nueva delimitación temporal resultó ser más coherente en tanto que se apegó con mayor fidelidad a la periodicidad histórica del desarrollo del empleo rural, dado que a lo largo de esa década la estructura laboral del campo mexicano entró en una etapa de inestabilidad y de cambios generados, básicamente, por dos elementos de la dinámica agrícola: la sustitución de los antiguos cultivos comerciales y la expansión de las agroindustrias, en particular de las transnacionales.

Por lo que respecta a la delimitación espacial del tema, decidimos centrar el análisis en el empleo rural en la zona conocida como el Bajío. Históricamente, esta región ha sido de suma importancia para la economía nacional, puesto que constituyó por mucho tiempo "el granero" del país y un productor destacado de manufacturas. Desde mediados de los años cincuenta de este siglo, el Bajío se convirtió en un corredor industrial que atrajo capitales y población a sus centros urbanos y agrícolas; asimismo, fue, junto con el norte del país, una de las dos regiones que concentraron la agricultura altamente productiva de México, de tal forma que su situación fue representativa de la modernización

agrícola del período.

Como sucedió en otras partes de México, en la década de 1960 la estructura económica del Bajío se modificó con la entrada de numerosas agroindustrias transnacionales, empresas de inversión extranjera directa que combinan la producción agrícola con la transformación industrial de materias primas. Dichas empresas se dedicaron, sobre todo, a las actividades pecuarias y a los cultivos comerciales, en especial a las hortalizas y el sorgo. A partir de entonces las necesidades del mercado externo empezaron a determinar en muchos aspectos el uso de la tierra en la región, con lo que sobrevino en los años sesenta un proceso de sustitución de los cultivos tradicionales por otros más redituables; esto afectó también la forma de vida de la gente del campo abajeño.

Aunque el desarrollo de las actividades pecuarias y de los cultivos comerciales formaron parte de un mismo proceso de modernización regional y nacional, las características de ambos rubros fueron distintas; más aún, dentro de los cultivos comerciales, hubo diferencias considerables entre cada uno de los productos. En términos de empleo, existió una clara división entre aquellas actividades agrícolas -la mayoría- que absorbieron poca mano de obra, como las vinculadas con la ganadería, y aquéllas que requirieron gran cantidad de trabajadores, como las frutas y las legumbres. En este trabajo únicamente analizaremos la relación entre el empleo rural y la agroindustria transnacional de frutas y legumbres porque, a diferencia de la tendencia general, gozó de un gran auge durante 1960-1970, pero también requirió de importantes cantidades de mano de obra.

Una vez definido el objeto de estudio, procedimos a la revisión de lo escrito acerca del tema. Existe una cantidad bastante apreciable de

estudios históricos de carácter general que abordan el desarrollo contemporáneo de la economía mexicana. La mayor parte de estas obras han sido producto de un esfuerzo de síntesis más que de la investigación monográfica, por lo que su temática y temporalidad son demasiado amplias y generales. Destacan en este rubro los trabajos de Roger Hansen, Raymond Vernon y Leopoldo Solís, así como el libro coordinado por Rolando Cordera y Ernesto Camacho.(1)

Por otro lado, existen innumerables estudios sobre el campo, el empleo, las agroindustrias y las empresas transnacionales en México, hechos -como ocurre con frecuencia en la historiografía acerca del México contemporáneo- por diversos científicos sociales, en especial por economistas y sociólogos como José Luis Ceceña, Ernest Feder, Ruth Rama, Raúl Vigorito, Víctor Manuel Bernal Sahagún, Brígida García, A. René Barbosa Ramírez y Gonzalo Arroyo, por citar sólo algunos de los autores más destacados.

Por lo común, encontramos en sus obras que estos temas son abordados por separado. Sobre el empleo tenemos estudios de caso referentes al norte de México y trabajos más generales que carecen de una ubicación temporal precisa. Con respecto a las agroindustrias destacan las investigaciones realizadas en la Universidad Autónoma de Chapingo, más referidas a sus efectos sobre la alimentación y al cambio tecnológico que a su desarrollo histórico. Acerca de las transnacionales, existen obras auspiciadas por la Organización Internacional del Trabajo, algunas de las cuales las relacionan con el empleo, pero, una vez más, sus enfoques son demasiado globales.

---

1 Roger D. Hansen, *La política...*; Raymond Vernon, *El dilema...*; Leopoldo Solís, *La realidad...*; Rolando Cordera y Ernesto Camacho (comp.), *Desarrollo...*

Dado que prácticamente ninguno de los trabajos mencionados ha sido realizado por historiadores, se omite en ellos una adecuada perspectiva histórica, sobre todo en aquéllos cuya pretensión ha sido plantear soluciones concretas a la problemática del campo, el empleo y los efectos dañinos de las transnacionales, aunque hay, por supuesto, excepciones notables, incluso libros que ya se han convertido en clásicos, como los de José Luis Ceceña, Ernest Feder<sup>(2)</sup> y, más recientemente, la obra colectiva coordinada por Carlota Botey y Everardo Escárcega, *Historia de la cuestión agraria mexicana*, publicada por el Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM).

En lo relativo al Bajío, la bibliografía no es tan abundante, pero sí considerable. Gran parte de ella se compone de estudios de caso muy particulares, casi todos circunscritos a municipios del estado de Guanajuato, lo cual dificultó y limitó hasta cierto punto nuestro análisis. La falta de rigor geográfico presente en las obras consultadas referentes a la región fue otro elemento que complicó en cierta medida el trabajo.

De cualquier manera, la variedad de dichas investigaciones es rica, pues incluye enfoques históricos, geográficos, sociológicos, económicos y antropológicos, aunque son escasas las obras de carácter histórico sobre el desarrollo contemporáneo del Bajío. Además, rara vez se centran en un tema específico, en general ofrecen visiones de conjunto del campo abajeño.

En suma, hacen falta estudios sobre la historia económica de México que tomen como eje el desarrollo del empleo y la situación de los trabajadores, hasta ahora factores secundarios en la mayoría de los

---

2 José Luis Ceceña, *México...*; Ernest Feder, *El imperialismo...*

análisis. De esta manera, se podrá acceder a la comprensión de los procesos económicos y sus efectos más allá del nivel de la macroeconomía, en los individuos y en la sociedad, es decir, en los sujetos históricos. Consideramos que mediante esta perspectiva también será factible vincular más estrechamente la historia económica con la social. En este sentido, carecemos de trabajos históricos sobre el empleo rural y las agroindustrias en México en los años sesenta que analicen experiencias concretas, pero que ubiquen su desarrollo en el contexto espacial e histórico adecuados.

Con base en lo arriba apuntado, en la presente investigación emprendimos el análisis histórico de la problemática del empleo rural en el Bajío a partir de su vinculación con la expansión de las agroindustrias hortícolas en la región en el marco de la crisis agroalimentaria nacional. Nuestros objetivos fueron:

- Ubicar la problemática nacional del empleo rural entre 1960 y 1970 y relacionarla con la situación del campo en general.
- Conocer el desarrollo histórico de la agricultura del Bajío hasta antes de 1960, en especial el de la producción de frutas y legumbres, y analizar la manera en la que ésta cambió durante la década de 1960 con la entrada sistemática de las agroindustrias transnacionales a la región.
- Conocer el desarrollo histórico del empleo rural abajeño hasta 1960 y analizar su evolución durante los años sesenta, sobre todo en los municipios que destacaron más en la producción de frutas y legumbres.
- Determinar en qué medida influyó el desarrollo histórico del empleo rural dentro del Bajío en el establecimiento de las agroindustrias transnacionales de frutas y legumbres en la región, y

cómo incidieron estas últimas en la estructura laboral del campo abajeño.

- A partir de ello, hacer una evaluación de lo que implicó este proceso regional para el país en su totalidad.

Las hipótesis generales que sirvieron de base para la elaboración de este trabajo fueron las siguientes:

- La crisis agroalimentaria nacional que comenzó a mediados de los años sesenta repercutió en el desarrollo del empleo rural, incrementando sus desequilibrios.

- Dadas las características del Bajío, la relación que se estableció entre el empleo rural y la agroindustria de frutas y legumbres en la región fue representativa de lo que aconteció a nivel nacional, pero también tuvo características propias.

- Hubo condiciones históricas regionales, nacionales e internacionales, mediatas e inmediatas, que propiciaron el establecimiento de las agroindustrias transnacionales hortícolas en el Bajío.

- Las peculiaridades del empleo rural abajeño fueron atractivas para la expansión de dichas empresas en la región entre 1960 y 1970. Una vez establecidas, las agroindustrias de frutas y legumbres impulsaron cambios en la estructura laboral. Aunque algunas transformaciones fueron contraproducentes, el hecho de que las hortalizas requirieran de mano de obra abundante debió de haber generado mayores oportunidades de empleo en el campo de la región, lo cual cobró más importancia en el contexto de la expansión local de otros cultivos que requerían menos trabajadores rurales y del inicio de la crisis nacional.

La investigación se realizó con base en la información más

accesible y relevante sobre el tema; la consulta abarcó fuentes bibliográficas, documentales y hemerográficas localizadas en las siguientes instituciones: las Facultades de Economía y Filosofía y Letras de la U.N.A.M.; la Biblioteca Central; el Instituto de Investigaciones Sociales; el Instituto de Investigaciones Económicas; la sede de la Organización Internacional del Trabajo en México; El Colegio de México y la Biblioteca Nacional.

El texto está dividido en cuatro capítulos que siguen un orden temático, que va de lo general a lo particular. El primer capítulo es de carácter introductorio y está dedicado al desarrollo nacional del empleo rural desde 1920 hasta 1970, con énfasis en lo acontecido durante los años sesenta y su relación con el desarrollo agrícola del país, las agroindustrias y las empresas transnacionales.

A continuación abordamos el tema de la tesis propiamente dicho. En el segundo capítulo se ubica espacial y temporalmente la región del Bajío y se relata el desarrollo de su estructura agroindustrial, así como el de la producción de frutas y legumbres hasta 1970. En el tercer capítulo hacemos un análisis de la evolución de la estructura del empleo rural de la región, centrado en la década de 1960. En el cuarto y último capítulo analizamos la forma en la que interaccionaron la agroindustria transnacional de frutas y legumbres y los trabajadores rurales de la región, y las consecuencias que ello acarrió.

Cabe señalar que debido a que la mayoría de las fuentes consultadas ejemplifican la situación de la agroindustria de ese rubro con el caso de la fresa, en muchas ocasiones el trabajo se centra en ese producto, aunque no dejamos de hacer referencia a la problemática general del empleo rural dentro de la agroindustria transnacional de frutas y

legumbres. Es pertinente aclarar también que en este capítulo nuestro marco temporal rebasa algunas veces el año de 1970, pero sólo cuando el análisis lo hizo inevitable. Por último, es imprescindible advertir que, en función de que la investigación se planteó desde el principio como un estudio económico y social, y puesto que los trabajadores rurales fueron el eje de la misma, no abundamos mucho en el problema del empleo desde la perspectiva del Estado ni en la relación entre economía y política.

## CAPÍTULO 1. PANORAMA NACIONAL DEL EMPLEO RURAL EN LOS AÑOS SESENTA.

### 1.1 ANTECEDENTES

Al iniciarse el siglo XX la mayoría de la población mexicana habitaba en el campo y dependía para su sustento del empleo rural, es decir, de todas aquellas actividades agrícolas, artesanales, relacionadas con éstas o similares desarrolladas en regiones rurales, mediante las cuales se producía lo necesario para vivir.<sup>(3)</sup> De entre ellas, la agricultura era, sin duda alguna, la fuente más importante de ocupación en el campo, tanto por el número de trabajadores dedicados a ella como por la producción que generaba.

Para 1970 el empleo rural seguía siendo predominante y la agricultura era todavía la actividad económica que concentraba al mayor número de trabajadores; sin embargo, su estructura y características cambiaron a la par de las transformaciones suscitadas en la vida económica, política, social y cultural de México. El punto de partida de dichos cambios fue la Revolución mexicana.

A grandes rasgos, es posible distinguir tres etapas en el

---

3 La OIT considera como trabajadores rurales a los asalariados y a aquellas personas que laboran la tierra por su cuenta con la única ayuda de sus familiares u, ocasionalmente, de cantidades pequeñas de trabajadores temporales, no de aparceros ni de arrendatarios. Dada la variedad de definiciones que existen sobre las categorías de empleo y trabajadores rurales, a lo largo de este trabajo utilizaremos las que han sido adoptadas por la OIT, en virtud del reconocimiento internacional que tiene este organismo. Con el fin de evitar las repeticiones constantes de las palabras empleo y trabajadores rurales en la redacción, usaremos como sinónimos los términos trabajo, ocupación y labor. En cuanto a la región rural, hemos adoptado la definición oficial usada en México, según la cual el término se refiere a poblaciones de 2,500 habitantes o menos. *vid.* Organización Internacional del Trabajo, *Servicios especiales...* p.104; Centro de Investigaciones Agrarias, *Estructura agraria...* p.389.

desarrollo del empleo rural luego del fin de la lucha armada en 1920. En la primera, de 1920 a 1940, la reforma agraria constituyó la mayor influencia sobre la ocupación rural; en la segunda, de 1940 a 1960, se inició una nueva etapa de modernización basada en la industria y la adopción práctica de una "contrarreforma agraria"; en la tercera y última fase analizada en esta investigación, de 1960 a 1970, el principal proceso fue el inicio de la injerencia transnacional en el desarrollo de la estructura laboral del campo.

La Revolución mexicana no provocó el estancamiento total de la economía, aunque sí trastocó ciertas actividades como la agricultura, causó graves problemas en varias regiones del país e incidió de manera importante en la situación del empleo rural. A raíz de la Revolución, un gran número de trabajadores del campo (campesinos, mano de obra eventual, arrendatarios y medieros<sup>4</sup>) se rebelaron en contra de los hacendados y se unieron a la lucha por la obtención de tierra y mejores condiciones de vida, pese a lo cual en ciertas regiones la lucha revolucionaria pasó casi desapercibida. Algunos trabajadores que gozaban de mejores condiciones laborales, como ciertos contratistas y peones acasillados en el centro y los vaqueros en el norte del país, respaldaron a los hacendados en contra de las revueltas populares o simplemente se mantuvieron al margen de las mismas. Otros emigraron a

---

4 Es importante hacer la diferenciación entre campesinos, arrendatarios y medieros o aparceros. El término campesino designaba a los propietarios de pequeñas parcelas que trabajaban por cuenta propia. Los arrendatarios alquilaban tierras de la hacienda y estaban obligados a laborar para ella una parte del año. Los medieros eran trabajadores que también rentaban tierras pero que no tenían que desempeñar actividades para la hacienda, aunque sí debían dar un pago en dinero o en especie, *vid.* Organización Internacional del Trabajo, *Servicios especiales...* pp. 2-3; Friedrich Katz, *La servidumbre agraria...* pp. 15 y ss.; p. 54; John Wozack, "La economía...", pp. 43-78.

las ciudades, hacia el norte de México o incluso a Estados Unidos en busca de seguridad, prosperidad y nuevas oportunidades.(5)

De esta forma, entre 1910 y 1921 la proporción de población rural con respecto a la urbana disminuyó, lo mismo que el número absoluto de habitantes en zonas rurales.(6) Así, aun cuando para 1921 el número de personas establecidas en el campo continuaba siendo mayoritario y el empleo rural constituía la principal oferta de trabajo en México, la estructura laboral del campo había empezado a transformarse.

Al finalizar la lucha armada hacia 1920 inició la estabilización del país. Dado que el reparto de tierras había sido una de las principales reivindicaciones de las facciones populares de la Revolución, la reforma agraria se convirtió -por lo menos a nivel del discurso político- en un asunto fundamental para todos los gobiernos posrevolucionarios. La presión a favor del reparto de tierras era grande ya que, aunque la población rural tendió a disminuir en proporción al total de habitantes, la cantidad de gente ocupada en el sector primario (agricultura, ganadería, caza, pesca y recolección) siguió ascendiendo

---

5 A lo largo de este estudio, los términos trabajadores, mano de obra, fuerza de trabajo y población económicamente activa (PEA) serán utilizados como sinónimos. La PEA "... abarca a todas las personas de uno u otro sexo que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para la investigación. Comprende tanto a la población activa civil como a los miembros de las fuerzas armadas". Organización Internacional del Trabajo, *Estadísticas...*, p.39.

6 En ese lapso la población rural pasó de constituir el 75.8% del total de habitantes al 68.8% del mismo; en cambio la población urbana, de representar el 24.2% del total, pasó a ser el 31.2%. En términos absolutos, la población rural también disminuyó: en 1910 ascendió a 11,491,000 habitantes, en tanto que en 1921 cayó a 9,869,000; la población urbana creció de 3,669,000 a 4,466,000 habitantes. Nacional Financiera, *La economía...*, p.5.

y así se mantuvo hasta 1960.(7)

Comenzó entonces la división de los grandes latifundios para proporcionar tierras a los campesinos, lo que reactivó la movilidad socioeconómica y mejoró los ingresos en el campo(8). En consecuencia, los beneficiarios del reparto que antes habían sido trabajadores en las haciendas, o que habían vivido de labores eventuales e inseguras, recuperaron u obtuvieron, en principio, el *status* de pequeños propietarios y poseedores, es decir, de trabajadores independientes y autosuficientes.(9) Asimismo, las ganancias fueron transferidas de los latifundistas a los nuevos poseedores y propietarios de la tierra.

El impulso definitivo en favor de esta tendencia lo dio el presidente Lázaro Cárdenas; durante su gobierno fueron repartidas el mayor número de tierras (17,906,426 ha.) -de buena calidad además-, a la mayor cantidad de beneficiarios (811,157 personas) en toda la historia de México. Por otra parte, como resultado de la presión ejercida por los campesinos se instituyeron los ejidos colectivos.(10) Con este tipo de tenencia y el apoyo

---

7 Hubo un ligero descenso de 1910 a 1921, ya que se registraron, respectivamente, 3,596,000 y 3,490,000 trabajadores ocupados en el sector primario. Sin embargo, a partir de 1930 su elevación fue constante, *ibid.*, p.36.

8 Roger D. Hansen, *op.cit.*, pp.228-229; Leopoldo Solís, *op.cit.*, p.120 y capítulo IV.

9 En 1922 se estableció que los propietarios sólo podrían conservar un máximo de 150 ha. de riego o su equivalente, el resto se les expropiaría. Asimismo, las dimensiones de las dotaciones de parcelas quedaron en 4-6 ha. irrigadas o 6-8 ha. de tierras de temporal tanto para las unidades privadas como para las comunales; sin embargo, en 1934 dichos límites fueron modificados, fijándose en 4 ha.de riego u ocho de temporal, Susan Rita Walsh Sanderson, *Land reform...*, pp.42-43; Centro de Investigaciones Agrarias, *op.cit.*, capítulo I.

10 Leopoldo Solís, *op. cit.*, pp.123-124; Roger D. Hansen, *op.cit.*, pp.45-47.

infraestructural adecuado, se fomentó, en algunos casos de manera obligatoria, el regreso a una forma de trabajo que permitió a una parte del sector campesino producir lo necesario para subsistir con ingresos razonables, lo cual no habría sucedido de haber seguido cultivando individualmente sus parcelas. Así, entre 1920 y 1940 con las figuras del ejidatario y del minifundista o pequeño propietario posrevolucionarios aparecieron dos nuevos grupos sociales rurales predominantes en términos numéricos.

Paradójicamente, la reforma agraria generó más demanda ocupacional de la que logró amortiguar. Al liberar a la mano de obra antes subordinada en las haciendas resurgió la presión social para seccionar las grandes propiedades y ampliar las oportunidades de trabajo en el campo.

En realidad, muchos trabajadores rurales continuaron siendo campesinos no autosuficientes que requerían de un salario para completar sus ingresos, bien porque estaban todavía en espera de que se les dotara de tierras o debido a que carecían de los medios para producir y por ello tenían que seguir ocupándose como asalariados; es más, después de la reforma agraria hubo pequeños propietarios, antes trabajadores independientes, que se convirtieron en jornaleros u obreros. (11) En este sentido, el comienzo de la expansión del trabajo asalariado en el campo respondió al exceso de mano de obra rural. (12)

---

11 En este trabajo, y con base en la diferenciación hecha por Luisa Paré, consideraremos a los jornaleros rurales como trabajadores temporales, mientras que nos referiremos a los obreros rurales como trabajadores permanentes, *vid.* Luisa Paré, *El proletariado...*, p.61.

12 Un autor sugiere inclusive que el trabajo asalariado fue un remedio, una válvula de escape para contrarrestar el exceso de mano de obra agrícola, *vid.* Jorge Martínez Ríos, "Los campesinos mexicanos...", pp.15-18; Leopoldo Solís, *op.cit.*, p.124.

Para aquéllos que carecían de tierras y dependían del empleo rural asalariado, la situación se tornó difícil también, sobre todo en la década de 1920, cuando disminuyó la producción agrícola debido a la incertidumbre causada por la aplicación de la reforma agraria y la ocupación de terrenos por parte de los campesinos. Aunque ello no limitó el crecimiento de la mano de obra ocupada en labores agrícolas, tampoco propició la generación de los empleos necesarios para satisfacer la excesiva demanda de los mismos, intensificada con el regreso de un grupo considerable de braceros de Estados Unidos a raíz del inicio de la crisis del 29.

Asimismo, entre 1930 y 1940 el producto obtenido por trabajador en el sector primario bajó, lo que perjudicó el nivel de ingresos y contrarrestó los efectos positivos que había tenido la reforma agraria sobre la redistribución del ingreso rural. Además, pese a que durante el sexenio de Lázaro Cárdenas el ascenso del salario rural fue constante, la proporción en la que creció fue cada vez menor en comparación con los salarios urbanos. Así, la población rural continuó inmersa en tasas crecientes de pobreza.(13)

De hecho, más que el reparto efectivo de tierras, lo que amortiguó durante esta primera fase las manifestaciones de descontento social en la estructura laboral del campo, fue la posibilidad que surgió para los trabajadores rurales con la institucionalización de la reforma agraria de llegar a recibir tierras en el futuro.(14)

---

13 Con respecto a la disminución de la producción y los ingresos, vid. Nacional Financiera, *op.cit.*, pp.36, 399; Roger D. Hansen, *op.cit.*, p.50; Pablo González Casanova, *La democracia...*, p.96; Eduardo Venezian y William K. Gamble, *El desarrollo...*, pp.16-19; Leopoldo Solís, *op.cit.*, p.116.

14 Roger D. Hansen, *op.cit.*, pp.228-230.

A este periodo de reconstitución de la estructura laboral del campo caracterizado por la puesta en marcha de un auténtico reparto de tierras, siguió luego de 1940 otra etapa de cambios, no sólo en cuanto a empleo rural se refiere, sino para la economía mexicana en general. En contraste con el gobierno de Lázaro Cárdenas, los regímenes subsecuentes frenaron la dotación de parcelas, por lo cual algunos autores(15) hablan incluso de una "contrarreforma agraria". La esencia de la contrarreforma consistió en la adopción de una política económica que hizo de la industrialización del país el eje de los programas económicos gubernamentales, y revirtió el apoyo dado con anterioridad a los ejidatarios y campesinos de menos recursos en favor de una élite de propietarios privados con buenas tierras cultivadas mediante técnicas modernas.

Dentro del contexto de la contrarreforma en el campo, en 1942 se expidió un nuevo Código Agrario que -junto con otras medidas- benefició a la larga a los propietarios privados. De hecho, a partir de mediados de los años cincuenta empezó a operar una estrategia conocida más tarde como desarrollo estabilizador, cuyo objetivo central era mantener el crecimiento del país sin inflación, y que implicó la subordinación de la agricultura a las necesidades de la industria, considerada, como ya señalamos, el pilar de la economía nacional(16). Así, entre 1940 y 1960 el principal apoyo financiero e infraestructural dado al campo por el gobierno federal y el sector privado se canalizó hacia los

---

15 Vid. Carlota Botey y Everardo Escárcega (coord.), *Historia...*, vol.8, pp.48,109.

16 Juana Verónica López Sánchez, *El nivel...*, p.49; Georgette José Valenzuela, *Historia...*, p.4; Guillermo Vitelli, "México...", pp.192-193,203-204.

productores con mayores posibilidades para garantizar el abasto de los cultivos en experimentación (maíz, trigo), y de los más rentables (algodón, café, caña), esto es, hacia los propietarios privados y las tierras irrigadas; ello permitió obtener considerables recursos invertidos en el desarrollo industrial.

De esta suerte, un grupo de pequeños propietarios empezó a conformar un nuevo sector acaparador de parcelas, las cuales, aunque en principio fueron de menores dimensiones que los latifundios de antaño, llegaron a alcanzar extensiones considerables.

En los años cuarenta el tamaño de las tierras privadas no expropiables se redujo a 100 ha. de riego o sus equivalentes en otro tipo de tierras, mientras que el de los ejidos aumentó a 10 ha. de riego o 20 de temporal. Sin embargo, también crecieron las dimensiones de las tierras asignadas en forma de colonias privadas, pues de las 3 a 5 ha. que al principio les correspondían pasaron en 1950 a 200 ha. de temporal o sus equivalentes para los propietarios privados de más recursos y sólo 20 ha. para los campesinos de subsistencia. Además, de acuerdo con datos censales de 1960, en tanto que el 0.2% del número total de tenencias eran de 400.1 o más ha. y el 8.6% eran propiedades de 10.1 a 25 ha., el 77% de los propietarios y poseedores privados -porcentaje compuesto por ejidatarios y minifundistas, el sector rural marginal- sólo poseía el 11% de los terrenos particulares; asimismo, la extensión promedio de la tierra de labor ejidal fue de 6.5 ha. y el de las parcelas de riego apenas llegó a 0.93 ha. (17)

De manera paralela, los ejidos colectivos, que durante el

---

17 Roger D. Hansen, *op.cit.*, p.106; Cynthia Hewitt de Alcántara, *La modernización...*, capítulo 2; Susan Rita Walsh Sanderson, *op.cit.*, pp.42-43; Centro de Investigaciones Agrarias, *op.cit.*, capítulos I y VI.

cardenismo habían emergido como una nueva opción laboral, cayeron pronto en desuso.(18) Con Adolfo Ruiz Cortines las formas colectivas de trabajo sufrieron un fuerte deterioro debido a los cambios realizados en 1955 en la legislación sobre crédito agrícola, que prohibió la formación de federaciones regionales y nacionales, así como de uniones de crédito locales y de esta forma restringió la canalización de recursos hacia los ejidos.

Los minifundistas y ejidatarios que, pese a estos obstáculos, lograron producir lo suficiente para vender, todavía tuvieron que enfrentar la reducción relativa de la demanda de productos agrícolas en el país con respecto a la de productos de lujo debido al paulatino crecimiento de los sectores medios, lo cual dificultó la colocación de la producción agrícola y devaluó su valor. No es de extrañar entonces que muchos ejidatarios, pese a ser ilegal, hubieran comenzado a rentar sus tierras ante la imposibilidad de cultivarlas ellos mismos.

Por otro lado, si consideramos que la mayoría de los trabajadores rurales dependieron esencialmente durante este período de las fuentes de empleo generadas en el sector marginal del campo(19) -en otras palabras, en la agricultura de subsistencia, que recibía escasos apoyos y concentraba a casi toda la población del campo-, es posible percatarnos de la magnitud del impacto de este proceso en la estructura del empleo rural. La consecuencia más importante de esta situación fue

---

18 Carlota Botey y Everardo Escárcega (coord.), *op.cit.*, vol.8 p.85; Centro de Investigaciones Agrarias, *op.cit.*, capítulo VI.

19 Entre 1950 y 1960 tan sólo en el sector agrícola, más del 50% de la PEA correspondió a la agricultura tradicional, Brígida García, *Desarrollo...*, p.80.

la expansión del subempleo en sus múltiples manifestaciones. (20)

El subempleo en el campo creció de manera constante. Muchos minifundistas tuvieron que recurrir a la semiproletarización, es decir, se vieron obligados a completar los ingresos derivados de sus propias tierras trabajando como jornaleros, o bien a conseguir empleo temporal en la ciudad. Esto agudizó la pérdida de independencia laboral entre los campesinos e impulsó su conversión en trabajadores asalariados. Como señalamos con anterioridad, la transformación de los campesinos en asalariados no llegó a generalizarse en la primera fase posrevolucionaria; sin embargo, después del cardenismo dicha tendencia avanzó rápidamente. De esta manera, en los años cincuenta el número de trabajadores rurales sin tierras pasó de 2.3 millones de personas a más de 3.3 millones en 1960, y en el lapso comprendido entre 1940 y 1960 la cantidad de obreros agrícolas aumentó en un 70%. (21)

A diferencia del crecimiento del número de trabajadores rurales, el de patrones se mantuvo constante. Es verdad que apareció un grupo rural con ingresos medios, pero a nivel nacional la distribución del ingreso en la agricultura no permitió ampliar las capas estables de propietarios y benefició más que nada a los que habían surgido como prósperos agricultores durante la etapa de 1920 a 1940. (22)

Por otra parte, entre 1950 y 1960, cayó el número de días de

---

20 De acuerdo con la OIT: "El subempleo existe cuando la ocupación que tiene una persona es inadecuada respecto a determinadas normas o a otra ocupación posible, teniendo en cuenta la calificación profesional", Organización Internacional del Trabajo, *Estadísticas...*, p.13.

21 Brígida García, *op.cit.*, p.77; Roger D. Hansen, *op.cit.*, p.108; Rodolfo Stavenhagen, "Los jornaleros...", p.163.

22 Rodolfo Stavenhagen, *op.cit.*, p.82; Brígida García, *op.cit.*, p.77.

ocupación efectiva en el campo; de un promedio *per capita* de 194 días al año durante los cuales laboraron los trabajadores rurales sin tierras en 1950, el promedio se redujo a 100 días para 1960; además, en este último año el 39.8% de la mano de obra agrícola tuvo ocupaciones de baja productividad. Como resultado de ello, disminuyó el valor agregado o ganancia producida por persona en el sector agropecuario -es decir, en la agricultura y en la ganadería-, por lo que, si bien las remuneraciones ascendieron en términos absolutos, la tasa de crecimiento del salario siguió declinando. Tomando en cuenta el cambio en los precios y el poder adquisitivo, durante la década de 1950 el ingreso real anual del trabajador rural sin tierras se redujo de \$831/850 a \$700.(23)

Con todo, de 1940 a 1960 todavía alcanzó a mantenerse la equivalencia entre el empleo rural requerido y la fuerza de trabajo existente en el campo. Hubo dos factores esenciales que coadyuvaron a ello: el auge de ciertos cultivos y el dinamismo de la industria y los servicios.(24)

La expansión de algunos cultivos comerciales (algodón, caña y café) en los predios privados a raíz de la adopción de la línea modernizadora industrial y el impulso dado a la siembra de maíz y trigo mejorados tuvieron efectos positivos en la estructura del empleo rural, en especial en las unidades privadas. Con estos productos se propició la introducción de nuevas técnicas y el desarrollo de la mecanización, al

---

23 David Ibarra, "Mercado...", p.129; Roger D. Hansen, *op.cit.*, p.108; Leopoldo Solís, *op.cit.*, p.95; Rodolfo Stavenhagen, *op.cit.*, p.165.

24 Leopoldo Solís, *op.cit.*, p.122; Cynthia Hewitt de Alcántara, *op.cit.*, pp.24,75,77.

principio impulsada, en parte, por la migración rural hacia las ciudades o al extranjero en el marco de la segunda Guerra Mundial; su función radicó en sacar el máximo provecho a la tierra, pero también absorbieron grandes cantidades de mano de obra. La propia mecanización del campo requirió, al comenzar, de importantes contingentes de trabajadores rurales. No obstante, los cultivos básicos mejorados siguieron siendo los más destacados y extendidos; ello explica el hecho de que la caída de los precios de los cultivos comerciales de exportación a partir de 1956 no repercutió de manera visible en la situación del empleo rural.

De esta manera, el sector privado del campo ayudó a absorber bastante mano de obra porque el uso de fuerza de trabajo en las propiedades privadas subió de 1.1 millones de personas en 1940 a 2.2 millones en 1960. Además, los grandes propietarios ofrecieron mayores ingresos, por lo que se convirtieron en otra opción laboral y de ascenso social; esto fue muy importante para ciertas regiones, sobre todo en el norte y el occidente de México.

La circunstancia de que la proporción de población mexicana dedicada a ocupaciones del sector primario hubiera disminuido a causa de los grandes requerimientos de mano de obra por parte de los servicios y, en menor medida, de la industria, también aminoró un poco las tensiones derivadas de la falta de empleo rural y de la polarización social en el campo, esto es, la ampliación de la brecha entre una gran población de trabajadores con pocos recursos y una élite de patrones. De hecho, entre 1930 y 1960 las actividades no agrícolas (sin contar el sector servicios) absorbieron el 25.3% de la PEA total. (25)

Además, tanto de 1920 a 1940 como en la fase contrarreformista de

---

25 David Ibarra, *op.cit.*, p.128; Cynthia Hewitt, *op.cit.*, p.104.

1940 a 1960 la organización de los trabajadores del campo fue otro elemento que permeó y apuntaló el equilibrio en la estructura del empleo rural al evitar, hasta cierto punto, potenciales explosiones sociales en el campo.

Durante la primera etapa hubo numerosos intentos de organización campesina. (26) Debido a la importancia de las demandas de los trabajadores del campo como elemento legitimador del nuevo grupo en el poder, el Estado trató de atraer a este sector y de controlarlo a través de diversas organizaciones. Estas asociaciones se caracterizaron por: sus precarias bases campesinas; carecer de auténticos líderes provenientes de su sector; su dependencia del gobierno en turno, al cual respaldaban en general con fidelidad, así como por ser contrapesos de otras organizaciones de masas. (27)

La culminación de estas tentativas gubernamentales llegó en 1938 con la formación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y la consecuente separación de los sectores obrero y campesino dentro del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). La CNC permitió al grupo en el

---

26 Yolanda Silva Velázquez, *La política...*, p.127; Centro de Investigaciones Agrarias, *op.cit.*, cap.VIII; Juan Palomar de Miguel, *Diccionario...*, vol.1, p.415; Lorenzo Meyer, "El primer...", pp.1205-1212, 1214, 1216, 1233, 1249; Peter Baird y Ed McCaughan, *México...*, pp.55-57, 111; Mario Ramírez Rancano, *Crecimiento...*, capítulos 3, 4 y 5; Tzvi Medin, *El minismo...*, pp.17-21, 61-66, 116, 160; Tzvi Medin, *Ideología...*, pp.77-79.

27 Así, en 1918 apareció la Confederación Regional de Obreros de México (CROM), la cual, aunque con mayoría campesina, sirvió como respaldo político de Álvaro Obregón y más tarde de Plutarco Elías Calles. En 1920 surgió el Partido Nacional Agrarista (PNA), que se incorporó casi de inmediato a la alianza que apoyaba a Álvaro Obregón en la presidencia. En 1933 surgió la Confederación Campesina de México (CCM), la cual pasó a ser la representante de los campesinos dentro del PNR y se creó para apoyar la candidatura presidencial de Lázaro Cárdenas; como resultado de ello, en 1935 se organizó la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en cada estado.

poder asegurar un mayor control sobre los trabajadores del campo porque, a diferencia de las organizaciones oficiales anteriores, integró prácticamente a la totalidad de una porción de la población del campo, la de los ejidatarios, "depositaria" de la vertiente popular de la Revolución y simbólica y numéricamente muy importante; así, a la CNC entraron trabajadores de la fracción tradicional y marginal del campo, la de menos recursos y niveles de subsistencia y, por lo mismo, potencial foco de rebelión.

El gobierno también comenzó a hacer esfuerzos al margen de la CNC por captar a los pequeños propietarios, de manera que en 1938 creó la Oficina de la Pequeña Propiedad, agrupación que más tarde quedó incorporada a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares.

Dado que las organizaciones que emergieron entre 1920 y 1940 tuvieron como prioridad el control político de los campesinos, trabajaron poco por la mejoría de las condiciones laborales de sus agremiados; de hecho, más que su combatividad, fueron los intereses y decisiones gubernamentales los que consiguieron las mayores ganancias y concesiones para este sector.

Con todo, la presión aislada de ciertos grupos campesinos también contribuyó a estos logros. Entre 1920 y 1940 el período de mayor efervescencia independiente dentro de la organización de los trabajadores rurales lo constituyeron la década de 1920 y la transición hacia los años treinta. A lo largo de este lapso las demandas de tierra frente a una política gubernamental que pretendía finalizarlas se reavivaron; fue entonces cuando surgió en Veracruz un movimiento importante encabezado por Úrsulo Galván que se extendió hacia varias entidades de la República y que presionó al Estado para patrocinar en

1926 la formación de una Liga Nacional Campesina. Aunque su independencia fue relativa y en 1930 una buena parte de sus miembros se integró al PNR, la Liga dio lugar al Bloque Obrero y Campesino (1929), el cual presentó una serie de demandas que, a diferencia de las de otras organizaciones, rebasaron el nivel de peticiones de tierras y buscaron mejorar las condiciones de los trabajadores del campo a través de la adopción de reivindicaciones similares a las exigidas por los obreros urbanos.

Más adelante, como resultado de la crisis del 29 y del consecuente regreso de braceros provenientes de Estados Unidos aumentó la tensión en el ámbito del empleo rural. En este contexto hubo intentos aislados por crear una organización completamente independiente del partido oficial; tal fue el caso de la Central General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), creada en 1933 y conformada por grupos autónomos y disidentes de la CROM bajo el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano; con todo, esta agrupación fue acercándose cada vez más al Estado durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, y desapareció en 1936, cuando pasó a formar parte de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Por otra parte, también estallaron protestas e incluso huelgas de trabajadores agrícolas, como sucedió en La Laguna, Coah., en 1935. Ello contribuyó a la apertura gubernamental; sin embargo, en 1937 esa misma apertura desató a su vez una serie de movilizaciones encabezadas por la Unión Nacional Sinarquista, organización que defendió la propiedad privada, pero que, gracias a su planteamiento de un reparto legal en el futuro, contó con muchos adeptos entre campesinos sin tierras y antiguos peones acasillados -sobre todo en el centro del país- que consideraban a la Revolución como la responsable de su miseria.

A partir de 1940 no hubo cambios sustanciales en la combatividad real de las organizaciones campesinas ni en las mejoras alcanzadas a través de ellas por parte de la PEA rural. (28) Por lo que respecta a las organizaciones oficiales, la CNC se mantuvo como la mayor y más importante confederación campesina del país. Aparte de su base ejidal, desde el sexenio de Manuel Ávila Camacho esta organización admitió en sus filas a los pequeños propietarios rurales y de esta manera amplió su esfera de influencia entre los trabajadores del campo.

No obstante, el Estado tuvo buen cuidado de no darle demasiada fuerza a la CNC. En primer lugar, buena parte del sector de los pequeños propietarios rurales se subordinó a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOF), que fue creada en 1943 para reunir a los sectores más heterogéneos de la sociedad: en 1946 se integró a ella la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad y más tarde se incorporó también la Asociación Nacional de Cosecheros, fundada en 1947, la cual reagrupó a uniones locales y regionales de productores. Asimismo, surgieron otras organizaciones cuyo objetivo inmediato fue apoyar al candidato en turno o restarle poder a la CNC y a la CTM. En 1952 apareció la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC); en un principio fue de izquierda, pero en realidad recibió apoyo del presidente Adolfo Ruiz Cortines y fue fortalecida por el gobierno para contrarrestar a la CTM. Dentro de la misma línea, en 1960 surgió la Confederación Nacional de Trabajadores de México (CNTM), impulsada por Adolfo López Mateos.

---

28 Yolanda Silva Velázquez, *op.cit.*, p.104; Carlota Botey y Everardo Escárcega (coord.), *op.cit.*, vol.8, pp.44-48, 57, 59, 109, 133, 223-224; Georgette José Valenzuela, *op.cit.*, p.22; Lorenzo Meyer, "La encrucijada", pp.1306-1308; Peter Baird y Ed McCaughan, *op.cit.*, pp.58-59; Mario Ramírez Rancáño, *op.cit.*, cap.6.

Por otro lado, la sujeción que mantuvo la CNC no impidió que periódicamente surgieran movilizaciones y grupos de protesta más espontáneos y efímeros. De estas experiencias destacaron en 1948 la protagonizada por la Unión Nacional Sinarquista (UNS), que trató de revivir su lucha, aunque con escasos resultados, y en 1949 la del nacimiento de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), organización compuesta en su mayoría por trabajadores rurales y encabezada por Lombardo Toledano. La creación de esta última asociación se dio en el marco de la división y depuración internas de la CTM y planteó un esquema más radical de demandas y lucha; pese a que el Estado nunca la reconoció oficialmente a causa de sus tintes independentistas, promovió una serie de protestas que llegaron a alcanzar cierta resonancia.

En suma, después del fin de la lucha revolucionaria la estructura del empleo rural atravesó por diversos cambios importantes. La agricultura de subsistencia continuó imperando; no obstante, la composición de la fuerza de trabajo del campo se modificó. En un primer momento, entre 1920 y 1940, tendió a disminuir la proporción de trabajadores asalariados, a la vez que se fortalecieron los pequeños propietarios y los ejidatarios. Sin embargo, la repartición inicial de terrenos no fue suficiente para asegurar una mejoría real en las condiciones de vida de la fuerza de trabajo rural, de suerte que sus ingresos siguieron disminuyendo y muchos trabajadores conservaron su posición de subempleados o de semiproletarios.

La orientación de la política agrícola del país que imperó durante el siguiente período, el de la contrarreforma (1940-1960), repercutió de manera negativa sobre la situación del empleo rural. Más aún, a

partir de 1955, con el inicio del desarrollo estabilizador, el campo pasó a ocupar un lugar secundario y los esfuerzos se concentraron en la mayoría de la producción agrícola, no en la de los trabajadores que la hacían posible. La agricultura comercial y de experimentación desplazó a la de subsistencia en la recepción de apoyo y recursos, lo que debilitó a una fracción numerosa de pequeños propietarios y ejidatarios. Crecieron entonces el subempleo y el número de trabajadores rurales asalariados, y los ingresos continuaron cayendo. Con todo, la dinámica general de la economía nacional fue suficiente para mantener la estabilidad entre la oferta y la demanda laborales del campo, aunque su debilidad se evidenciaría rápidamente al iniciar la década de 1960.

## 1.2 EL TRABAJO RURAL EN CRISIS (1960-1970).

### 1.2.1 La ruptura del equilibrio.

El año de 1961 marcó un nuevo rumbo para el empleo rural. Por primera ocasión las estadísticas oficiales reflejaron que, en vez de crecer, el número de personas ocupadas en el sector primario había disminuido; más aún, en adelante la ocupación rural tomaría una línea descendente, de manera que en 1970 la PEA rural constituyó un poco menos del 50% de la PEA total del país. (29)

Una vieja paradoja se extendió en el campo: la demanda de la población para ampliar el empleo rural tropezó con la creciente reducción de la oferta de trabajo y trajo, además, como consecuencia

---

29 Nacional Financiera, *op.cit.*, p.37; Juana Verónica López Sánchez, *op.cit.*, p.94.

la expulsión de más mano de obra del campo hacia otras actividades o hacia el desempleo. De esta manera se cerró un círculo vicioso. La limitación de la oferta de trabajos no rurales en relación con el crecimiento demográfico, el rumbo de la política gubernamental y privada y la crisis agrícola -cuyo comienzo tuvo lugar a mediados de los años sesenta- constituyeron los principales detonantes de dicha situación.

Con respecto a los problemas demográficos, si bien el creciente ascenso de la industria y los servicios como sectores receptores de mano de obra restó fuerza al empleo rural dentro de la PEA del campo, también evidenció limitantes para absorber la demanda ocupacional.(30) Asimismo, pese a presentar un rápido crecimiento, las actividades no agrícolas del campo siguieron siendo de importancia secundaria en la absorción de fuerza de trabajo rural, por lo que no pudieron enfrentar la acelerada expulsión de mano de obra del sector agropecuario (agricultura y ganadería); en efecto, en los años sesenta este sector, del cual la agricultura constituía más de un 90%, tuvo un incremento porcentual negativo en la absorción de fuerza de trabajo que alcanzó el -57.8%. (31) Por otra parte, la mano de obra ocupada en el campo y

---

30 En los años sesenta la tasa de crecimiento de la PEA ocupada en manufacturas y servicios fue mayor que en la década anterior, pero no logró alcanzar los altos niveles que presentó en los años cuarenta. David Ibarra, *op.cit.* p.129; Cynthia Hewitt de Alcántara, *op.cit.*, p.104; Pablo González Casanova, *op.cit.*, pp.297-298.

31 De acuerdo con cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social citadas por una autora, para 1969 el 87.8% de la PEA del sector primario estaba ocupada en agricultura; el resto se repartía en actividades ganaderas, industria extractiva, caza, pesca, silvicultura y recolección. Cabe advertir, sin embargo, que según los cálculos de un investigador estadounidense, la importancia de la agricultura como opción laboral para la población rural había caído al 25.5%. De cualquier forma, tal como lo confirman la mayoría de las fuentes consultadas, la agricultura siguió siendo central para el empleo rural. *vid.*, Juana Verónica López Sánchez, *op.cit.*, pp.95-96; Donald B. Keasing, "Employment...", p.11.

que recibía ingresos decayó, no así la cantidad de los subempleados sin remuneración.(32) La explosión demográfica en el campo generó además nuevas presiones laborales tanto en las zonas rurales como en las zonas urbanas, que no pudieron ser satisfechas por ninguna de las dos.(33)

A ello se sumó el cambio en la política discursiva y práctica del gobierno en lo concerniente a la reforma agraria.(34) Debido al resurgimiento de las presiones en las zonas rurales los gobiernos de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz tuvieron que retomar la tónica agrarista. Al final de su mandato, Adolfo López Mateos volvió a apoyar al ejido como forma de tenencia, lo que incluyó el rescate del trabajo colectivo; en 1959 se creó el Fondo Nacional de Fomento Ejidal, cuyo propósito era integrar un patrimonio que permitiera apoyar la actividad agrícola ejidal, para así transformar en agricultores independientes a los peones y jornaleros que estaban apareciendo. Esta fue también la meta de un plan para el desarrollo agroindustrial que dio a conocer el gobierno de Díaz Ordaz. Sin embargo, el financiamiento gubernamental y privado destinado al campo se tornó cada vez más restringido y mostró una clara preferencia, en la práctica, a favor de los medianos y grandes productores de corte capitalista, sujetos de crédito y solventes, es decir, por aquéllos que poseían importantes capitales y recursos, utilizaban mucha tecnología y generaban alimentos para vender.

---

32 Parte del aumento del subempleo rural en la década de 1960 puede medirse a partir del crecimiento estadístico de los familiares no retribuidos, los cuales aumentaron en un 587% en ese lapso. A principios de los años sesenta el subempleo rural abarcaba a cerca del 40% de la fuerza de trabajo del campo, Luisa Paré, *op.cit.*, p.94; Jesús Puente Leyva, "Acumulación...", p.63.

33 Leopoldo Solís, *op.cit.*, p.122 y cap.IV.

34 Matilde Souto Mantecón, *La política...*, pp.115-118,133-134,145-146; Susan Rita Walsh Sanderson, *op.cit.*, pp.90-91.

La reactivación del reparto de tierras durante la década de 1960 tampoco generó grandes avances en este sentido. En 1961 López Mateos anunció la derogación de algunos decretos de inafectabilidad<sup>(35)</sup> y a lo largo del período de Díaz Ordaz fue distribuido el mayor número de tierras desde el gobierno de Lázaro Cárdenas. El problema fue que para entonces se habían repartido y agotado las mejores tierras, por lo que los beneficiarios de las nuevas dotaciones requerían de mucho más insumos para hacerlas productivas. Además, a raíz de que los insumos subieron de precio, estos supuestos arrendatarios o asalariados siguieron siendo semiproletarios o se convirtieron en ello. Por otro lado, según algunas versiones, muchas de las tierras otorgadas oficialmente nunca llegaron en realidad a manos de los campesinos, por lo que éstos carecieron de la opción de trabajar como campesinos autosuficientes.

De hecho, el reconocimiento práctico de esta situación y los objetivos inherentes al desarrollo estabilizador dieron lugar a que desde la campaña presidencial de López Mateos se planteara la necesidad de entrar en una nueva fase de la reforma agraria, denominada integral. El sentido de la reforma agraria integral fue obtener altos niveles de producción agrícola mediante la inversión en la creación de la infraestructura adecuada (crédito, asistencia técnica, investigación), más que en el reparto de tierras<sup>(36)</sup>. De nueva cuenta, esto postergó

---

35 Los decretos de inafectabilidad fueron repartidos a los propietarios a partir de 1937; en ellos el gobierno les garantizaba que la reforma agraria no les quitaría todas sus tierras, ya que tenían derecho a quedarse con 100 ha. o más de sus mejores terrenos. Pese a su vencimiento, el reparto se hizo a costa de tierras de carácter nacional más que de propiedades privadas, Roger D. Hansen, *op.cit.*, p.83.

36 Carlota Botey y Everardo Escárcega (coord.), *op.cit.*, vol.8, p.131.

dentro de la política gubernamental los esfuerzos por mejorar las condiciones de la mano de obra en el campo.

A partir de 1965 la situación de los trabajadores rurales entró en un período de transformación cualitativa propiciada por el comienzo de una crisis agroalimentaria nacional y también internacional. (37) Hasta ese momento, los medianos y grandes productores agropecuarios de productos básicos y sus trabajadores habían logrado obtener ingresos aceptables merced al aumento en la extensión de las tierras cultivadas, a las investigaciones en el rubro agropecuario (agricultura y ganadería) -como resultado de las cuales habían subido los rendimientos por hectárea del maíz y el trigo-, a la inversión pública y privada, y a que el Estado había asegurado las ganancias de los productores al ofrecerles los llamados precios de garantía, es decir, un precio base mínimo independiente de las cotizaciones de los productos en el mercado.

Sin embargo, para mediados de los años sesenta esta situación había cambiado considerablemente. La población empezó a crecer a un ritmo mayor que la producción agrícola y que las tierras repartidas, de manera que aumentó la presión demográfica sobre estas últimas, así como la demanda de alimentos; en consecuencia, el tamaño promedio de las parcelas disminuyó. Además, los rendimientos por hectárea obtenidos para los productos más comerciales se estabilizaron, el valor de los principales cultivos de exportación bajó en el mercado internacional y los insumos químicos subieron de precio, lo que impulsó a los agricultores a aumentar la producción para seguir ganando lo mismo, para

---

37 Blanca Rubio V., "Estructura...", pp.156-276; Jesús Fuente Leyva, op.cit., p.72; Emilio Caballero Urdiales y Felipe Zermeño López, "La agricultura...", pp.212-214; Fernando Rello, "La crisis...", pp.220-245; Luiselli F. Cassio y Jaime Mariscal O., "La crisis...", pp.439-455; María del Carmen del Valle, et al., "La innovación...", pp.25-26.

conservar su rentabilidad. A la sobreproducción siguió la disminución de los precios de garantía a partir de 1966; entonces se fomentó la exportación del excedente nacional de productos básicos, pero sin mucho éxito, ya que a nivel internacional también se estaba desarrollando un fenómeno de sobreproducción de granos básicos, por lo que los países en los que los rendimientos eran menores -como sucedió con México- sufrieron mayores pérdidas comerciales.

En lo que respecta al empleo, las implicaciones de la crisis fueron muy claras: antes, la fuerza de trabajo había sido un elemento más dentro de los insumos de producción, pero en adelante, debido a las limitantes de la tierra, se hizo imperativo mejorar su productividad para aumentar las ganancias; en otras palabras, la nueva divisa fue que entre mejor se explotara la mano de obra, se generarían más productos con menos inversión y habría mayores ganancias. En el nivel de la división internacional del trabajo, el nuevo enfoque a seguir también consistió en producir en aquellos países y regiones en donde la mano de obra fuera más barata y efectiva. Entonces comenzó la expansión de las empresas transnacionales, cuyo planteamiento productivo hizo frente a estas nuevas exigencias.

Las transnacionales son un tipo de empresas cuya aparición tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX(38), que se distinguen por sus características centralizadoras, su gran adaptabilidad y dinamismo, tener su sede en un país base (desarrollado, por lo general) y manejar fuertes intereses en el extranjero por medio de sucursales en diversas naciones. Ello les ha permitido aprovechar las ventajas

---

38 Vid, Bernardo Olmedo Carranza, *Capital...*; Víctor Manuel Bernal Sahagún, *et al., El impacto...*; Richard J. Barnett y Ronald E. Müller, *Los dirigentes...*

productivas existentes en las diferentes regiones del mundo con el fin de obtener las mayores ganancias para la compañía considerada en su totalidad. Su florecimiento dio lugar a una nueva estructura laboral en la que la explotación máxima del trabajo ha sido vital.

En la década de 1960 las empresas transnacionales, provenientes en su mayoría de Estados Unidos, comenzaron a dominar los principales procesos de la agricultura internacional a través de las llamadas agroindustrias. Así, durante esta tercera etapa se inició la injerencia transnacional en el comportamiento del empleo rural, misma que provocó un profundo reajuste en la estructura laboral del campo y consolidó algunas de sus características anteriores. Los insumos materiales (semillas, fertilizantes, agroquímicos, apoyos técnicos) para hacer productiva la tierra resultaban ya demasiado caros. En consecuencia, a partir de los años sesenta los productores buscaron conservar y aumentar sus ganancias a través de la mecanización, esta vez dirigida a optimizar la productividad de la fuerza de trabajo, no la de la tierra. Esto fue determinante para el declive del empleo rural; entonces las máquinas y los insumos pasaron a ser peligrosos adversarios para los trabajadores en el campo. Los cambios en la estructura laboral llegaron a través de dos medios básicos: los nuevos cultivos comerciales y la agroindustrialización.

#### 1.2.2 Los nuevos cultivos comerciales.

El cambio operado en los cultivos comerciales respondió sin duda a los nuevos requerimientos productivos. La baja rentabilidad de los fructíferos cultivos comerciales de antaño y la alta cotización de otros

productos a nivel internacional impulsaron a los grandes productores a iniciar cambios productivos y a sembrar lo más redituable. Los nuevos cultivos comerciales presentaron una gran desventaja para los trabajadores rurales, dado que utilizaban mucho menos mano de obra promedio, la mitad prácticamente, que los cultivos anteriores. Así, por ejemplo, el algodón generaba 50.29 jornadas de trabajo por hectárea en cada ciclo agrícola, el frijol 21.88 y el maíz 20.21; en contraste, el sorgo sólo requería 9.53 jornadas, la soya 10.74 y el cártamo 5.62. (39)

Otro aspecto destacado en esta sustitución fue que los cultivos comerciales se extendieron de las grandes propiedades hacia las tierras medianas, e incluso fueron adoptados por algunos arrendatarios que en realidad trabajaban como jornaleros. (40) De hecho, los más afectados por la crisis agrícola fueron los productores que presentaban fallas en la productividad desde antes.

Para los grandes productores, la transformación también implicó pérdidas, pero muchos simplemente cambiaron de cultivo; el problema en este caso recayó más bien sobre los trabajadores que estaban empleados en las grandes propiedades, porque en ellas ya no se requería de la misma cantidad de mano de obra. Los trabajadores rurales que habían vivido hasta entonces como minifundistas de subsistencia, lo mismo que

---

39 Blanca Rubio V., *op.cit.*, p.259.

40 En contraste con el período anterior en el que la mayoría de los trabajadores rurales pertenecieron al sector marginal del campo (de producción de subsistencia, pocos recursos, trabajo básicamente familiar), a lo largo de la década de 1960 se fue nivelando la proporción de gente ocupada en dicho rubro con respecto a la localizada en el sector moderno (con producción para el mercado, recursos abundantes, uso sistemático de tecnología, trabajo asalariado predominante); para 1970 el 21.9% estaba en el moderno y 24.9% en el marginal, Brigida García, *op.cit.*, p.80.

los arrendatarios que trabajaban en grandes propiedades, perdieron su independencia alimentaria. Antes, dichos trabajadores producían una parte significativa de los alimentos básicos de su dieta (maíz y frijol), pero al propagarse el cultivo de las oleaginosas para el ganado y las hortalizas de lujo, se vieron obligados a adquirir más alimentos en el mercado; esto promovió indirectamente la necesidad de obtener un salario monetario, es decir, de conseguir un empleo rural asalariado.

El impacto tampoco fue el mismo en todo el país. Las regiones del Pacífico sur y del centro habían sido las zonas con más problemas de absorción de mano de obra rural. De allí que, al comenzar hacia mediados de la década de los sesenta, la crisis de granos básicos afectara

...fundamentalmente a las empresas agrícolas de mediano y bajo desarrollo ubicadas en las regiones del Bajío y el centro-sur, debido a que los rendimientos eran allí más bajos que los generados en la región norte.(41)

Es preciso señalar, sin embargo, que los campesinos de subsistencia tuvieron que ampliar las superficies cultivadas de productos que perdieron su valor comercial, como el maíz; ésa fue la manera en la que trataron de mantener sus ganancias.(42) Gracias a ello fue posible conservar lugares de trabajo en la agricultura marginal, donde más se les requería; aun así, la baja cotización de dichos cultivos repercutió negativamente en los ingresos. De nueva cuenta, el impacto fue mayor en los estados en los que con anterioridad había habido problemas de producción y bajos ingresos, como Durango, Hidalgo, Tlaxcala y Zacatecas. Algunos cultivos que usaban mucha mano de obra resurgieron también, aunque transitoriamente (como las frutas y legumbres). De esta

---

41 Blanca Rubio V., *op.cit.*, p.178.

42 *Ibid.*, pp.181,185-186,188.

manera, las transformaciones en la producción ahondaron la fragmentación de la estructura laboral rural.

Por otro lado, algunos campesinos otrora productores de cultivos comerciales abandonaron sus tierras, quedaron desempleados o incursionaron en labores urbanas. Unos permanecieron en el campo, pero, en vez de ser productores, se convirtieron en asalariados o subempleados. Aquéllos que continuaron produciendo los cultivos cuya comercialización entró en crisis (algodón, café, caña, maíz) necesitaron de la ayuda estatal, razón por la cual perdieron su independencia como trabajadores rurales. Otros más sólo siguieron cultivando los mismos productos por una corta temporada. Muchos campesinos eran en realidad desempleados o subempleados temporales disfrazados, debido a que, con la depresión en las remuneraciones, estos trabajadores tenían que laborar más días anuales de lo registrado en censos y encuestas en actividades no productivas de mantenimiento y vigilancia de cultivos que, no obstante, eran necesarias para garantizar el éxito de la agricultura. (43)

La migración de trabajadores rurales a las zonas agrícolas en auge, a las ciudades o al extranjero se intensificó. (44) Sin embargo, las oportunidades también eran difíciles de encontrar allí. En las zonas agrícolas prósperas la mano de obra era excedente con respecto a las necesidades de cultivo; en la época de cosecha, cuando se requería más

---

43 Un ejemplo de ello es el mantenimiento de los suelos en buenas condiciones, Luisa Paré, *op.cit.*, p.140; Blanca Rubio V., *op.cit.*, pp.191-228.

44 De 1960 a 1964 creció el movimiento poblacional en las actividades primarias; en 1960 involucró a 6,114,000 personas, mientras que en 1964 constó de 6,909,000. Hay que precisar, sin embargo, que la proporción de ambas cantidades con respecto al total de migrantes fue en descenso, Pablo González Casanova, *op.cit.*, pp.297-300.

mano de obra rural, la demanda alcanzó tal nivel que los trabajadores tuvieron que aceptar condiciones laborales inhumanas. En los años sesenta el salario real anual de los jornaleros agrícolas se duplicó, ya que pasó de \$620/\$700 a \$1,260; sin embargo, si tomamos en cuenta la evolución de los precios y del poder adquisitivo, el salario real anual fue menor al prevaleciente en 1950 y únicamente creció en cerca de un 60%, dado que pasó de \$409 a \$499/\$656.(45)

Además, de cualquier manera este tipo de ocupación era temporal; el resto del año era incierto y muchos recorrían amplias regiones para ir participando en cosechas sucesivas de productos variados. Un autor ha señalado al respecto:

Los jornaleros agrícolas, salvo raras excepciones, no disfrutaban de contratos por escrito que los protejan; trabajan un día sí otro no; cambian con frecuencia de patrón; no tienen ninguna seguridad de que encuentren qué comer o dónde dormir de un día para otro.(46)

Asimismo, como mencionamos con anterioridad, en las ciudades la industria y los servicios absorbían poca mano de obra no calificada. Por último, la ilusión de cruzar la frontera fue obstaculizada en 1965, al terminar la vigencia de un convenio bilateral entre México y Estados Unidos que permitía la entrada de trabajadores migratorios mexicanos a este país; el flujo para cruzar la frontera norte de México continuó, pero este hecho obstaculizó momentáneamente la amplitud de una opción de trabajo muy socorrida y el tránsito de trabajadores se volvió completamente clandestino.(47)

---

45 Luisa Paré, *op.cit.*, pp.7-8.

46 Rodolfo Stavenhagen, *op.cit.*, p.166.

47 Dos autores señalaban en los años sesenta: "La creciente presión ejercida sobre los Estados Unidos para terminar la importación de fuerza agrícola de trabajo del extranjero obligará a México a desarrollar su

### 1.2.3 La agroindustrialización intensiva.

Otra forma en la que los productores trataron de recuperar rentabilidad fue a través de la agroindustrialización intensiva.(48) La agroindustria es una forma de producción en la que en un mismo negocio se incorporan la agricultura, manufactura, distribución y comercialización del producto; en otras palabras, la agroindustria constituye la aplicación de la organización industrial a la producción agrícola. Precisamente fue esta característica la que propició su establecimiento y expansión sistemática en México luego de 1940, cuando la industria se convirtió en el eje económico del crecimiento del país, la agricultura pasó a ser su abastecedora, la sustitución de importaciones (de bienes de consumo, primero, de bienes intermedios, duraderos y de capital después de 1959) se volvió una prioridad y la estrategia del desarrollo estabilizador entró en vigor.

Su impacto en el empleo rural comenzó a ser considerable, sobre todo porque la agroindustria salió del ámbito local para entrar de lleno en una etapa de grandes empresas transnacionales. Hasta entonces la agroindustria prevaeciente había sido la tradicional, pequeña, de tipo familiar, con infraestructura atrasada, pocos trabajadores y centrada

---

economía agrícola y sus oportunidades domésticas de trabajo a una tasa aun más acelerada", Eduardo Venezián y William K. Gamble, *op.cit.*, p.117; Peter Baird y Ed McCaughan, *op.cit.*, p.265.

48 Vid, Bernardo Olmedo Carranza, *Capital...*, pp.23,65-67; *The New Encyclopaedia Britannica*, vol.1, pp.153-154 y *Webster's...*, p.29. Con respecto a las características de la agroindustria intensiva, vid, Blanca Rubio V., *op.cit.*, p.252; Roger Burbach y Patricia Flynn, *Las agroindustrias...*, p.25; Rodolfo Echeverría Zuno (coord.), *Transnacionales...*, pp.326-328; Juan José Flores Verduzco, *et al.*, "Agroindustria...", pp.2-12; María del Carmen del Valle, *et al.*, *op.cit.*, pp.18-19; Roberto E. López Martínez, *et al.*, "Marco teórico...", pp.44-47.

en productos como tabaco, azúcar, miel, maíz, henequén, arroz y café. Sin embargo, la necesidad de mayores ganancias dio paso a la agroindustria intensiva, de corte moderno y empresarial, en la cual grandes compañías concentraron los recursos, produjeron a partir de la mayor explotación posible del trabajador, acompañada de la mecanización y el uso de mejor tecnología, prefirieron la ocupación asalariada y se dedicaron a la producción de trigo, granos forrajeros, leche, cacao, especias y ciertas frutas y legumbres.

Como la agroindustria -en particular la alimentaria- vincula a la agricultura y a la industria directamente en todos los rubros, la estructura laboral del campo tuvo que adaptarse a necesidades productivas externas.(49) Esto se evidenció claramente en el caso de las agroindustrias transnacionales, las cuales respondían a los intereses de corporaciones extranjeras. Es más, podemos decir que los efectos que causaron las agroindustrias transnacionales en la estructura laboral del campo fueron representativos de la transformación cualitativa más relevante que tuvo lugar en el empleo rural durante este período.

En el terreno de la agroindustria transnacional el control sobre la tierra y los trabajadores fue indirecto.(50) Es cierto que las

---

49 Blanca Rubio señala al respecto: "Lo que entra en crisis son dos formas de funcionamiento del capital: en el ámbito agrícola una forma de explotación del trabajo fincada en la captación de la renta; en el comercial, una forma extrema de explotación del trabajo campesino. En el fondo de esta crisis sectorial se encuentra la necesidad de la industria de ascender a una nueva etapa de su desarrollo", Blanca Rubio V., *op.cit.*, p.191; Centro de Investigaciones Agrarias, *op.cit.*, p.961.

50 Blanca Rubio V., *op.cit.*, p.257; Luisa Paré, *op.cit.*, p.36; "Ley de Fomento...", pp.148-182; Ciro Velasco, "El desarrollo...", p.63; Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, *El entendimiento...*, pp.44,48,55-56,192-198.

leyes de fomento industrial, como la de 1926, las leyes sucesivas de los años cuarenta y, sobre todo, la de 1955, habían abierto las puertas a la acción extranjera a través de numerosos incentivos que facilitaron su entrada y crecimiento en México. Incluso es posible afirmar que en el rubro laboral los alicientes fiscales otorgados a las empresas extranjeras que usaban un determinado porcentaje de trabajadores mexicanos no representaron más que la aceptación legal de una situación *de facto*, porque para las transnacionales una de las grandes ventajas de instalarse en nuestro país ha recaído precisamente en la baja cotización de la fuerza de trabajo mexicana.

No obstante, debido a las limitaciones impuestas por el artículo 27 Constitucional, las transnacionales no tenían acceso directo a la posesión o propiedad de tierras. Por lo mismo, si midiéramos su repercusión sobre el empleo rural de acuerdo con el número de trabajadores ocupados directamente por las agroindustrias transnacionales, el impacto resultaría mínimo. En 1966 la fuerza de trabajo ocupada en el país por parte de las empresas extranjeras apenas ascendió al 3% del total; en 1970 el número de obreros y empleados agrícolas de las 242 subsidiarias de empresas transnacionales estadounidenses ubicadas en México llegó tan sólo a 634.(51)

Pese a ello, en los años sesenta las agroindustrias transnacionales ejercieron una gran influencia en el empleo rural a través de mecanismos indirectos. Por un lado, fomentaron la agricultura por contrato, es decir, la empresa transnacional hacía tratos con los agricultores -por

---

51 Antonio Chumacero y Bernardo Sepúlveda, *La inversión...*, pp.82,186-188,249.

lo general con los grandes productores(52)-, quienes se responsabilizaban de todo el proceso de producción agrícola, incluyendo la contratación de mano de obra, conformada por trabajadores rurales asalariados, tanto permanentes como temporales. Por su parte, las empresas transnacionales aportaban la infraestructura tecnológica y establecían las condiciones que el producto final debía cumplir para asegurar su calidad.

Por otro lado, las empresas transnacionales adquirieron parte de la producción que requerían a través de los medianos y pequeños propietarios campesinos, y aun de los ejidatarios, a quienes compraban sus cosechas. Así, este tipo de trabajadores evitaron convertirse en PEA asalariada directamente; no obstante, perdieron su independencia como productores porque tuvieron que aceptar las condiciones impuestas por las agroindustrias a cambio de la obtención de ayuda en forma de insumos, maquinaria, financiamiento y compra del producto final.

La generación de empleo rural por parte de las agroindustrias transnacionales llegó a ser más indirecta todavía, dado que alrededor de cada empresa se desarrollaron actividades complementarias.(53) Cabe destacar que la familia campesina quedó más incorporada al trabajo asalariado; las agroindustrias mostraron preferencia por contratar a mujeres y niños para aprovechar su agilidad y pagar salarios más bajos a la fuerza de trabajo. Esta nueva estructura laboral surgió, en parte, gracias a que la mecanización sustituta de la fuerza de trabajo

---

52 A las agroindustrias transnacionales les conviene la conversión de la mayoría de los minifundistas y ejidatarios en trabajadores asalariados sin tierras porque así las tierras quedan en manos de unos cuantos grandes productores con quienes es más fácil y seguro negociar, Rodolfo Echeverría Zuno (coord.), *op.cit.*, pp.48-51,55,191,231.

53 Víctor Manuel Bernal Sahagún, *et al.*, *op.cit.*, p.157.

simplificó las labores rurales, razón por la cual sectores más amplios del campo pudieron intervenir en ellas; de esta manera, la agroindustria transnacional empezó a tener a su disposición más mano de obra a mejores precios.(54)

Sin embargo, la gama de agroindustrias transnacionales presentes en la década de 1960 fue bastante amplia, por lo que no sería conveniente generalizar sobre sus efectos negativos con respecto al empleo. Así, por ejemplo, en la agroindustria alimentaria en general la oferta de trabajos fue creciendo proporcionalmente a lo largo de los años sesenta:

...como sugiere un estudio de la Cámara Americana de Comercio, probablemente en la actualidad "la más importante contribución directa de los procesadores de alimentos enlatados a los minifundistas continúa siendo la absorción de fuerza de trabajo excedente"...(55)

De hecho, los requerimientos agroindustriales revitalizaron la absorción de empleo para algunos cultivos; las frutas y legumbres fueron un claro ejemplo de ello, ya que, pese a requerir mucha mano de obra, entre 1960 y 1970 estuvieron bien cotizadas, lo que impulsó su expansión. No obstante, el resurgimiento de ciertos cultivos que absorbieron mucha mano de obra fue momentáneo porque en la década de 1970 volvieron a decaer.

En lo que respecta a ingresos, las agroindustrias transnacionales, considerando sus altas ganancias, sólo dedicaron una proporción mediana de recursos a los salarios, sueldos y prestaciones de sus trabajadores.

---

54 Enrique Astorga Lira, *Mercado...*, pp.72-73; Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.149.

55 St. Claire, 1975, citado por Ruth Rama y Raúl Vigorito, *Transnacionales...*, p.184; Rodolfo Echeverría Zuno (coord.), *op.cit.*, p.347.

Sin embargo, en relación con la paga que prevelecia en otros sectores, y dentro de la misma agroindustria nacional, los trabajadores ocupados en agroindustrias transnacionales recibieron un buen salario. Para 1970 las empresas transnacionales, con tan sólo el 0.35% de los establecimientos, absorbieron el 10.4% del empleo y contribuyeron con el 18.4% de las remuneraciones, en tanto que las empresas de capital nacional, que tenían el 99.65% de los establecimientos, ocuparon al 89.6% de los trabajadores y contribuyeron con el 81.6% de las remuneraciones. (56) En otras palabras, en las agroindustrias transnacionales fue mayor el porcentaje dedicado a salarios y sueldos que la proporción de trabajadores entre quienes tuvo que repartirse; lo contrario sucedió en las agroindustrias nacionales.

Dentro de la agroindustria transnacional hay que distinguir a los trabajadores rurales dedicados a labores agropecuarias (siembra, cultivo, cosecha y actividades relacionadas con la ganadería) de los trabajadores ocupados en la fase industrial (procesamientos de manufactura: enlatado, empacado, elaboración de conservas, etc.), dado que los primeros ganaban menos. Mientras que en 1970 el ingreso *per capita* promedio de los trabajadores ocupados por las transnacionales en la agricultura fue de 831.25 dólares, la remuneración del personal de las industrias ascendió a 2,636.90 dólares. (57) De cualquier manera, entre 1963 y 1970 las remuneraciones de los trabajadores que las empresas extranjeras ocupaban en la agricultura fueron en ascenso, pasando de \$6,361 anuales *per capita* a \$10,436.

Además, pese a que los obreros agrícolas recibieron salarios

---

56 Rodolfo Echeverría Zuno (coord.), *op.cit.*, pp.195-198.

57 Víctor Manuel Bernal Sahagún, *et al.*, *op.cit.*, p.116.

considerablemente menores a los de los empleados agrícolas y a que sus ingresos fueron disminuyendo(58), en 1970 ganaron \$3,936 anuales *per capita*, cantidad superior a los \$1,260 (\$656 en términos reales) recibidos por la generalidad de los jornaleros agrícolas.(59)

Tanto para los trabajadores rurales como para los patrones del campo, la agricultura por contrato implicó, en primera instancia, la disminución de sus ingresos, porque el Estado tuvo poca injerencia en la venta de los productos comerciales y las transnacionales ofrecieron precios bajos. No obstante, dio mayor certidumbre en los ingresos, ya que los productores tuvieron asegurada la venta de su producción desde antes de que comenzara el cultivo, lo cual resultó ventajoso. Por supuesto, esto no benefició a los trabajadores eventuales sin tierras, quienes no tenían nada asegurado y representaban un gran número de PEA rural en relación con los de carácter permanente.

De esta forma, con el cambio en los cultivos comerciales y la agroindustrialización se consolidó en los años sesenta la expansión del asalariado dentro de la estructura ocupacional del campo. De hecho, para 1970, el grupo de patrones o empresarios en agricultura, esto es, de personas que empleaban por lo general a asalariados en los cultivos, constituyó el 2.6% de los trabajadores agrícolas, cuando en 1960 había representado tan sólo el 0.3%, es decir, entre 1960 y 1970 la cantidad

---

58 El término de obreros se refiere a las personas que realizan trabajos de tipo físico, manual y mecánico, en tanto que se designa como empleados a la gente encargada de tareas administrativas y de organización.

59 Promedios obtenidos a partir de los datos presentados por Antonio Chumacero y Bernardo Sepúlveda, *op.cit.*, pp.186-188,194.

de patronos creció en un 766.7%. (60) Asimismo, entre 1960 y 1970 la proporción de asalariados agrícolas pasó del 43.7% al 48.21, al tiempo que disminuyó el porcentaje de trabajadores por cuenta propia, lo cual no quiere decir que este último grupo hubiera dejado de crecer en términos absolutos.

Con la transformación de la estructura laboral rural emergieron nuevas tensiones en el campo que se manifestaron a través de la organización de los trabajadores, en sus diversas expresiones. (61)

Durante los años sesenta una preocupación central por parte de la Confederación Nacional Campesina consistió en captar a los trabajadores asalariados del campo, un grupo social que creció mucho durante esta etapa y que, por lo mismo, dentro de la política gubernamental desplazó en importancia a otros sectores rurales como los ejidatarios y los pequeños propietarios; sin perder su fidelidad hacia el gobierno en turno, la CNC trató de mantener el control de los trabajadores rurales a través del discurso. La ampliación de los grupos que conformaban la asociación se hizo más apremiante a causa de las presiones originadas en el campo y debido a la competencia que otras organizaciones empezaron a representar para la CNC.

En efecto, a principios de la década de 1960 la grave problemática

---

60 Brígida García, *op.cit.*, p.77. Cabe aclarar que, dado que lo que nos interesa es ilustrar que el número de patronos creció en esta década, hemos dado estas cifras, aún cuando nosotros, siguiendo las definiciones de la OIT, no estamos considerando como trabajadores rurales a los patronos.

61 Matilde Souto Mantecón, *op.cit.*, pp.150-155,163-164; Luisa Paré, *op.cit.*, pp.213-214,217-220,222-223,225-226,230-232; Carlota Botey y Everado Escárcega (coord.), *op.cit.*, vol.8, pp.187-216; Nacional Financiera, *op.cit.*, p.398; Mario Ramírez Rancaño, *op.cit.*, capítulos 7 y 8; Georgette José Valenzuela, *op.cit.*, p.23; Lorenzo Meyer, "La encrucijada", p.1303.

del campo dio paso a un periodo de efervescencia entre los trabajadores rurales. Esta mano de obra comenzó a buscar caminos más independientes de acción para poder luchar por mejores condiciones laborales. En primer lugar, se recrudecieron los brotes de violencia en el campo y hubo movilizaciones y tomas de tierras, en particular en el norte del país, que fueron duramente reprimidas por el gobierno federal en turno. Así, por ejemplo, en 1962 se sucedieron invasiones de predios privados en Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Durango y Coahuila.

Por otro lado, hubo esfuerzos locales de organización laboral-como la aparición en 1960 del Partido Obrero Agrario de Morelos-, que, sin embargo, no trascendieron mucho. También surgieron tentativas de asociación nacional más ambiciosas, que no más exitosas, como la creación en 1963 de la Central Campesina Independiente (CCI); de hecho, aunque en un principio la CCI planteó un discurso combativo y radical, pronto se alineó con la CNC, ya que en 1964 sobrevino una división interna en la CCI originada por la propuesta de una fracción de integrarse a la CNC, que culminó con la incorporación de buena parte de sus miembros a esta confederación pro gubernamental.

La CTM también se interesó por aprovechar el descontento de los campesinos para acrecentar su esfera de influencia; en particular, comenzó a reclutar a la mano de obra rural asalariada, lo que implicó quitarle espacios a la CNC. Así, en 1969 surgió el Sindicato Nacional de los Trabajadores Asalariados del Campo (SNTAC), afiliado a la CTM; su objetivo fue conseguir mejores condiciones de trabajo y prestaciones sociales similares a las de los obreros urbanos (jornada de ocho horas, un día semanal de descanso pagado, permisos de descanso, seguro social), aunque en realidad respondió, sobre todo, a necesidades políticas.

La acción de este tipo de grupos fue limitada, puesto que muchos trabajadores rurales eran eventuales ya que su situación laboral cambiaba constantemente. En el caso de la mano de obra rural empleada en cultivos comerciales y por las transnacionales, la relación entre los trabajadores y los patrones se estableció en las plazas donde los capataces contrataban a los obreros que iban a trabajar durante esa jornada.

Además, en los años sesenta las relaciones laborales fueron bastante complejas; más allá del vínculo contractual establecido entre asalariados o semiasalariados y patrones, dichas relaciones incluyeron lazos familiares, es decir, era frecuente que el padre fuera el patrón y los hijos los trabajadores; de allí que muchas veces la relación laboral no hubiera sido percibida como parte de la explotación de la fuerza de trabajo. Por otra parte, en algunas ocasiones el vínculo entre poseedores-propietarios y despojados fue más relevante que el de trabajador-patrón:

Los semiproletariados se han enfrentado a sus despojadores más en su calidad de terratenientes que de explotadores de mano de obra. Ante el carácter eventual del trabajo y las limitaciones de los sectores agrícola e industrial por crear fuentes de trabajo, la lucha por la tierra equivale a la lucha por un empleo y un ingreso más fijo. (62)

Por estas razones, y no obstante los intentos gubernamentales e independientes de organización entre los trabajadores, es un hecho que a lo largo de los años sesenta la mayor parte de la mano de obra rural siguió dispersa y al margen de estos organismos. Entre 1961 y 1970 el número de agrupaciones de trabajadores del sector agropecuario

---

62 Esta afirmación se refiere a la situación en el Valle del Mezquital, en Hidalgo, a principios de los años setenta, Luisa Paré, *op.cit.*, pp.171 y ss.

(agricultura y ganadería) pasó de 1,362 a 1,700 y la cantidad de miembros creció de 125,921 a 149,101.(63) En términos proporcionales, en 1964 sólo el 1.9% de los trabajadores dedicados a actividades agropecuarias estuvieron agremiados(64); si consideramos que en 1969 el 96.6% de los trabajadores del sector primario estuvieron ocupados en actividades agropecuarias, y que en 1970 el número de trabajadores agropecuarios fue de 5,205,000 personas, resulta evidente que fue mínima la proporción de trabajadores rurales organizados: alrededor de 2.96%.

En síntesis, hasta 1970 el desarrollo del empleo rural atravesó por tres etapas más o menos delimitadas. En las dos primeras, de 1920 a 1940 y de 1940 a 1960, quedaron planteados los problemas estructurales contemporáneos del trabajo en el campo: la disparidad entre la presión demográfica y la oferta de empleo rural; la concentración de la tierra y la consecuente transformación del campesino independiente en asalariado, así como el crecimiento de formas intermedias de ocupación, tales como el subempleo y la categoría de semiasalariados; la imposibilidad de dotar a toda la población rural de buenas tierras de cultivo y ganadería; el deterioro general de los ingresos en relación con el costo de la vida; la dispersión y heterogeneidad de la PEA rural, carente de organismos o medios institucionales para alcanzar mejores condiciones laborales.

Sin embargo, fue hasta la tercera etapa, en la década de 1960,

---

63 De hecho, en 1960 la cantidad de obreros agrícolas agremiados correspondió únicamente al 6.5% de los mismos, porcentaje que, como puede deducirse de las cifras dadas, no debió haberse incrementado en los años sesenta, Pablo González Casanova, *op.cit.*, p.303.

64 *Ibid.*, pp.318-319.

cuando desapareció el equilibrio en el interior de la estructura del empleo rural y se aceleró la transformación de sus características. De esta manera, es factible referirse a la existencia de una crisis laboral en el campo mexicano, que consistió en un proceso de cambios tanto cuantitativo como cualitativo.

La aparición de la crisis durante los años sesenta estuvo relacionada con varios factores que propiciaron la manifestación en gran escala de los efectos de los problemas laborales gestados en los dos periodos anteriores. El elemento más significativo fue la dinámica agrícola de la década de 1960 y sus propios desequilibrios estructurales, los cuales, desde mediados de los años sesenta, dieron lugar a una crisis agroalimentaria nacional que involucró por igual a la producción de granos básicos y de exportación.

Ambas crisis, la laboral y la de producción agrícola, formaron parte de la problemática general del campo en el país. Por lo mismo, interaccionaron de manera importante; aunque sus orígenes fueron distintos, las dos crisis se retroalimentaron. Desde la perspectiva de la crisis del empleo rural, que es la que por ahora nos interesa, al desequilibrio estructural del trabajo en el campo se sumó la tendencia a sustituir a la mano de obra por maquinaria, agudizada a raíz de la crisis agroalimentaria. Esto afectó a todos los tipos de PEA (independiente, asalariada, con y sin tierras).

Ciertamente, durante los años sesenta una buena parte de la mano de obra rural siguió perteneciendo a un sector poco susceptible de salir del ámbito familiar y del trabajo no mecanizado retribuido en especie. Sin embargo, la creciente brecha entre la oferta y la demanda laboral obligó a cambios de orden cualitativo que a largo plazo afectaron

incluso a esa PEA tradicional.

En este sentido, el proceso más importante del período fue la conversión de los campesinos, que hasta entonces habían laborado por cuenta propia, en trabajadores semiasalariados y asalariados sin tierras y su adaptación a los nuevos cultivos y a las formas agroindustriales de trabajo, ambos fenómenos resultado de la crisis agroalimentaria nacional. En particular, destacó la expansión de estas modalidades laborales por medio de las empresas transnacionales, las cuales comenzaron su expansión sistemática en la agricultura mexicana.

A partir del análisis realizado en este capítulo en torno a los factores que causaron la crisis del empleo en el campo mexicano, es posible concluir que la injerencia transnacional actuó como determinante en el desarrollo del trabajo rural en tanto que introdujo y extendió nuevas reglas en el campo laboral a través de las agroindustrias, aun en aquellas zonas donde no actuaron directamente. Es por eso que, pese a estar conscientes de que una buena parte de la mano de obra del campo quedó al margen de su influencia en los años sesenta, hemos considerado al empleo agroindustrial y transnacional como uno de los principales fenómenos de esta etapa.

Al mismo tiempo, la acción de las empresas transnacionales en la mano de obra del campo estuvo históricamente determinada en el sentido de que la expansión de las transnacionales en el ámbito laboral fue un proceso que ayudó a la aceleración de las tendencias anteriores, no las generó. En otras palabras, las transnacionales no hicieron más que adaptarse y aprovechar una situación presente de antemano.

Las actividades de las empresas transnacionales en el ámbito del empleo rural fueron posibles gracias al proceso histórico por el cual

éste había pasado en las décadas precedentes. La expansión de los trabajadores rurales asalariados era ya un hecho irreversible porque ni la reforma agraria, ni la industrialización, habían pretendido o podido solucionar el creciente desequilibrio entre demanda laboral y fuerza de trabajo. La mano de obra rural barata atrajo a las transnacionales y su carácter de fuerza de trabajo asalariada sin organizaciones sindicales verdaderamente representativas de los intereses de los trabajadores resultó ser ideal para satisfacer las necesidades productivas de la agroindustria intensiva. Por lo tanto, la crisis laboral del campo tuvo raíces eminentemente internas.

Aunque las fuentes consultadas no abordan mucho el papel que desempeñó el Estado en este proceso, de la información obtenida se deduce que, si bien tomó una serie de medidas para revertir los efectos negativos de la crisis agroalimentaria en el ámbito productivo (precios de garantía, subsidio a granos básicos, promoción de agroindustrias, privilegios para la inversión extranjera), careció de instrumentos directamente dirigidos a contener la crisis laboral en el campo.

Por todas estas razones, la década de 1960 constituyó un parteaguas en el desarrollo del empleo rural en México.

## CAPÍTULO 2. LA AGROINDUSTRIA DE FRUTAS Y LEGUMBRES EN EL BAJÍO.

Pese a existir fenómenos y situaciones comunes dentro de las crisis laboral y agroalimentaria nacional, hubo grandes variantes en cada región y en los diferentes rubros de producción. De entre ellas, por su importancia, características y representatividad, destacó la experiencia del Bajío en lo que concierne a la agroindustria transnacional de frutas y legumbres.

### 2.1 UBICACIÓN ESPACIO-TEMPORAL DE LA REGIÓN.

El Bajío comenzó a definirse como una región del centro-occidente de México prácticamente desde el inicio de la etapa colonial. La rapidez de su surgimiento se debió en un principio a sus características naturales porque los españoles descubrieron y explotaron desde fechas tempranas su potencial minero, además de su carácter de zona de paso y unión entre el norte y el centro de la Nueva España, y de sitio estratégico para someter a los indígenas nómadas del norte. De esta forma, al finalizar el siglo XIX la región estaba delimitada como un sistema bien integrado a nivel socioeconómico y con dinámica propia.

No obstante, por increíble que parezca, la definición de lo que comprende el territorio del Bajío seguía siendo bastante confusa y divergente en los años sesenta del siglo XX; tal vez esto se debe en buena medida a que las fronteras de la región no coinciden con la división administrativa del país en estados y municipios. Así, las demarcaciones varían según sean dadas por historiadores, economistas o geógrafos y de acuerdo con el interés por el que se han hecho, es decir,

si se refieren a la región en términos geográficos, socioeconómicos, etnográficos, etc. Una descripción bastante completa señala los siguientes límites:

El Bajío es una zona biogeográfica y cultural perfectamente caracterizada. Comprende al norte el actual Estado de Guanajuato, sin la parte septentrional. El río Laja constituye la puerta de entrada del Bajío hacia el norte y la sierra de Guanajuato el límite septentrional del Bajío. Al noroeste y occidente sus límites son los Altos de Jalisco con la ciudad de León como punto limítrofe. Puede afirmarse que la ciudad de León cabalga entre El Bajío y los Altos. Al occidente mismo, el Bajío penetra en Jalisco comprendiendo una parte del Bajo Lerma. Por el sur, la ciudad de Morelia representa un punto límite de la región. Al oriente, El Bajío se adentra hasta la ciudad de Querétaro, teniendo a los llanos de San Juan del Río como una antesala de la región. (65)

Con base en esta delimitación, y de acuerdo con la división administrativa presentada en el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970 (66), la región del Bajío comprende setenta y dos municipios correspondientes a cuatro estados: Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Querétaro, distribuidos en cuatro subregiones correspondientes a la división administrativa entre dichas entidades (véanse mapas 1 y 2).

Los municipios abajeños de la subregión de Guanajuato, parte central de la región, son: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Ciudad Manuel Doblado, Comonfort, Cortázar, Cuernavaca, Huanimaro, Irapuato, Jaral del Progreso, parte de Jerécuaro, León,

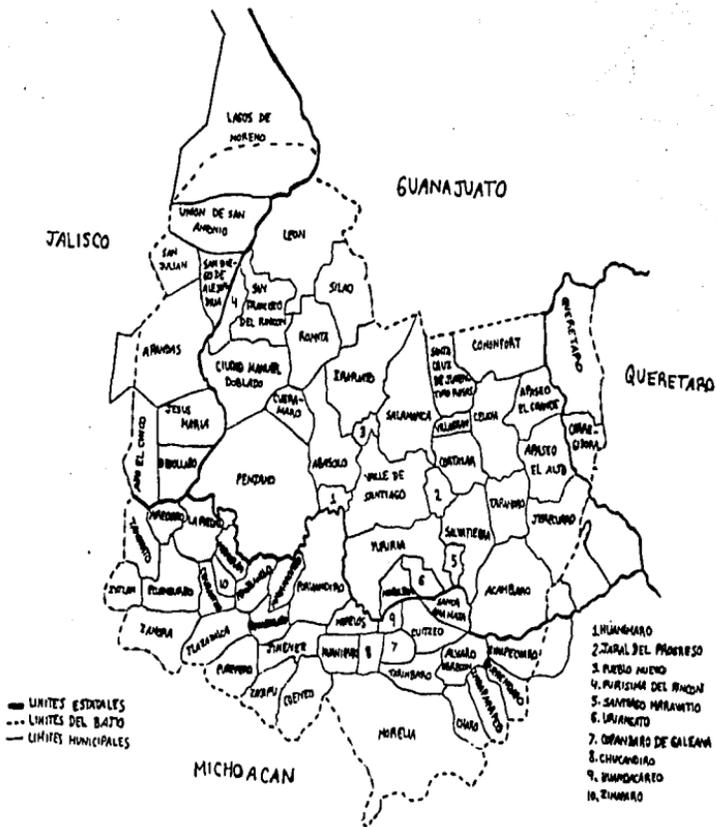
---

65 Fragmento de Agustín Cué Cánovas citado por Ángel Bassola Batalla, *México...*, p.139; vid: Héctor García Manzanedo y Catalina Garate de García, *El Bajío...*, pp.1-5; *Enciclopedia de los municipios...* vols.10,13,15 y 21; José Rogelio Álvarez (dir.), *Enciclopedia de México...* vol.1, p.605; Rolando García B. (coord.), *Modernización en el agro...*, pp.47-48,50-52,55,58; Darío Alejandro Escobar Moreno, et al., "Las regiones...", pp.15,17-18; Ignacio Ocaranza Sainz, *Estudio geográfico...*, lámina 1, pp.11,15-16,69-70; Miguel León-Portilla (dir.), *Diccionario Porrúa...* vol.1, p.274.

66 V Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*. En adelante estos censos se citarán como IV CAGE 1960 y V CAGE 1970.



MAPA 1. LOCALIZACIÓN DEL BAJO EN LA REPÚBLICA MEXICANA



MAPA 2. MUNICIPIOS QUE FORMAN PARTE DEL BAJÍO

Moroleón, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatio, Silao, Tarimoro, Uriangato, Valle de Santiago, Villagrán y Yuriria.

En Michoacán la región se extiende por Álvaro Obregón, Angamacutiro, Coeneo, Copándaro de Galeana, Cuitzeo, Charo, Chucándiro, Churintzio, Ecuandureo, Huandacareo, Huaniqueo, Indaparapeo, Ixtlán, Jiménez, Morelia, Morelos, Numarán, Panindicuario, Penjamillo, La Piedad, Purépero, Puruándiro, Queréndaro, Santa Ana Maya, Tanhuato, Tarimbaro, Tlazazalca, Yurécuaro, Zacapu, Zamora, Zináparo y parte de Zinapécuaro. En Jalisco abarca a casi todo el municipio de Arandas, Ayo el Chico, Degollado, Jesús María, parte de Lagos de Moreno, San Diego de Alejandría, San Julián y Unión de San Antonio.

Por último, incluye también a Corregidora y Querétaro, dos municipios del estado de Querétaro.(67)

## 2.2. ANTECEDENTES DEL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL ABAJERO.

Los suelos fértiles característicos de la serie de valles a los que se conoce aún como el Bajío pronto se convirtieron en sinónimo de la región, la cual, con ayuda de la irrigación, adquirió fama de "cuerno de la abundancia".(68) La actividad minera desarrollada durante la época colonial hizo indispensable el establecimiento de centros

---

67 Cabe advertir que aunque en términos geográficos el Bajío sólo abarca una parte de los municipios de Jerécuaro, Gto., Zinapécuaro, Mich., y Lagos de Moreno, Jal., para realizar el análisis de la información censal que se presenta en este capítulo y en el siguiente tomamos los datos municipales totales.

68 José Zavala Paz, *El Bajío...*, p.94.

agrícolas -y pecuarios, en menor medida- de alimentos para trabajadores y animales de carga. De hecho, Silao (1537), Irapuato (1547), Celaya (1571) y otros centros que luego se consolidaron como ciudades importantes de la región fueron creados y planificados con ese expreso propósito. (69) Fue así como, de manera paralela a su renombre como centro minero, creció la importancia del Bajío en lo que al rubro agropecuario se refiere, de tal suerte que por mucho tiempo se le conoció como el "granero" de la Nueva España.

La región también comenzó a distinguirse por la vinculación, a veces incluso dependencia, de su economía con los mercados exteriores en el norte del país, la ciudad de México, Veracruz y Acapulco. En efecto, por su posición geográfica pasó a ser un punto de unión de intereses diversos. Con respecto al norte, el Bajío funcionó como proveedor de materias primas y manufacturas, mientras que para el centro constituyó un lugar ideal para invertir por sus condiciones climáticas, dinamismo y cercanía. Con todo, cabe resaltar que durante la Colonia los recursos generados por la economía abajeña permanecieron en buena medida dentro de la región. Esto propició un desarrollo dinámico y un crecimiento poblacional destacado, así como la formación de múltiples centros agrícolas y urbanos; ello a su vez dio nuevos bríos a la actividad agroexportadora.

A diferencia de lo que sucedió en otras regiones de México, en el Bajío apareció una estructura económica *sui generis* en la que desde los tiempos coloniales convivieron y se interrelacionaron estrechamente las

---

69 Oscar Tenopala García, *Organización social...*, pp.54-65; David A. Brading, "La estructura...", pp.199-201, 210, 220, 227-228, 235; Eric R. Wolf, "El Bajío...", pp.63, 67-72; Ignacio Ocaranza Sainz, *op.cit.*, pp.49-54; Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, pp.47, 63-65.

actividades agropecuarias, la industria, la minería y el comercio. A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX apareció la industria textil, lo más cercano a lo que hoy en día conocemos como agroindustria; dicha industria se extendió entre 1793 y 1810 por Querétaro, Celaya, Santa Cruz, León y Salamanca, Gto.

Durante el siglo XIX los problemas políticos afectaron la producción agrícola y manufacturera del Bajío, no obstante lo cual éste no perdió su importancia en dichos rubros porque continuó funcionando como un centro agrícola abastecedor de los mercados regional y extrarregional.(70) El fenómeno que más perjudicó su desarrollo fue la desamortización de los bienes del clero que, en forma temporal, propició la concentración de tierras en manos de personas no interesadas en la producción ni en la comercialización agropecuaria, aunque también llegó a darse el proceso contrario, pero en menor medida. Con la introducción del ferrocarril y el mantenimiento de un buen sistema de riego y de técnicas modernas resurgió la importancia global de la región y se formaron muchas sociedades mercantiles para comercializar productos agrícolas.

Si bien los antecedentes de la presencia agroindustrial en la región se remontan a la Colonia y al siglo XIX, no fue sino hasta el siglo XX cuando las agroindustrias surgieron a nivel internacional como una forma moderna de organización productiva en el campo y encontraron condiciones propicias para su desarrollo sistemático en el Bajío.

Luego de 1920 la región se recuperó de la temporal escasez de

---

70 Oscar Tenopala García, *op.cit.*, pp.119-127; Jan Bazant, "Fraccionamiento...", pp.341,348; Evelyne Durán, *et al.*, "La organización...", p.12; Genaro Aguilar Sánchez, *Las regiones agrícolas...*, p.93; Héctor Díaz-Polanco, *Formación regional...*, pp.39-63.

alimentos provocada por la Revolución mexicana; de esta manera, ya para 1935 había muchos molinos de trigo, nixtamal y tortillas de maíz, todos ellos pequeños establecimientos agroindustriales de corte familiar que después de esa fecha continuaron creciendo. De hecho, a partir de 1940 la infraestructura productiva del Bajío experimentó un proceso de modernización que floreció en el contexto de la adopción de la industrialización como meta nacional y del inicio de la contrarreforma agraria, y que de 1940 a 1960 impulsó la primera fase del desarrollo de los sistemas agroindustriales en el Bajío. (71)

A raíz de ello, importantes capitales industriales entraron a la región; muchos de ellos estaban relacionados con el rubro alimentario, ya que la política nacional de sustitución de importaciones de bienes de consumo atrajo buenos apoyos para ese tipo de inversiones. Esto a su vez propició el reinicio de la concentración de población en las ciudades del Bajío y el crecimiento de la inversión regional en vías de comunicación, factores muy atractivos para el desarrollo de la agroindustria.

En lo que respecta específicamente al campo, el Bajío fue una de las regiones en donde se dio un gran impulso a la llamada "revolución verde". Dicha revolución formó parte de la contrarreforma agraria nacional y consistió en la introducción de semillas mejoradas y programas de apoyo para el sector agropecuario a partir de los años cuarenta con el fin de elevar los rendimientos(72); en el Bajío se

---

71 Héctor Díaz-Polanco, *op.cit.*, pp.39-63; Oscar Tenopala García, *op.cit.*, pp.88,104,106,152-158,199,201,207; Genaro Aguilar Sánchez, *op.cit.*, p.74; Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, pp.35,53-54,71-73.

72 Cynthia Hewitt de Alcántara, *op.cit.*, capítulo 2.

llevaron a cabo trabajos de irrigación, mecanización e innovación tecnológica que contribuyeron al aumento de la producción agropecuaria.

Desde la década de 1940 la entrada de varias agroindustrias transnacionales precipitó el aumento de la producción agropecuaria y de la demanda de productos elaborados en los mercados regional y externo; así, por ejemplo, en 1946 se estableció la empresa Carnation de México en la ciudad de Querétaro y un año después Anderson & Clayton inició actividades de refinación vegetal en León, Gto. En los años cincuenta ascendió el número de pequeños establecimientos industriales en la región, y se registró la presencia de al menos 10 grandes compañías extranjeras (véase tabla 1 en p.61); en este sentido, las leyes de fomento industrial como la de 1955 fueron un poderoso incentivo para la extensión de diversas actividades industriales relacionadas con la producción de leche, cereales, textiles, pastas y alimentos en general, dado que fueron consideradas como actividades nuevas y necesarias a las que debía apoyarse. (73)

Por lo tanto, entre 1940 y 1960 empezó a conformarse un ambiente adecuado para el establecimiento de las agroindustrias en el Bajío. Por un lado, se conjugaron las condiciones materiales (infraestructura) y humanas (fuerza de trabajo) necesarias para llevar a cabo los dos tipos de procesos que incluye el sistema agroindustrial, el agrícola (siembra, cultivo y cosecha de materias primas) y el industrial (manufactura de las materias primas). Asimismo, con el crecimiento demográfico también empezó a formarse un mercado regional potencial de grandes proporciones para los nuevos productos agroindustriales.

En 1957 el gobierno adoptó una clara política de apoyo a los

---

73 Ignacio Ocaranza Sainz, *op.cit.*, pp.67-68.

productores de granos básicos en el Noroeste del país en perjuicio del desarrollo de este tipo de cultivos en el Bajío.(74) A pesar de ello, los empresarios agrícolas abajeños, en especial los de la subregión de Guanajuato, siguieron obteniendo rendimientos de maíz, frijol y trigo superiores al promedio general nacional. Sin embargo, bajó el precio del trigo de la región con respecto al de otros lugares y comenzó a disminuir la producción de trigo, maíz, frijol y arroz:

En el Bajío, la superficie de unidades privadas mayores de cinco hectáreas, sembrada de trigo, pasó de representar 46.6% en 1960 a sólo 23.7 en 1970. La de maíz, de 26.6 a 21.8%, mientras que la de frijol se redujo de 2.6 a 1.7 y la de arroz de 1.8 a 0.6%...(75)

Esta tendencia se agudizó aún más a principios de los años sesenta, cuando a nivel nacional cayeron los precios de garantía de los granos básicos. Como en el resto del país, esto abrió a su vez las puertas a la introducción y expansión de otra clase de cultivos más comerciales, en especial de gramíneas (sorgo), oleaginosas (ajonjolí), frutas y legumbres. La característica principal de dichos productos radicó en que eran adecuados para ser procesados a nivel industrial, lo que permitía obtener más ganancias en su comercialización. Entonces dio comienzo una segunda fase en el desarrollo de la agroindustria en el Bajío en la que lo principal fue el favorecimiento de la participación de los capitales extranjeros en la agroindustria para lograr reemplazar los bienes intermedios extranjeros por nacionales; el marco de dicha etapa fue la

---

74 Carlota Botey y Everardo Escárcega, (coord.), *op.cit.*, vol.8, pp.20-21.

75 En algunos lugares, como en Valle de Santiago, Gto., el desplazamiento del maíz se dio hasta los años setenta, ya que la presión demográfica estimuló la ampliación de la tierra destinada al cultivo de este grano, *vid.* Blanca Rubio V., *op.cit.*, pp.176-177; Rolando García B., *op.cit.*, pp.83-89.

política nacional de sustitución de importaciones, lo que le dio un gran impulso. (76)

A estas circunstancias regionales y nacionales se sumaron ventajas ya características del Bajío: la calidad de los suelos, la infraestructura agropecuaria e industrial, el acceso a materias primas en determinada cantidad y con cierta calidad, mano de obra abundante y barata, y la existencia de consumidores en potencia. Fue entonces cuando se estableció una relación de retroalimentación.

En el caso específico del Bajío guanajuatense, en un principio el crecimiento agropecuario atrajo a la agroindustria debido a que tenía la capacidad potencial de asegurar el abastecimiento de las materias primas que ésta requería, pero luego la agroindustria fomentó el crecimiento de la producción agropecuaria al demandar mayores cantidades de materia prima. Asimismo, la agroindustria impulsó la ampliación de los espacios agrícolas y la entrada de más capitales al Bajío.

Así fue como inició la operación sistemática de las agroindustrias en la región en la década de 1960, bajo el apoyo fundamental del sector privado y, sobre todo, de las transnacionales(77), de manera que

...para 1970 de 1,156.8 millones de pesos de la venta de productos agrícolas, 582.9 fueron utilizados como insumos agroindustriales, es decir el 50%; de 341.2 millones de pesos de la venta de productos pecuarios casi el 100% fue vendido a

---

76 Oscar Tenopala García, *op.cit.*, pp.152-158,199,201,207.

77 Un autor señala que para 1970 el crédito dado por los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA), esto es, por el gobierno a la agroindustria era mínimo en comparación con el que se destinaba a la agricultura y la ganadería y en relación con la contribución transnacional al desarrollo agroindustrial, *vid.* Genaro Aguilar Sánchez, *op.cit.*, pp.141,245; Oscar Tenopala García, *op.cit.*, pp.152-158,161-162; Manuel Ángel Gómez Cruz, "Sistema agroindustrial...", p.137; A. René Barbosa-Ramírez, *El Bajío...*, p.11.

la industria...(78)

Con respecto al caso específico de las agroindustrias transnacionales, entre 1960 y 1970 la lista de grandes empresas presentes en la región prácticamente se duplicó; 12 compañías extranjeras abrieron nuevas filiales en el Bajío (véase tabla 1). Aunque

**TABLA 1. Agroindustrias transnacionales establecidas en el Bajío (1940-70)**

Compañía	Nombre de filial	Año	Actividad	Lugar
Carnation	Carnation	1946	productos lácteos	Querétaro
Anderson Clayton	Productos ACCO	1947	refinería aceite	León
Kellog	Kellog	1951	cereales	Querétaro
Stauffer	Stauffer	1952	insecticidas	Celaya
John Deere	John Deere	1956	tractores	Querétaro
Ralston Purina	Ralston Purina	1956	comida para animales	Querétaro
Ralston Purina	Ralston Purina	1958	procesado oleaginosas	Morelia
Gerber	Gerber	1959	alimentos infantiles	Querétaro
Quaker Oats	Quaker Oats	1959	productos de grano	Querétaro
Minerals & Chemicals	Minerals & Chemicals	1960	vegetales	Celaya
Productos Del Monte	Del Monte	1962	hortalizas enlatadas	Irapuato
Campbell Soup	Campbell's de Méx.	1962	sopas enlatadas	Villegrán
Hércules	Lerms Industrial	1962	insecticida toxofano	Salamanca
H.J. Heinz	Españadora La Cumbre	1963	alimentos enlatados	Salamanca
Marbran	Marbran	1963	fresas congeladas	Bajío, Gto
Ralston Purina	Incubadora Purina	1964	incubadora, criadero	Querétaro
Anderson & Clayton	Anderson & Clayton	1965	alimentos balanceados	Lagos M.
Hércules	Montrose	1966	DDT; cloro; cosa	Salamanca
General Foods	Bird's Eye	1967	espárragos, brócoli	Celaya
Massey Ferguson	Massey Ferguson	1967	tractores	Querétaro
United Brands	Clemente Jacques	1967	alimentos procesados	Querétaro
Hiles Laboratories	Españadora del Bajío	1970	hortalizas enlatadas	Celaya

Fuente: Peter Baird y Ed McCaughan, *op.cit.*, pp.299-330.

no todas eran agroindustrias propiamente dichas, algunas de ellas

78 Oscar Tenopala García, *op.cit.*, p.186.

(Hércules, John Deere y Stauffer) se relacionaron con la producción agropecuaria porque se dedicaron a la fabricación del equipo y los insumos químicos requeridos por la misma. Al parecer estas últimas enfrentaron más obstáculos para prosperar, pues las dos filiales de Hércules establecidas en Salamanca, Gto. fueron vendidas en 1968; es probable que en su remate haya influido el alza de los precios de los fertilizantes en todo el país y la política gubernamental dirigida a nacionalizar la producción de los mismos.

De esta manera, en el terreno de las actividades del campo, durante los años sesenta el Bajío pasó de ser una región agropecuaria a una agroindustrial en la cual grandes compañías extranjeras percibieron buenas oportunidades de desarrollo. Junto con la agroindustria de alimentos balanceados, la de frutas y legumbres se convirtió en uno de los complejos alimentarios más importantes y extendidos del período.

### 2.3. EL COMPLEJO DE FRUTAS Y LEGUMBRES EN EL BAJÍO.

#### 2.3.1. El cultivo tradicional.

La producción de frutas y legumbres en el Bajío data de la época colonial.(79) Aunque durante ese período y a lo largo del siglo XIX los principales cultivos fueron los granos básicos -el maíz, el trigo y el frijol-, prevaleció parte de la tradición agrícola indígena de la región, de manera que siguió cultivándose el chile. El aprovechamiento de los suelos abajeños incluyó también la siembra secundaria de gramíneas, leguminosas, oleaginosas, tubérculos y una amplia gama de

---

79 Ángel Bassols Batalla, *México...*, p.99.

hortalizas. (80) En escala reducida algunos de estos productos fueron canalizados también hacia el exterior; tal fue el caso del camote, la jicama, el jitomate, la cebolla, el chicharo, la calabaza y las uvas.

Para finales del siglo XIX los productos agropecuarios más destacados en el Bajío guanajuatense eran maíz, frijol, trigo, cebada, camote y agave pulquero; en lo que se refiere a frutas y legumbres, aparentemente había disminuido un poco su variedad. Con todo, en términos generales la producción hortícola en el Bajío no sufrió grandes modificaciones a lo largo de la Colonia y del siglo XIX, ya que su cultivo se mantuvo en un plano bastante secundario y no hubo variaciones importantes en el tipo de productos predominantes.

La diversidad de frutas y legumbres cultivadas en el Bajío tendió a aumentar desde principios del siglo XX; en la subregión guanajuatense datos censales de 1921 señalaron la producción de chile, acelga, alcachofa, chilacayote, poro, frutas, calabaza, cebolla, betabel, romeritos, tomate, verdolagas y zanahoria. En términos cuantitativos, el rubro ocupó también un lugar destacado, ya que en 1930 se extendió a poco más del 30% de la superficie dedicada a los cultivos más importantes de la subregión. (81)

Al comenzar la sustitución de cultivos en la región durante los años cuarenta a raíz, primero, de la contrarreforma agraria y la

---

80 A lo largo del trabajo emplearemos el término hortaliza como sinónimo del conjunto de frutas y legumbres y el de horticultura para el cultivo de frutas y legumbres. Consideramos a la hortaliza como la "...porción comestible de una planta herbácea (hojas, tallos, raíces, flores, frutos o semillas) que se consume fresca, cocida o preservada" (sin incluir granos ni alimentos básicos como el frijol). *vid.* Rita Schwentesius Rindermann, "México...", p.341.

81 Oscar Tenopala García, *op.cit.*, pp.106-111; Héctor García Manzanedo y Catalina Garate de García, *op.cit.*, p.17.

revolución verde, y, más tarde, bajo el auspicio del desarrollo estabilizador, el esquema tradicional de producción de frutas y legumbres empezó a cambiar y a salir del lugar secundario que había ocupado hasta ese momento en la economía regional.(82) Por lo menos en la subregión guajuatense del Bajío ello se debió, en parte, al aumento de los precios rurales del jitomate, la cebolla y el chile verde, pese a que sus precios relativos tendieron a disminuir. El impulso más determinante fue la nueva demanda de hortalizas en el mercado urbano y en el extranjero -particularmente en Estados Unidos- que emergió con la segunda Guerra Mundial. En esa época las industrias de transformación de frutas y legumbres se dedicaron a procesar productos alimenticios de lenta caducidad, aprovechando el durazno, el membrillo, la guayaba, la pera y la manzana.

De acuerdo con algunos estudios referidos al campo abajeño, la agricultura que prevalecía era aún tradicional (de granos básicos y poco uso de tecnología)(83). Sin embargo, para la década de 1950 la horticultura se había extendido bastante y en lo relativo a frutas y legumbres la modernización reflejó casi enseguida sus efectos; productos como el ajo, la cebolla y el chile requerían de tierras irrigadas para su adecuado florecimiento. A mediados de los años cincuenta un autor señaló lo siguiente:

Las industrias modernas y las abundantísimas cosechas de maíz y trigo, de frijol y garbanzo, han hecho que las ciudades del Bajío sean de una riqueza insospechada [...] Los granjeros inteligentes han hecho sonreír esa naturaleza un poco hosca, y,

---

82 Carlos Manuel Castillo, "La economía...", p.123; Oscar Tenopala García, *op.cit.*, p.154.

83 Ese panorama fue recalcado a mediados de los años cincuenta por Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, p.7, y ratificado una década después por Edward Venezian y William K. Gamble, *op.cit.*, p.98.

ayudados por los pozos artesianos y las centrifugas, han tenido por toda su extensión el verde tapete de los alfalfares y han hecho que de campos aparentemente improductivos e infecundos se cosechen como en heredad de la diosa Ceres, los ajos y las papas, las fresas y las flores. (84)

Una de las consecuencias más importantes de este proceso fue la simplificación del espectro de productos cultivados en la agricultura abajeña. Si bien para la década de 1950 la diversidad continuó siendo característica de la economía regional, para entonces cultivos como el camote habían desaparecido prácticamente en algunos puntos de la misma.

No obstante, el rubro de frutas y legumbres se benefició con esta situación. Aunque a nivel local ciertos productos del rubro fueron desplazados, como sucedió con la caña de azúcar en Valle de Santiago, Jaral del Progreso y Cortázar, Gto., la variedad de cultivos del Bajío incluía cacahuete, jitomate, cebolla, ajo, calabaza, fresa, sandía, melón, aguacate, durazno, manzano, peral, chabacano, guayabo, membrillo y limonero. A nivel municipal, en algunas ocasiones la diversidad de frutas y legumbres producidas fue considerable (85); por ejemplo, en el municipio de Celaya, Gto. había jitomate y, en cantidades mínimas, cacahuete, chile, calabaza, sandía, melón y jícama, y en el pequeño municipio de Villagrán, Gto. se producían jitomate, cebolla, col, coliflor, lechuga, zanahoria, cacahuete, melón, sandía, pepino, ajo, cebolla y calabaza.

El hecho de que en los años cincuenta la producción de frutas y

---

84 José Zavala Paz, *op.cit.*, pp.14-15; *vid también*, Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, pp.111-112.

85 Incluso tuvo lugar la introducción de hortalizas en ciertas zonas del Bajío; en Zamora, por ejemplo, se inició el cultivo de fresa en el ciclo de 1952-53, *vid*, Jorge L. Morett, "Nuevas...", p.347; Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, p.77; Ignacio Ocaranza Sainz, *op.cit.*, pp.70-77.

legumbres estuviera a cargo de agricultores privados o de ejidatarios y presentara un mayor o menor grado de comercialización dependió de cada producto y de cada municipio. En el caso del distrito de Celaya, Gto. (Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Cortázar, Jaral del Progreso, Salamanca y Villagrán), una zona estudiada con detalle en esa época, se producían más frutas y legumbres en las tierras irrigadas; alimentos como el jitomate fueron cultivados preferentemente por los agricultores privados, mientras que otros como la cebolla dependieron sobre todo de los ejidatarios, quienes a nivel general fueron los que obtuvieron mayores rendimientos agrícolas.(86)

La producción de hortalizas tendió a ser más comercial, y debido a los cambios en el mercado, ciertos productos comenzaron a revestir una mayor importancia con respecto a otros.(87) Así, en algunos lugares de Guanajuato el cultivo del durazno, cuya producción se había extendido a las proximidades de los ríos, fue sustituido por el aguacate cuando éste comenzó a ser cotizado a un precio más alto en el mercado durante los años cincuenta. Asimismo, en el municipio de Celaya el rendimiento en peso de frutas y legumbres era superior al de los granos básicos tradicionales y casi toda la producción se destinaba a la venta. Por lo tanto, ciertas hortalizas alcanzaron un lugar destacado como objetos de comercialización rebasando así el terreno de la subsistencia.

Pese a su avance, las frutas y legumbres siguieron siendo complementarias. En Celaya su venta producía ganancias mínimas en términos proporcionales, mientras que en Villagrán incluso la siembra

---

86 Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, pp.105-113,117.

87 Ignacio Ocaranza Sainz, *op.cit.*, p.68; Lasse Krantz, *Marketing...*, p.11.

de la sandía y el melón, las frutas más importantes a nivel comercial, se reducía a la temporada de invierno y era alternada, esto es, en la misma superficie se sembraba a veces sandía y en otras ocasiones melón; de esta suerte, entre las hortalizas se entabló una competencia por la utilización del campo abajeño. Además, la comercialización de productos como el tomate verde, aunque más lucrativa que la del maíz y el frijol, no resultó tan ventajosa como podría haber sido la de otras hortalizas más comerciales (la fresa, por ejemplo).(88)

Por otro lado, la agroindustrialización de frutas y legumbres había crecido poco y mantuvo un carácter netamente nacional. Una parte de estos productos eran procesados en la industria de dulces de la región. Además, en esa década se establecieron varias enlatadoras de frutas y legumbres en la región, e Irapuato comenzó a destacar en la fabricación de conservas de frutas. No obstante, los productos de los principales árboles frutales del Bajío en los años cincuenta -durazno, chabacano, chirimoyo y membrillo- fueron usados de manera inmediata para el consumo directo.(89)

### 2.3.2. La agroindustrialización en los años sesenta.

El primer auge del rubro de frutas y legumbres en el Bajío tuvo lugar en la década de 1960, cuando se extendió la agroindustrialización sistemática de su producción, que a su vez implicó la privatización y

---

88 Héctor García Manzanedo y Catalina Garate de García, *op.cit.*, pp.19-21; Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, p.108; Ignacio Ocaranza Sainz, *op.cit.*, p.77.

89 Ignacio Ocaranza Sainz, *op.cit.*, p.67; José Zavala Paz, *op.cit.*, pp.137-138.

transnacionalización de la misma.

Todavía a principios de los años sesenta el fenómeno de privatización de frutas y legumbres, es decir, de concentración de su producción en manos de los propietarios privados, no estaba generalizado en el Bajío y su mayor o menor avance dependía de la situación de cada municipio.

Así, en Valle de Santiago, Jaral del Progreso y Cortázar, Gto. ocurrió un claro fenómeno de privatización del cultivo de ciertas frutas y legumbres. Un ejemplo de ello fue lo que pasó con el jitomate(90); la siembra de este producto había sido iniciada por los ejidatarios, pero en la década de 1960 su producción fue rebasada por la de los propietarios privados. En contraste, según una encuesta del Centro de Investigaciones Agrarias realizada en el distrito de Celaya a mediados de los años sesenta, apareció otra tendencia(91); conforme a sus resultados, el cultivo de frutas y plantaciones era mayor en predios grandes con sistemas de irrigación y rebasaba el 10% del total de cultivos de superficie de labor tanto en ejidos como en propiedades privadas, pero era superior en los ejidos con riego que en las propiedades privadas irrigadas.

A pesar de las diferencias municipales, es un hecho que en los años sesenta se incrementó la intervención de los propietarios privados en la producción de frutas y legumbres a nivel regional. Dichos productores aumentaron su participación en más cultivos de este rubro y aunque en

---

90 En 1950 había 170 ha. ejidales con jitomate y sólo 137 ha. de propiedades privadas mayores de 5 ha.; en 1960 la superficie cosechada fue de 176 y 194 ha., respectivamente, y para 1970 alcanzó las 176 y 255 ha., Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, cuadro 1.

91 A. René Barbosa-Ramírez, *op.cit.*, p.50.

muchos casos disminuyó su producción porcentualmente, en 1970 logró rebasar el 50% en 14 cultivos (tomate rojo, aguacate, durazno, palma de coco, naranjo, mango, vid, manzano, nopal, ciruelo del país, chile seco, maney, nogal, peral) en relación con nueve (fresa, caña, chile verde, aguacate, durazno, membrillo, naranjo, mango y vid) en los que había destacado en 1960. La misma tendencia apareció en las unidades de propiedad privada mayores de cinco hectáreas (véanse tablas 2 y 3). (92)

TABLA 2. Superficie y producción de las principales hortalizas del Bajío (1960)										
Producto	Superficie cosechada/ocupada					Producción				
	Total	P. Privada		Más de 5 Ha.		Total	P. Privada		Más de 5 Ha.	
		ha.	%	ha.	%		ton.	%	ton.	%
Fresa	1444	1314	90.99	1292	89.47	6449	6057	93.92	5974	92.63
Jitomate	3672	1502	40.90	1469	40	16882	7309	43.29	7156	42.38
Caña	252	216	85.71	188	74.60	13289	11450	86.16	9440	82.44
Chile verde	70	70	100	70	100	185	185	100	185	100
Aguacate	753	616	81.80	335	44.48	2957	2167	73.28	1933	65.37
Durazno	608	449	73.84	308	50.65	2743	1819	66.31	1745	63.61
Guayabo	285	119	41.75	65	22.80	1629	858	52.67	284	17.43
Membrillo	154	151	98.05	130	84.41	886	857	96.72	833	94.01
Naranjo	309	299	96.76	259	83.81	1849	1760	95.18	1526	82.53
Mango	4	4	100	2	50	38	38	100	28	73.68
Limonero	10	2	20	1	10	56	9	16.07	4	7.14
Plátano	4	1	25	1	25	14	3	21.42	3	21.42
Vid	1	1	100	1	100	3	3	100	3	100

Fuente: IV CAGE 1960, cuadros 7 y 8. (Los porcentajes fueron calculados con base en los datos censales indicados).

En realidad, la privatización de este rubro comenzó a tener un efecto contundente después de la entrada de las transnacionales a la

92 Para cualquier detalle en torno a los datos censales manejados en este capítulo, remitirse a los anexos de este trabajo, IV CAGE 1960: Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadros 7 y 8; V CAGE 1970: Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadros 7 y 10.

**TABLA 3. Superficie y producción de las principales hortalizas del Bajío (1969)**

Producto	Superficie cosechada/ocupada					Producción				
	Total	P. Privada		Más de 5ha.		Total	P. Privada		Más de 5ha.	
		ha.	%	ha.	%		ton.	%	ton.	%
Fresa	4382	2321.6	52.9	2321.6	52.9	56809.6	32309.2	56.8	32309.2	56.8
Jitomate	2841.6	1649.7	58	1648.7	58	33658.7	21345.3	63.4	21340.3	63.4
Caña	94.3	31.7	33.6	26.8	28.4	5	2.517	49.7	1.884	37.2
Chile verde	1133	373.9	33	373.9	33	4177.4	1948.7	46.6	1948.7	46.6
Aguate	826.8	639.5	77.3	451.1	54.5	4083.9	3028.4	74.1	2087.9	49.9
Durazno	951.8	665.7	69.9	625.7	65.7	2979.5	1860.5	62.4	1583	53.3
Guayabo	69.2	36.8	53.1	11.1	16	552	198.4	35.9	58.5	10.6
Palma	0.9	0.9	100	0.4	44.4	0.3	0.3	100	0	0
Naranja	144.1	135.4	93.9	116.7	80.9	1212.1	1104.9	91.1	1037.5	85.5
Mango	13.5	10.8	80	8.1	60	151	122.8	81.3	88.5	58.6
Limón	12.3	9.6	78	1.9	15.4	114.1	92.6	81.1	5.5	4.8
Plátano	0.4	0.1	25	0.1	25	8.2	4.5	55	2.5	30.3
Vid	22.3	21.7	97.3	21.7	97.3	151	147.3	97.5	146.5	97
Manzano	29.4	26.1	88.7	22.2	75.5	112.6	101.7	90.2	68.8	61.1
Nopal	37.6	35.7	87.7	28.5	75.7	115.6	109	94.2	60.7	52.5
Círculo	29.8	20	67.1	17.1	57.3	219.6	181.8	82.7	164.6	14.9
Cebolla	2517	1200.2	47.6	1200.2	44.6	14358.6	7785.5	54.2	7785.5	54.2
Chile seco	367.5	206.9	56.2	206.9	56.2	661.2	363.7	55	363.7	55
Peral	144.9	72.7	50.1	64.3	44.3	530.8	313.9	59.1	238.9	45
Melón	43	8	18.6	4.5	10.4	182.3	53.8	29.51	46.6	25.4
Musey	3	3	100	3	100	20.7	20.7	100	20.6	99.5
Nogal	27.2	27.2	100	26	95.5	0.2	0.2	100	0.2	100

Puente: V CAGE 1970, cuadros 7 y 10. (Los porcentajes fueron calculados con base en los datos censales indicados).

región. En principio, todavía a finales de los años cincuenta el Bajío no constituía un sitio tan adecuado para este tipo de inversiones; de acuerdo con un reporte(93) cuando en 1959 funcionarios de la empresa transnacional Productos Del Monte, la mayor procesadora de frutas y legumbres del mundo en ese momento, visitaron la región no hallaron condiciones suficientemente atractivas como para establecerse.

No obstante, durante la década de 1960 varios factores impulsaron la llegada de diversas transnacionales de frutas y legumbres al Bajío. En primer lugar, era evidente la modernización productiva que había alcanzado el campo abajeño en lo relativo a la horticultura; más aún, tal como señaló un estudio geográfico a principios de los años sesenta, el Bajío presentaba todavía un gran potencial en el rubro de las frutas y legumbres:

La siembra de árboles frutales, siguiendo el sistema de huerta que en la actualidad está establecido en más o menos escala y teniendo a la vista el buen resultado de estos cultivos, debería ensancharse en mayor escala [...] la selección de los mejores árboles frutales y su sistema de cultivo más perfecto aseguraría su producción mucho mayor y la industrialización de estos frutos sería de porvenir muy grande para la región... (94)

Por otro lado, la producción hortícola estadounidense disponible para el mercado interno de ese país comenzó a ser insuficiente en los años sesenta y los precios de producción aumentaron, sobre todo a raíz de la conclusión del programa oficial de braceros mexicanos en 1965; esto, junto con el desarrollo de la crisis agrícola internacional de los productos hasta entonces redituables, obligó a esas empresas a buscar otros lugares donde invertir. Además, en este proceso influyeron también la interrupción del comercio de frutas y legumbres de invierno entre

---

93 Citado por Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.197.

94 Ignacio Ocaranza Sainz, *op.cit.*, p.60.

Cuba y Estados Unidos a partir de 1961, el ya mencionado inicio de la crisis agrícola en México (sobreproducción de granos básicos, bajos precios de garantía, extensión de nuevos cultivos), y las circunstancias regionales.(95)

La cantidad de áreas de labor agrícola había ido reduciéndose debido a la decadencia de la agricultura de temporal y al relativo estancamiento de los distritos de riego a causa del agotamiento de los pozos superficiales del Bajío.(96) Dicha situación impulsó a los productores a buscar cultivos que permitieran obtener ganancias razonables en extensiones pequeñas. Por sus características, el cultivo de frutas y legumbres se adaptó a este requerimiento, sobre todo porque comenzó a ser bien cotizado en el mercado internacional, en especial en el estadounidense durante la época de invierno y también se extendió dentro del país. Otro elemento atractivo para los productores fue el hecho de que durante los años sesenta el Estado no intervino en la fijación del precio de las frutas y legumbres por no considerarlas alimentos básicos.

Este panorama dio lugar al establecimiento de muchas empresas agroindustriales hortícolas extranjeras en el corredor industrial del Bajío, es decir, a lo largo de Apaseo el Grande, Celaya, Cortázar, Irapuato, León, Silao, Villagrán y Querétaro.(97)

En 1960 entró a Celaya, Gto. la empresa International Minerals &

---

95 Peter Baird y Ed McCaughan, "Harvest...", p.11; Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, pp.60-61.

96 Oscar Tenopala García, *op.cit.*, pp.106-107; Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*, pp.84-85.

97 Oscar Tenopala, *op.cit.*, pp.152-158; Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, pp.122-123; Ernest Feder, *op.cit.*, p.24; Manuel Ángel Gómez Cruz, *op.cit.*, pp.132,137.

Chemicals dedicada a la producción de vegetales deshidratados, principalmente cebolla y ajo. Aunque sentó un precedente importante, fue vendida en 1963, escasos tres años después; no encontramos indicios claros de las razones de dicha venta, pero es posible que, dado que la compañía se dedicaba sobre todo a procesar cebolla y ajo, y ninguno de los dos productos sobresalió en el municipio de Celaya en los años sesenta, no haya resultado rentable para la transnacional mantener esa filial. En 1962 llegaron Campbell Soup y Productos Del Monte, dos compañías dedicadas a la fabricación de hortalizas enlatadas, salsas y sopas; Campbell's se estableció en Villagrán, Gto. y Productos Del Monte instaló en Irapuato, Gto., una procesadora que, de todas las plantas poseídas por esta empresa en el mundo, era la que contaba con la mayor variedad de frutas y legumbres enlatadas. (98) Un año más tarde entró Marbran, especializada en el congelamiento de fresas para exportación y en 1967 se instaló Bird's Eye. De allí que para este último año tan sólo en Zamora existieran ya ocho congeladoras en operación.

A partir de los años sesenta podemos referirnos entonces a una nueva etapa en el desarrollo regional del rubro hortícola que se manifestó desde ese momento en la forma de un complejo agroindustrial

---

98 En un documento de la SARH se menciona que Productos del Monte llegó al Bajío desde 1959 y de acuerdo con lo registrado en un listado reproducido por dos autores estadounidenses, hubo una primera filial de esta empresa que se estableció en Irapuato en 1960; sin embargo, debido a la vaguedad e imprecisión de la referencia, así como a que ninguna de las otras fuentes que consultamos la mencionan, decidimos establecer la llegada de la empresa al Bajío en el año de 1962, *vid.* Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos-Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial, *El desarrollo...*, p.119; Peter Baird y Ed McCaughan, *México...*, pp.310,326.

formado por cuatro clases industriales(99): las plantas agroindustriales de conservación de frutas y legumbres por deshidratación; las de preparación, congelación y elaboración de conservas; las de elaboración de ates y jaleas y las de fabricación de salsas, sopas y alimentos colados. A diferencia del sorgo(100), otro cultivo comercial con mucho éxito a lo largo de la década de 1960, el desarrollo del complejo recayó en las empresas extranjeras, aunque compañías mexicanas también participaron en él.(101)

Las transnacionales propiciaron una serie de cambios en la producción de frutas y legumbres en el Bajío. Así como los granos básicos comenzaron a perder importancia, se dio también un desplazamiento de ciertas frutas y legumbres por otras.(102) De hecho, Productos del Monte introdujo el chicharo; mientras tanto, Campbell's inició la producción de espárrago, y Bird's Eye propició el cultivo de la fresa y la coliflor e introdujo el del brócoli.

No obstante, a corto plazo la introducción de nuevas frutas y legumbres no trastocó de manera significativa la estructura de este rubro en la región, dado que en el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de

---

99 La clasificación de industrias de transformación del Censo de 1970 ya definía a estos cuatro grupos, ubicados dentro del sector de alimentos (cuyo número era de 20). A partir de 1976 se adoptó una nueva nomenclatura con las mismas divisiones en cuanto a frutas y legumbres, aunque cambió su clave numérica; de esta forma, los cuatro grupos pasaron a ser 2011, 2012, 2013 y 2014, *IX Censo Industrial 1970...*, pp.XXIX, XXXII.

100 Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, p.79.

101 En el valle de Zamora, por ejemplo, en 1965 se estableció la empaquetadora El Duero y al año siguiente la de Frutas Refrigeradas, Jorge L. Morett, *op.cit.*, p.348.

102 Rodolfo Echeverría Zuno (coord.), *op.cit.*, p.60; Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*, p.242; María Alejandra Hinojosa Rodríguez, *et al.*, *El cultivo...*, p.120.

1970 ninguna de las legumbres mencionadas (chicharo, espárrago y brócoli) apareció dentro de los productos principales del Bajío. El cambio más evidente durante los primeros años de su presencia consistió en la extensión a nivel masivo del cultivo de ciertas hortalizas presentes con anterioridad en la región. Esto facilitó a las transnacionales sus actividades, por lo menos mientras se instalaban adecuadamente. Por lo mismo, los cultivos que registraron un mayor crecimiento fueron aquéllos de carácter comercial. Fue lo que ocurrió con la fresa y el jitomate, cuya producción aumentó de manera sorprendente en los años sesenta.

Desde 1962, con la llegada de Productos del Monte, se redujo aún más la producción de maíz en Querétaro y Guanajuato, de trigo en Guanajuato y Michoacán, y de frijol en Michoacán(103), lo cual respondió a la aparición de los síntomas de crisis agrícola nacional de mediados de 1960 dentro de la región, es decir, a la búsqueda por parte de los agricultores de productos más rentables en términos comerciales. De los cuatro estados que conformaban el Bajío fue en Guanajuato donde el complejo transnacional ascendió con más fuerza; en tanto que en 1960 las frutas y legumbres correspondieron al 18.8% del valor de los principales productos del estado, para 1970 representaron ya el 27.08%.

A pesar de la ventaja que significó para el rubro de frutas y legumbres la disminución de los granos básicos, tuvo que competir con otros cultivos comerciales en ascenso (el sorgo, por ejemplo) porque en la década de 1960, como sucedió en el resto del país, el cultivo de forrajes devino en una buena opción para superar la crisis agrícola; por ello el Bajío se convirtió, en lo particular, en un mosaico de

---

103 Evelyné Durán, *et al.*, *op.cit.*, p.22.

transnacionales en el campo de la alimentación. El valor regional de la producción de hortalizas decreció como proporción de la producción agrícola abajeña total; mientras que en 1960 representó el 2.11% del total, en 1970 sólo constituyó el 1.92% del mismo. En contraste, las actividades pecuarias empezaron a extenderse, sobre todo en la subregión jalisciense.(104)

Con todo, la sustitución de cultivos causada por las transnacionales no perjudicó a corto plazo la diversidad de frutas y legumbres en el Bajío. De acuerdo con datos censales(105), en 1960 las principales hortalizas de la región fueron: fresa, tomate rojo o jitomate, caña, aguacate, durazno, guayaba, membrillo, naranja y, en cantidades menores, chile verde, mango, limón, plátano y uva. Para 1970 todos estos productos -con excepción del membrillo- seguían teniendo una presencia destacada en el Bajío. Además, entre los cultivos importantes registrados en el censo de ese año aparecieron otras hortalizas que hasta entonces no habían descollado, tales como manzano, nopal, ciruelo, cebolla, chile seco, peral, melón, mamey, nogal y palma de coco. Esto significa que creció la variedad de frutas y legumbres en la región.

Por otro lado, cambió la localización de las hortalizas cultivadas a nivel subregional.(106) En la subregión de Querétaro disminuyó la proporción de aguacate, a la par que aumentó en la de Jalisco. El

---

104 IV CAGE 1960: *Estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Querétaro*, cuadro 6; V CAGE 1970: *Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Querétaro*, cuadro 25; Javier Orozco Alvarado, "Desarrollo...", p.61.

105 IV CAGE 1960: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadros 7 y 8; V CAGE 1970: *Estados Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadros 7 y 10.

106 IV CAGE 1960: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadros 7 y 8; V CAGE 1970: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadros 7 y 10.

guayabo, el naranjo y la vid dejaron de ser cultivos importantes en el Bajío de Guanajuato y el naranjo comenzó a desplazarse hacia Michoacán, y la vid hacia Querétaro. El mango y el limón empezaron a ser producidos en las subregiones de Michoacán y Jalisco, respectivamente.

Fue notoria la repartición más equitativa del cultivo de frutas y legumbres en todo el Bajío. Pese a que la parte guanajuatense se mantuvo como la subregión con mayor extensión de superficie de labor dedicada a frutas y legumbres y producción de las mismas, en las subregiones de Jalisco y Michoacán hubo un aumento más elevado en lo que a variedad se refiere. (107)

En efecto, el Bajío guanajuatense experimentó una ampliación en los cultivos del rubro; en tanto que en 1960 producía siete de las 13 frutas y legumbres más destacadas de la región -fresa, jitomate, aguacate, durazno, guayabo, membrillo y naranjo-, para 1970 ascendió a 10 de los 22 productos principales: fresa, jitomate, chile verde, aguacate, durazno, vid, manzano, nopal, cebolla y chile seco. Con todo, las subregiones de Jalisco y Michoacán tuvieron un crecimiento proporcionalmente mayor. En 1960 en Jalisco sólo se producían caña, aguacate, naranjo y mango; en 1970 había jitomate, caña, aguacate, durazno, guayabo, naranjo, mango, limón, plátano y mamey. Por su parte Michoacán, que en 1960 cultivó caña, aguacate, durazno, limón y plátano, para 1970 había extendido su producción a las siguientes hotalizas: fresa, caña, aguacate, durazno, guayabo, palma de coco, naranjo, mango,

---

107 En el Bajío de Guanajuato la superficie cosechada de las principales frutas y legumbres pasó de 6,385 ha. en 1960 a 10,498.2 ha en 1970; su producción creció de 30,836 ton. a 88,082.059 ton. en ese mismo lapso. La subregión que le siguió en importancia cuantitativa fue la michoacana, que para 1970 únicamente ocupaba 2,539.3 ton. en frutas y legumbres y producía 29,938.265 ton., *vid*, Anexos.

limón, plátano, manzano, ciruelo, peral y melón (véanse mapas 3 y 4).

**TABLA 4. Localización municipal de la producción hortícola en el Bajío (1960)**

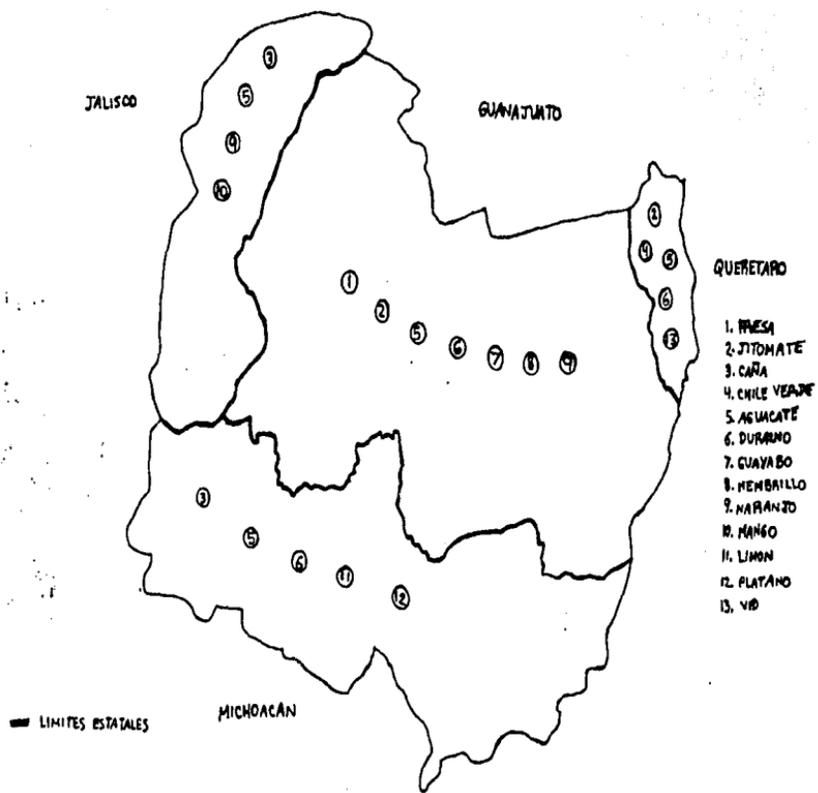
Producto	Municipios destacados	Subregión principal	
		Dep. 3	Prod. 3
Fresa	Irapuato, Salamanca, Silao	Gto. 100	Gto. 100
Jitomate	Cuerámaro, Salamanca, Silao, Corregidora, Querétaro	Gto. 94.79	Gto. 96.18
Café	Charo, Chucándiro, Morelia, Arandas, Ayo el Chico, Degollado	Mich. 76.58	Mich. 78.92
Chile verde	Corregidora, Querétaro	Qro. 100	Qro. 100
Aguacate	Comonfort, Cuerámaro, Silao, Charo, Jiménez, Querétaro, Corregidora, Querétaro, Degollado, Jesús Ma.	Gto. 64.94	Gto. 87.35
Durazno	Comonfort, Cortázar, Villagrán, Morelia, Namarán, Zinapécuaro, Corregidora, Querétaro	Gto. 67.59	Gto. 59.75
Guayabo	Salvatierra, Silao, Yuriria	Gto. 100	Gto. 100
Membrillo	Apaseo el Grande, Irapuato, Purísima del Rincón	Gto. 100	Gto. 100
Naranja	Ayo el Chico, Degollado	Jal. 60.84	Gto. 52.02
Mango	Degollado	Jal. 100	Jal. 100
Limonero	Coahuila, Jiménez, Yurécuaro	Mich. 100	Mich. 100
Plátano	Charo	Mich. 100	Mich. 100
Vid	Corregidora	Qro. 100	Qro. 100

Fuente: IV CAGE 1960, cuadros 7 y 8. (Los porcentajes fueron calculados con base en los datos censales indicados).

La extensión del complejo de frutas y legumbres se manifestó también a nivel municipal. Tan sólo considerando los municipios que ocuparon los tres primeros sitios en la producción de las principales hortalizas de la región, tenemos que en 1960 sumaban 27 municipios, mientras que para 1970 eran ya 37. Además, en muchos de los municipios se incrementó la variedad de frutas y legumbres presentes, como ocurrió en Charo, Salvatierra, Degollado y Querétaro (véanse mapas 5 y 6 y tablas 4 y 5).

En términos cuantitativos también se dieron cambios. Algunos cultivos del rubro aumentaron tanto en superficie cosechada como en

1960



MAPA 3. PRINCIPALES FRUTAS Y LEGUMBRES POR SUBREGIONES (1960)

1970

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

JALISCO

GUANAJUATO

QUERETARO

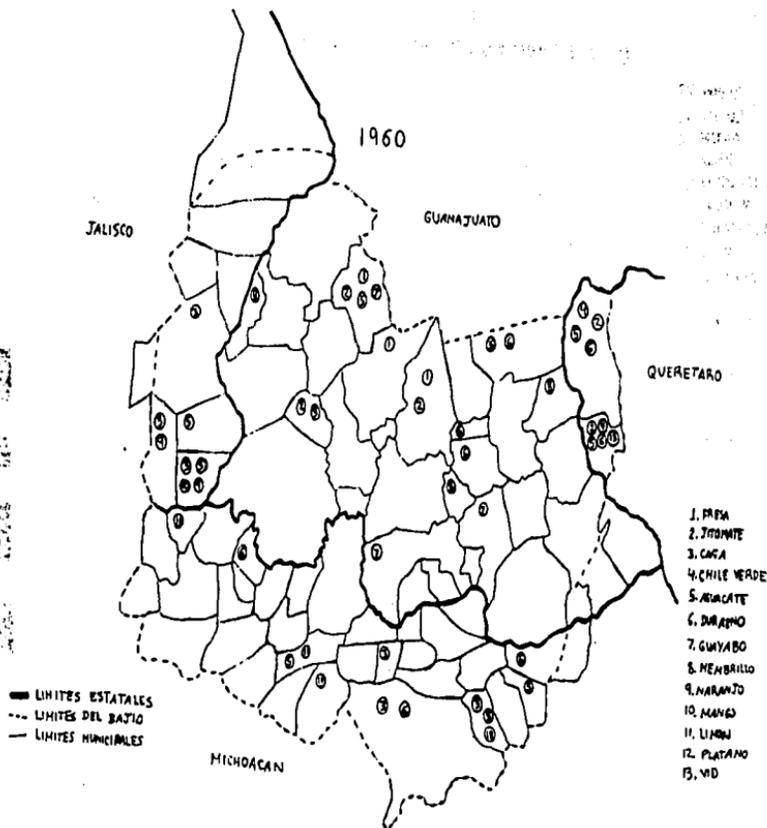
— LIMITES ESTATALES

MICHOACÁN

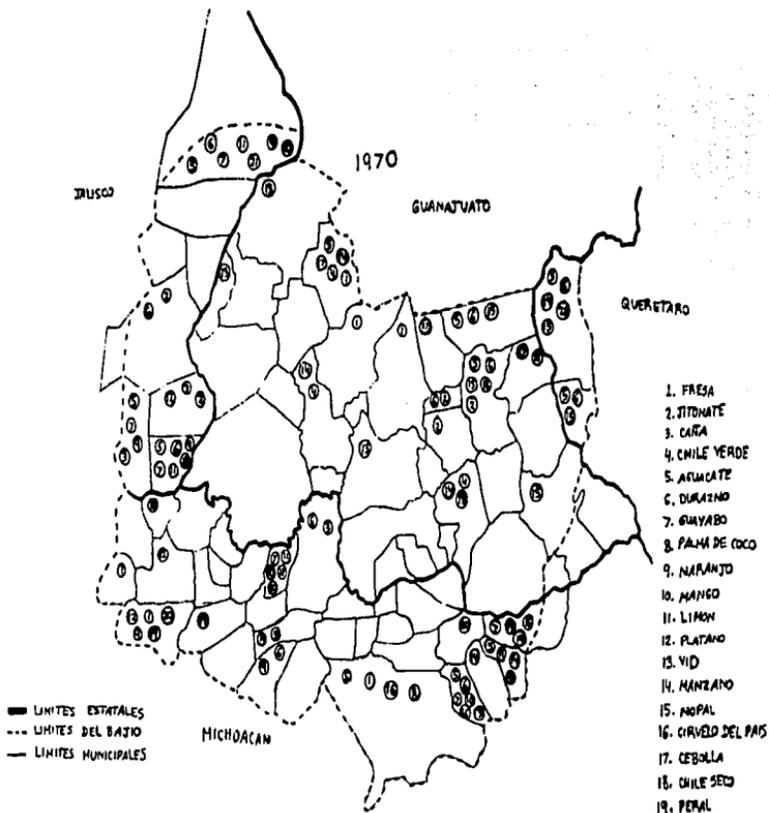
1. FRESA
2. TROMPATE
3. CAÑA
4. CHILE VERDE
5. ACUATE
6. DURAZNO
7. GUAYABO
8. PALMA DE COCA
9. NARANJO
10. MANGO
11. LIMÓN
12. PLÁTANO
13. VID
14. MARRANO
15. NOPAL
16. CHAVELO DEL PAÍS
17. CEBOLLA
18. CHILE SECO
19. PERAL
20. MELÓN
21. MAMEY
22. NOGAL

MAPA 4. PRINCIPALES FRUTAS Y LEGUMBRES POR SUBREGIONES (1970)

ESTADO DE GUANAJUATO  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RIEGOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS



MAPA 5. PRINCIPALES FRUTAS Y LEGUMBRES POR MUNICIPIO (1960)



MAPA 6. PRINCIPALES FRUTAS Y LEGUMBRES POR MUNICIPIO (1970)

**TABLA 5. Localización municipal de la producción hortícola en el Bajío (1969)**

Producto	Municipios destacados	Subregión principal	
		Superficie $\%$	Producción $\%$
Fresa	Irapuato, Salamanca, Silao, Ixtlán, Morelia, Zamora	Mich. 57.34	Mich. 52.56
Jitomate	Celaya, Cortázar, Villagrán, Arandas, Jesús María	Gto. 99.8	Gto. 99.91
Caña	Charo, Jiménez, Puruándiro, Ayo el Chico, Jesús María	Gto. 52.81	Gto. 57.75
Chile verde	Abasco, Salvatierra, Silao	Gto. 100	Gto. 100
Aguate	Celaya, Comonfort, Silao, Charo, Morelia, Queréndaro, Ayo el Chico, Degollado, Lagos de Moreno, Corregidora, Querétaro	Gto. 79.14	Gto. 84.24
Durazno	Celaya, Comonfort, Villagrán, Charo, Puruándiro, Zacapu, Arandas, Degollado, Lagos de Moreno, Corregidora, Querétaro	Gto. 43.14	Gto. 54.45
Guayabo	Angamacutiro, Charo, Zinapécuaro, Ayo el Chico, Degollado, Lagos de Moreno	Jal. 94.5	Jal. 96.74
Palma	Morelia	Mich. 100	Mich. 100
Naranja	Queréndaro, Zamora, Zacapu, Ayo el Chico, Degollado, Lagos de Moreno	Jal. 79.04	Jal. 76.34
Mango	Angamacutiro, Charo, Yurécuaro, Lagos de M.	Mich. 83.7	Mich. 75.36
Limon	Angamacutiro, Jiménez, Queréndaro, Degollado, Lagos de Moreno	Mich. 91.86	Mich. 99.77
Plátano	Angamacutiro, Ecuandureo, Zamora, Jesús M.	Mich. 100	Mich. 98.9
Vid	León, Purísima del Rincón, Valle de Santiago	Gto. 100	Gto. 100
Manzano	Abasco, Salvatierra, Silao, Indaparapeo, Queréndaro, Zinapécuaro, Querétaro	Mich. 63.6	Gto. 54.06
Nopal	Celaya, Comonfort, Jerécuaro, Corregidora, Querétaro	Gto. 89.89	Gto. 98.31
Ciruelo	Charo, Morelia, Zinapécuaro	Mich. 100	Mich. 100
Cebolla	Apaseo el Grande, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao	Gto. 100	Gto. 100
Chile seco	Apaseo el Grande, Celaya, Salvatierra	Gto. 100	Gto. 100
Peral	Tlazazalca, Zamora, Zinapécuaro	Mich. 100	Mich. 100
Melón	Alvaro Obregón, Angamacutiro, Zamora	Mich. 100	Mich. 100
Mamey	Lagos de Moreno	Jal. 100	Jal. 100
Nogal	Querétaro	Qro. 100	Qro. 100

Fuente: V CAGE 1970, cuadros 7 y 10. (% calculados según datos censales indicados).

producción; tal fue el caso de la fresa, el chile verde, el durazno, el mango, el limonero y la vid. Otros disminuyeron en ambos parámetros, esto es, en superficie y producción, como sucedió con la caña, el guayabo, el naranjo y el plátano, frutos de carácter menos comercial y lucrativo en ese momento. En los casos del aguacate y del jitomate bajó la superficie, pero aumentó en forma considerable la producción, es decir, su rendimiento se elevó.

La producción agroindustrial auspiciada por las transnacionales se caracterizó por el uso sistemático de maquinaria agrícola, fertilizantes y pesticidas.(108) Asimismo, fue notorio el aumento en el rendimiento de la producción de frutas y legumbres comerciales como la cebolla, la fresa, el ejote, el chile, el jitomate y los chícharos, en especial a partir de 1966 y 1967, cuando ya las transnacionales estaban bien instaladas en el Bajío.(109) Esto no sólo fue aprovechado por las transnacionales(110), ya que "...numerosas empresas nacionales también se abastecen en regiones con elevado rendimiento diferencial, como Querétaro y Guanajuato para frutas y legumbres de clima templado." Por otro lado, los campesinos que surtían a las transnacionales buscaron la manera de aprovechar los nuevos paquetes tecnológicos en siembras de cultivos tradicionales y para otros productos comerciales.

No obstante, dado que el nuevo sistema productivo provocó ciertos

---

108 Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, p.56; Olmedo Carranza B., *op.cit.*, p.71; Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, pp.17,196; Genaro Aguilar Sánchez, *op.cit.*, p.236.

109 El rendimiento del jitomate en Guanajuato osciló entre 5.9 y 6.4 toneladas por hectárea en el período 1960-64, mientras que a partir de 1965 subió a 30 toneladas, Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*, pp.234-235.

110 Evelyne Durán, *et al.*, *op.cit.*, p.26.

efectos ecológicos negativos, algunos cultivos fueron desplazándose de un lugar a otro dentro de la misma región; éste fue el caso de la fresa, cuya producción se trasladó de Irapuato, Gto., a Zamora, Mich.

En suma, las condiciones que permitieron el desarrollo de la agroindustria transnacional de frutas y legumbres en el Bajío se remontan a los inicios de la aparición de éste como región y de sus bondades naturales; por supuesto, en los años sesenta hubo una serie de factores productivos que impulsaron la expansión y auge regionales de estas empresas y sus cultivos.

Para 1960 la economía abajeña contaba con diversas características atractivas en términos de producción. En lo referente a agricultura, poseía infraestructura de irrigación; era diversificada e incluía un espectro importante de hortalizas; también era abierta en cuanto a que históricamente su funcionamiento se había vinculado con los mercados nacional e internacional y también porque interaccionaba bastante con otras actividades económicas. Además, su industria había crecido mucho y desde la época colonial había establecido lazos con la agricultura a través de las agroindustrias de la región.

A estos elementos estructurales ya propios del Bajío desde siglos atrás se sumaron otros fenómenos. Luego de 1940, gracias a su dinamismo demográfico, al crecimiento de la industria dentro del marco de la sustitución nacional de importaciones y el desarrollo estabilizador, y a la estabilidad de la agricultura, la región recobró la importancia económica que había perdido en buena medida durante el siglo XIX. Por otro lado, a mediados de los años sesenta ocurrieron dos cambios decisivos, ya que con el inicio de la crisis agrícola a nivel internacional las compañías hortícolas estadounidenses se vieron

orilladas a buscar nuevos países sedes que abarataran sus costos y les permitieran cubrir la creciente demanda de dichos productos, mientras que en México comenzó la crisis agroalimentaria con manifestaciones locales, el gobierno retiró su apoyo a los productores de granos básicos del Bajío y en general se abstuvo de intervenir en la regulación de los precios de las hortalizas.

Por consiguiente, se abrieron espacios para la extensión de estos cultivos en la región. En este sentido, el crecimiento de la agroindustria transnacional hortícola en el Bajío constituyó uno de los efectos regionales de la crisis agroalimentaria nacional.

Por lo que respecta a las repercusiones de este proceso, en este capítulo hemos constatado que las transformaciones causadas por el establecimiento sistemático de la agroindustria no fueron tan marcadas en el corto plazo. Los productos hortícolas más cultivados en los años sesenta fueron aquéllos presentes de antemano en la región, no los nuevos introducidos por las transnacionales. Con todo, el establecimiento sistemático de las transnacionales de frutas y legumbres en el Bajío entre 1960 y 1970 causó cambios productivos considerables. A partir de entonces las hortalizas empezaron a ser cultivadas en gran escala y en propiedades privadas, mayoritariamente; asimismo, las inversiones extranjeras marcaron las pautas dentro de la producción, como, por ejemplo, el uso de insumos químicos para complementar la irrigación y los métodos agroindustriales de producción. Además, su cantidad creció y su producción se redistribuyó de una manera más equitativa dado que, proporcionalmente, entre 1960 y 1970 la horticultura creció más en las subregiones de Michoacán, Jalisco y Querétaro que en la de Guanajuato.

### CAPÍTULO 3. EL DESARROLLO DEL EMPLEO RURAL ABAJEÑO.

Además del crecimiento de la agroindustria transnacional de frutas y legumbres en el Bajío, el segundo elemento significativo de la dinámica agrícola regional durante los años sesenta fue la transformación de las condiciones del empleo en el campo abajeño.

El avance de la agroindustria de frutas y legumbres en el Bajío no hubiera podido llevarse a cabo sin el aprovechamiento del empleo rural de la región, lo cual no es de sorprender porque éste ha constituido un factor vital en el desarrollo del Bajío desde la etapa colonial. Si bien en términos generales dicho desarrollo ha ido cambiando al ritmo de las transformaciones de la estructura laboral rural del país, ha tenido características regionales particulares que es preciso conocer para entender el impacto de las agroindustrias transnacionales en él. De allí que en este capítulo se presente un panorama general del desarrollo del empleo rural en el Bajío. Cabe advertir que, debido a la falta de información, haremos pocas referencias a la situación de la organización campesina en la región.

#### 3.1. LA ESTRUCTURA LABORAL ANTES DE LA AGROINDUSTRIALIZACIÓN.

##### 3.1.1. Antecedentes históricos.

Cuando en un principio sobrevinieron el auge de la minería y la expansión de las haciendas agropecuarias en los albores de la Colonia

la región tenía poca población(111); las necesidades ocupacionales del campo excedían a la precaria oferta de trabajadores, más aún porque una buena parte de ella prefería ir a las minas en donde la paga era mejor. Por ello, al contrario de lo que sucedió en otros lugares, en el Bajío prevaleció un tipo de contratación que estaba lejos de representar una forma de trabajo libre, pero que se caracterizó por dar una serie de privilegios.

Sin embargo, para el siglo XVIII esta política laboral había rendido frutos, los suficientes como para permitir a los dueños de la tierra reemplazar el empleo agropecuario con privilegios y la dependencia de los trabajadores del patrón por el pago directo en dinero y la contratación de peones acasillados. Durante la temporada de lluvias muchos trabajadores rurales dejaban las haciendas para realizar actividades en los obrajes, trapiches y talleres textiles y regresaban al campo en otoño para laborar como arrendatarios o trabajadores eventuales.

Otro cambio trascendental en la estructura del empleo rural abajeño tuvo lugar a mediados del siglo XIX con las leyes de Reforma(112), las cuales rompieron con el antiguo grupo latifundista y propiciaron la formación de uno nuevo, en parte más empresarial. En el Bajío muchas tierras se dividieron -por lo menos *de facto*-, de manera que las grandes extensiones de tierra no se quedaron ociosas, sino que fueron repartidas por sus dueños a trabajadores rurales para que las explotaran.

---

111 Con respecto al empleo rural abajeño durante la Colonia, *vid.*, Eric R. Wolf, *op.cit.*, pp.68,75-77,80-85,87; David A. Brading, *op.cit.*, pp.201-202,210,233-234; Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, p.47; Lasse Krantz, *Marketing...*, pp.9-10.

112 Jan Bazant, *op.cit.*, pp.341,348; Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, pp.63-66; Héctor Díaz-Polanco, *op.cit.*, pp.39-63.

Ya en el siglo XX el empleo rural en el Bajío sufrió modificaciones importantes. Pese a que los factores que propiciaron dichos cambios y la forma en la que se desarrollaron estos últimos fueron distintos a los que se sucedieron a nivel nacional, durante la etapa analizada en este trabajo la periodicidad de las transformaciones fue similar: en el lapso que comprendió de 1920 a 1940 tuvo lugar la primera etapa, seguida de otros dos periodos, de 1940 a 1960 y de 1960 a 1970.

Aunque a diferencia de lo que sucedió en otras regiones muchas tierras habían sido repartidas durante la fase de la reforma liberal del siglo XIX y en algunos municipios casi ya no quedaban terrenos agropecuarios por dividir, la problemática del empleo rural en el Bajío no había sido resuelta para la mayoría, en parte porque muchas de las tierras repartidas eran poco fértiles y productivas.(113) De allí que campesinos y medieros de la región se hubieran levantado o hubieran emigrado hacia el norte para combatir. Al impulso de la lucha revolucionaria de 1910 se sumaron otras circunstancias como la crisis del 29, que también despertó protestas campesinas, como sucedió en Michoacán; sin embargo, el movimiento campesino más destacado de la época fue sin duda el de los cristeros, vinculado al problema de la tierra y con fuerte arraigo entre la población rural del Bajío.(114)

---

113 En realidad el grado al que había llegado la división de tierras en el Bajío es bastante dudoso. Un ejemplo de ello lo constituye el caso de Valle de Santiago, Gto.; para 1930 ya no existían grandes haciendas en ese municipio y aunque había latifundios, muchos no tuvieron tanto éxito, por lo que con frecuencia sus dueños rentaban o cedían parte de sus terrenos. Pese a ello, de acuerdo con datos presentados por Héctor Díaz-Polanco sí hubo un monto importante de tierra repartida y de beneficiarios durante este periodo, lo que indica que la división previa de las haciendas no había avanzado tanto, *vid.*, Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, pp.66-67; Héctor Díaz-Polanco, *op.cit.*, p.101.

114 Héctor Díaz-Polanco, *op.cit.*, pp.39-102.

Como resultado de estos acontecimientos entre 1920 y 1940 hubo un descenso poblacional en la región causado por dos fenómenos paralelos(115): el reparto de tierras y la emigración. Con el comienzo de la reforma agraria nacional en los años veinte inició un proceso regional de adquisición de tierras, sobre todo entre los ejidatarios. Sin embargo, como ocurrió con frecuencia en el resto del país, en los nuevos repartos no se consideró la necesidad de alcanzar la equidad en la posesión de los recursos presentes dentro de los terrenos, por lo que muchas parcelas carecieron de las condiciones adecuadas para ser explotadas; además, ciertos recursos empezaron a concentrarse, como ocurrió con los utensilios de labranza de los antiguos terratenientes, los cuales fueron adquiridos por los nuevos propietarios privados.

Ello reforzó la emigración; en busca de mejores oportunidades; circunstancias más concretas también favorecieron el movimiento poblacional regional, como ocurrió con una sequía que afectó a la subregión guanajuatense a lo largo de los años cuarenta.(116) Fue así como, aparte de las bajas causadas por la guerra, estos dos fenómenos fortalecieron las tendencias regionales negativas de crecimiento demográfico.

Ambos factores -el reparto y la emigración- desembocaron en una escasez relativa de mano de obra con respecto a la requerida, lo que a su vez impulsó la mecanización agropecuaria. Con todo, parece que en

---

115 Rolando García B., *op.cit.*, pp.67-68; Oscar Tenopala García, *op.cit.*, pp.92-95.

116 Centro de Investigaciones Agrarias, *op.cit.*, p.472.

términos generales se reafirmó la actividad del trabajador rural(117); ejemplo de ello fue lo ocurrido en el municipio de Valle de Santiago, Gto., en donde la reforma agraria propició el desarrollo de empresas familiares entre los productores directos del campo y el empleo de los trabajadores por cuenta propia.

Entre 1940 y 1960 la población abajeña retomó su línea de crecimiento, básicamente gracias al aumento demográfico interno propiciado por la estabilidad nacional. Dentro de las actividades agropecuarias el panorama para el empleo rural fue bastante complejo.

En términos generales la mayoría de la fuerza de trabajo estaba compuesta por ejidatarios. Era común que éstos arrendaran sus tierras, en especial durante el invierno, cuando la falta de riego les impedía aprovecharlas; muchos laboraban como jornaleros rurales u obreros urbanos, por lo que sólo una minoría trabajó directamente sus parcelas y el grupo de ejidatarios que consiguió integrarse a la burguesía agraria local constituyó una minoría.(118) De hecho, en los años cincuenta todas las mujeres asalariadas ocupadas en la agricultura dentro del distrito económico de Celaya (Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Celaya, Cortázar, Jaral del Progreso, Salamanca y Villafrán, Gto.) pertenecieron al sector ejidal.(119)

En el Bajío prevalecieron una buena cantidad de trabajadores en la agricultura tradicional, no mecanizada y de subsistencia, pero muchos de ellos eran jornaleros, sector que fue creciendo debido a la

---

117 Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, pp.111-115.

118 Oscar Tenopala García, *op.cit.*, p.86; Iván Restrepo Fernández y José Sánchez Cortés, *op.cit.*, pp.77-79; Héctor García Manzanedo y Catalina Garate de García, *op.cit.*, pp.21-23.

119 Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, pp.64-72.

subdivisión de parcelas en la región. La ayuda familiar en el campo era muy importante(120), e incluso las mujeres y los niños formaban parte de ella; aun cuando no realizaran actividades agropecuarias propiamente dichas, las mujeres preparaban la comida de los trabajadores rurales y los niños se la llevaban al campo.

En buena medida, el empleo rural siguió siendo familiar y no asalariado, pero entre 1940 y 1960 comenzaron a aparecer signos de cambio. Para los años cincuenta en algunos municipios el empleo rural dentro de las propiedades privadas y el trabajo de los jornaleros agrícolas sobresalieron en forma importante.(121)

La tendencia general fue el apego de los agricultores a sus tierras; a pesar de ello, continuaron los viajes temporales de trabajo hacia otras localidades y regiones en el interior de la República o en dirección de Estados Unidos. De acuerdo con un estudio referido al municipio de Villagrán(122) los ejidatarios que alquilaban sus tierras no podían irse como braceros porque debían permanecer en la localidad para cobrar sus alquileres. Esto hace pensar que la mayor parte de los trabajadores que emigraban temporalmente hacia el otro lado de la frontera norte del país pertenecían al grupo de los propietarios

---

120 *Ibid.*, p.71; Héctor García Manzanedo y Catalina Garate de García, *op.cit.*, pp.21-25.

121 Celaya, Jaral del Progreso y Cortázar, Gto. fueron claros ejemplos de ello. En Celaya, aunque había pocos trabajadores registrados como jornaleros asalariados, según un estudio de caso, era frecuente que los no asalariados dedicaran parte de su tiempo al trabajo eventual en otras fincas para obtener ingresos monetarios; además, las propiedades privadas absorbieron más de la mitad del trabajo rural total, y en esas fincas el grueso del trabajo fue realizado por personas asalariadas, *vid.* Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, pp.71,73-86; Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, pp.111-115.

122 Héctor García Manzanedo y Catalina Garate, *op.cit.*, p.23.

privados y al de gente sin tierras, aunque hay testimonios de que los ejidatarios sí llegaron a laborar como braceros.(123) Por otra parte, en algunos lugares casi no hubo demanda de trabajo asalariado, por lo cual las personas que tenían que completar sus ingresos mediante esta actividad se vieron obligadas a emigrar hacia las zonas urbanas del Bajío.(124)

Por otro lado, desde los años cuarenta las agroindustrias, atraídas por el despegue poblacional, en especial de jóvenes, empezaron a generar un tipo de trabajo que vinculaba las labores agrícolas e industriales y propiciaron migraciones internas hacia León, Salamanca e Irapuato, Gto. Asimismo, la mano de obra en el campo sufrió una disminución absoluta y proporcional, lo cual contrastó un poco con la situación nacional, puesto que en el país en su conjunto la PEA rural aumentó en términos absolutos durante esa década. No obstante, la tendencia regional varió según el municipio porque en Valle de Santiago, Jaral del Progreso y Cortázar, Gto. dicha población continuó ascendiendo en los años cincuenta.(125)

Al parecer no fueron tantos los trabajadores rurales absorbidos por la industria y los servicios. Según una investigación sobre el distrito económico de Celaya realizada entre 1953 y 1954(126), los migrantes

---

123 Héctor Tejera Gaona, *Capitalismo...*, pp.77-78.

124 Incluso los ejidatarios de Villagrán que no se iban de braceros se registraban en la Oficina de contratación de Irapuato para conseguir trabajo temporal cerca de sus tierras, *vid.* Héctor García Manzanedo y Catalina Garate, *op.cit.*, p.23; *vid.* también, Lasse Krantz, *op.cit.*, pp.23-24; A. René Barbosa-Ramírez, *op.cit.*, pp.106-108.

125 Oscar Tenopala García, *op.cit.*, pp.172,174; Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, figuras 1 y 3.

126 *Vid.* Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, pp.71-72; A. René Barbosa-Ramírez, *op.cit.*, pp.106-108.

de este tipo pertenecieron al grupo de los agricultores privados y más que trabajadores eran miembros del sector de los patronos, pues aparte del empleo de obrero industrial y de comerciante, no había grandes oportunidades para los ejidatarios en este sentido.

Es más, tal como reveló ese mismo estudio, en el municipio de Celaya a dicha limitante se sumó el hecho de que con frecuencia los jornaleros contratados por los agricultores privados provenían de áreas urbanas y eran ajenos a las actividades agropecuarias, lo cual agudizó más el problema del desempleo entre los ejidatarios y los pequeños propietarios. A ello también hay que agregar la circunstancia de que en municipios como Celaya, Gto. la mayor parte de la mano de obra familiar y permanente usada por hectárea se encontró en la agricultura de temporal, por lo que el desempleo aumentaba en invierno.(127) De esta suerte, para muchos trabajadores la actividad fue fluctuante e insegura.

En Villagrán, Gto., por ejemplo, el costo de los salarios en los años cincuenta dificultó la explotación de la tierras y contribuyó a agravar el desempleo rural(128), aunque en realidad el gasto en salarios fue bastante relativo, pues todavía existían semiproletarios que se ocupaban de su propia subsistencia y porque, gracias a la falta de tierra y recursos de mucha gente del campo, había más demanda de mano de obra rural que oferta y los pequeños propietarios pudieron pagar salarios muy bajos a sus trabajadores.

---

127 Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, pp.73-86; Héctor García Manzanedo y Catalina Garate de García, *op.cit.*, p.38.

128 En los años cincuenta los trabajadores rurales asalariados percibieron un ingreso de entre \$5 a \$6 diarios, más la "chiva", una especie de póliza; la paga fue menor para los niños, Héctor García Manzanedo y Catalina Garate de García, *op.cit.*, p.21.

En muchas ocasiones no existió una relación laboral clara de patrón-jornalero, ya sea porque se establecían contratos mediante los cuales los trabajadores aparceros daban parte de la cosecha al patrón, que a cambio les dejaba cultivar un pedazo de tierra, o debido a que, por el contrario, el patrón otorgaba a los trabajadores una parte de lo cosechado como complemento del pago asalariado. La situación laboral en Villagrán fue representativa de dichas relaciones; según señaló un informe de los años cincuenta,

Aparte del sueldo, los que trabajan en el campo reciben cierta cantidad del producto, que se llama "chiva". El dueño de la cosecha da cierta cantidad del producto que se recoge, usualmente 2 a 3 "cuarterones" (aproximadamente 3 a 4.5 kilogramos), aparte del salario. La "chiva" se entrega, al terminar el día, tanto a hombres como a mujeres y niños [...]; es más, si un individuo -hombre, mujer o niño- trabajó en la siembra pero no en la cosecha, al llegar tal momento acude también a recoger la "chiva" que se le adeuda desde la época en que se sembró. Desde luego la gente prefiere ir a ayudar en la cosecha, para recibir la compensación adicional inmediatamente.(129)

Al igual que en el resto del país, la complejidad de las relaciones laborales dificultó la organización laboral en el campo abajeño. Antes de la Revolución los trabajadores rurales estuvieron bastante controlados y durante la lucha armada los movimientos campesinos de la región se caracterizaron por su relativa debilidad. Hacia el final de la misma, la mano de obra rural fue beneficiada por una serie de leyes en favor de la regulación de las condiciones de trabajo y de la organización laboral, y por el inicio del reparto de tierras.(130)

El gobierno carrancista autorizó la conversión de los campesinos

---

129 *Ibid.*, p.22.

130 Información de David Brading citada por Susan Rita Walsh Sanderson, *op.cit.*, pp.32-34; Lorenzo Meyer, "El primer...", p.1212; Héctor Tejera Gaona, *op.cit.*, p.58; Héctor Díaz-Polanco, *op.cit.*, pp.39-102.

levantados de la región en aparceros y promovió la designación de representantes de los trabajadores rurales; por otro lado, en el periodo de Álvaro Obregón se decretaron varias leyes (la del Trabajo Agrícola, la de Conciliación y Arbitraje y la del Crédito Agrícola) que facilitaron la resolución de los conflictos laborales y entre propietarios y aparceros en el Bajío. Además, entre 1920 y 1930 la reforma agraria local fue sistemática, pese a los intentos gubernamentales por limitar su desarrollo a nivel nacional. Con todo, los grandes propietarios y los arrendatarios mantuvieron su poder político y económico en el interior de la región.

Durante los años veinte emergieron sindicatos católicos y partidos de corte laboral en el Bajío y llegó la influencia del movimiento de Úrsulo Galván a Michoacán y a Jalisco; sin embargo, los primeros no alcanzaron mucha fuerza y el movimiento fue reprimido y sofocado. Durante el sexenio de Lázaro Cárdenas se formaron asambleas agraristas, pero los líderes agrarios de la región desviaron las protestas al hacer a un lado la cuestión del reparto de tierras, alegando que éste había sido finiquitado. Sin embargo, ese problema seguía existiendo en la práctica, tal como lo demuestran estudios acerca de la tierra entre los ejidatarios abajeños, la serie de invasiones de terrenos que hubo en la región en los años treinta y el arraigo local del sinarquismo. (131)

---

131 En el municipio de Valle de Santiago, Gto. hubo un importante monto de repartos a lo largo del sexenio de Lázaro Cárdenas; de hecho, del total de beneficiarios entre 1923 y 1970 el 71% obtuvo tierras en 1935-40; el 83% de las hectáreas de riego, el 76% de las de temporal y el 74% de otro tipo de hectáreas fueron repartidas también en ese lapso; datos de la Secretaría de la Reforma Agraria citados por Héctor Díaz-Polanco, *op.cit.*, p.101; Centro de Investigaciones Agrarias, *op.cit.*, pp.415-416, 439; Mario Ramírez Rancaño, *op.cit.*, pp.72,76,84,89,106,124; Lorenzo Meyer, "El primer...", pp.1209-1210; Héctor García Manzanedo y Catalina Garate de García, *op.cit.*, p.23.

A ello coadyuvó la reacción de los terratenientes, quienes recurrieron incluso a la violencia en contra de los agraristas para combatir las protestas y mantener a los campesinos bajo control.

Luego de 1940 no existen datos sobre actividades importantes en lo concerniente a organización laboral. Conforme a la escasa información existente(132), entre 1940 y 1960 en la subregión de Jalisco, las agrupaciones de trabajadores canalizaron sus esfuerzos hacia la lucha política en contra del centralismo encabezado por la CNC; ante la debilidad de los medios institucionales efectivos para expresar su descontento, la PEA se unió a la ola nacional de invasiones de tierras como forma de protesta, por lo que únicamente en 1965 hubo 64 ocupaciones de unidades privadas. De hecho, gracias a que estallaron pocas huelgas en el Bajío éste conservó un buen panorama laboral desde la perspectiva de los inversionistas. Con todo, como advertimos al principio del capítulo, son demasiado escuetas las referencias que encontramos al respecto en las fuentes consultadas, por lo que no es posible dar conclusiones definitivas.

### 3.2. EL EMPLEO RURAL ABAJERO ENTRE 1960 Y 1970.

Durante el siglo XX, hasta antes de 1960, el trabajador rural constituyó un factor importante para el desarrollo regional, atractivo incluso para las agroindustrias a partir de 1940 debido a su abundancia y juventud. No obstante, fue en los años sesenta cuando la estructura laboral del Bajío empezó a transformarse de manera sistemática bajo el

---

132 Elisa Cárdenas, "El ámbito...", pp.138,153-159; Iván Restrepo Fernández y José Sánchez Cortés, *op.cit.*, pp.11-13.

auge de la agroindustria transnacional regional.

En esta sección analizaremos las características del empleo rural del Bajío en los años sesenta a lo largo de tres momentos(133): 1960, 1966 y 1970 con el fin de reconstruir la manera como se desarrolló la estructura laboral en el campo abajeño durante ese decenio, qué cambios presentó y en qué forma coincidieron y/o divergieron estos últimos con respecto a las transformaciones que hubo a nivel nacional. En particular, caracterizaremos al trabajo rural de los municipios que se destacaron entre los tres primeros productores de las principales frutas y legumbres de la región entre 1960 y 1970, lo que nos servirá de preámbulo para el análisis de los efectos de la agroindustria transnacional de frutas y legumbres en el empleo rural abajeño.

### 3.2.1. La estructura laboral del campo en 1960.

Según los datos censales correspondientes a 1960, al igual que a nivel nacional, en la región del Bajío el empleo rural -el agrícola en particular- seguía constituyendo la principal actividad de la PEA. De hecho, de las cuatro subregiones que conforman el Bajío -la guanajuatense, la jalisciense, la michoacana y la queretana- sólo en

---

133 Las tres fechas fueron seleccionadas de acuerdo con la información disponible, pero representan también momentos destacados en la historia del empleo rural porque coinciden con cambios de fondo en la estructura agropecuaria del Bajío y del país en general: en 1960 las actividades agropecuarias eran todavía tradicionales y preagroindustriales en buena medida; para 1966 varias agroindustrias transnacionales se habían establecido ya en la región; para 1970 el auge de dichas empresas era firme, por lo que en teoría debió de haber causado cambios en el empleo rural abajeño. Cabe advertir también que aunque a lo largo de la sección se hará referencia específica a algunos datos ilustrativos, el lector puede consultar las cifras censales de 1960 y 1970 que complementan la información del capítulo y de las que derivamos las ideas presentadas en los anexos de este trabajo.

esta última el porcentaje de la fuerza de trabajo del sector primario no alcanzó a representar más del 50% de la PEA total (véase tabla 6). (134)

Las categorías de los trabajadores rurales eran diversas: había ejidatarios y agricultores que trabajaban por su cuenta, personas que laboraban en la parcela familiar, ya sea con remuneración o sin ella, aparceros, jornaleros o peones y empleados. De manera subyacente a estas categorías existió una clara división dual entre el empleo rural de carácter familiar y el de corte asalariado, siendo la primera forma de trabajo aún predominante tanto en las propiedades privadas como en los ejidos de la región.

Subregión	PEA	
	Total	sector primario
Guanajuato	419431	264632
Jalisco	50446	39472
Michoacán	216533	151881
Querétaro	40426	17424
Total	726836	473409

Fuente: VIII C.P. 1960, cuadro 23.

En congruencia con las tendencias demográficas de la región, en 1960 más de la mitad de los trabajadores del campo se compuso de

134 Los porcentajes de la PEA del sector primario en relación con la población activa total en las cuatro subregiones fueron, respectivamente, los siguientes: 63.09%, 78.24%, 70.14% y 43.10%, *vid.*, VIII Censo General de Población 1960: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadro 23 (en adelante citado como VIII C.P. 1960).

jóvenes(135) cuyas edades oscilaron entre los 12 y los 34 años, aunque cerca de una tercera parte eran adultos, es decir, tenían entre 35 y 64 años. El tipo de actividades realizadas dependió de la edad; mientras que casi todo el trabajo de los jornaleros fue hecho por jóvenes y población adulta, buena parte de los trabajadores de 65 años o más desempeñaron actividades por cuenta propia o dentro de negocios familiares. Con respecto a la participación laboral por sexos, tanto en el empleo rural familiar como en el asalariado casi todos los trabajadores eran hombres, pocas mujeres eran jornaleras, ejidatarias o agricultoras; dentro del sector femenino de la población sobresalieron por su número las obreras, pero muchas mujeres trabajaban por su cuenta.

Dado que ese año los ejidos abarcaron la mayor parte de la superficie de cultivo, el grueso de la ocupación rural abajeña se concentró en esta clase de predios, aunque la diferencia cuantitativa con respecto a los trabajadores empleados en las unidades particulares fue en realidad mínima porque había 234,866 trabajadores rurales en los predios privados y 256,423 en los ejidos.(136) Como sucedió en el resto del país, en todos los tipos de tenencias predominó el trabajo familiar, pero el empleo asalariado para los jornaleros fue ligeramente mayor en los predios privados; cabe destacar que en esta clase de predios la totalidad del empleo asalariado se encontraba en las parcelas mayores de cinco hectáreas. Por otro lado, los censos sólo registraron

---

135 Con respecto a las tendencias poblacionales en algunos municipios del Bajío, vid, Rolando García C. (coord.), *op.cit.*, gráfica núm.6, figuras núms.7 y 8; VIII C.P. 1960: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadros 21 y 23.

136 La cifra de trabajadores rurales dentro de los ejidos comprende a los ejidatarios, a los familiares que trabajaron sin remuneración y a los jornaleros y peones asalariados, vid, IV CAGE 1960: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadro 10.

la presencia de aparceros en propiedades privadas de más de cinco hectáreas; pese a ello, investigaciones de los años cincuenta y de finales de la década de 1960 constataron la existencia del arrendamiento velado entre los ejidatarios tanto antes como después de ese año (véanse tablas 7 y 8). (137)

**TABLA 7. Superficie por tipos de propiedad en el Bajío 1960 (ha.)**

Subregión	Total	Propiedad privada			Ejidós
		Total	Mayores 5 ha.	De 5 ha. o menos	
Guanajuato	1334991	640271	614164	26107	694720
Jalisco	480720	391322	387260	4062	89398
Michoacán	697375	209166	189224	19942	488209
Querétaro	106543	52027	51346	681	54516
Total	2619629	1292786	1241994	50792	1326843

Fuente: IV CAGE 1960, Cuadro 2.

**TABLA 8. Distribución de trabajadores por tipo de tenencia en el Bajío 1960**

Subregión	Productor y familiares	Predios privados			Ejidatarios	Ejidós familiares no retribuidos	Jornaleros y peones con salario
		Aparceros	Jornaleros y peones	Empleados y trabajadores			
Guanajuato	101802	11973	44407	1174	59655	233950	25196
Jalisco	13037	4121	6472	1443	4989	6033	2146
Michoacán	37523	1357	7115	487	36823	39655	21632
Querétaro	1646	136	2069	116	3199	1770	510
Total	154008	17587	60063	3220	104666	102273	49484

Fuente: IV CAGE 1960, Cuadro 10.

137 En la sección anterior nos referimos ya al arrendamiento de tierras antes de 1960. Durante el periodo que siguió a esta fecha, una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Agrarias reveló que en 1967 en algunos ejidos del Bajío sólo entre el 81 y el 303 de los ejidatarios trabajaron directamente sus tierras; el resto optó por arrendarlas, *vid.* Carlos Manuel Castillo, *op.cit.* pp.64-72; Centro de Investigaciones Agrarias, *op.cit.*, pp.451,453.

Ahora bien, dentro de los municipios del Bajío que destacaron en la producción de frutas y legumbres el panorama del empleo rural de 1960 fue similar, pero existieron peculiaridades importantes. Hay que recordar que dichos municipios fueron los siguientes: Apaseo el Grande, Comonfort, Cortázar, Cuernavaca, Irapuato, Jaral del Progreso, Purísima del Rincón, Salamanca, Salvatierra, Silao, Villagrán y Yuriria en Guanajuato; Arandas, Ayo el Chico, Degollado y Jesús María en Jalisco; Coeneo, Charo, Chucándiro, Jiménez, Morelia, Numanán, Queréndaro, Yurécuaro y Zinapécuaro en Michoacán y Corregidora y Querétaro en el estado de Querétaro.

Si hacemos un balance por subregiones, fue en el Bajío guanajuatense donde el trabajo rural sobresalió más en términos cuantitativos; luego siguieron las secciones michoacana, jalisciense y queretana, en ese orden. La única excepción fue la del empleo rural en los predios mayores de cinco hectáreas, donde la parte jalisciense desplazó a la michoacana en importancia. (138)

Subregión	PEA	PEA sector primario	
		personas	%
Guanajuato	148130	99373	67.08
Jalisco	26289	21925	83.23
Michoacán	86739	50027	57.67
Querétaro	40426	17424	43.10
Total	303904	188789	62.12

Fuente: VIII C.P. 1960, cuadro 23. (Los porcentajes fueron calculados con base en los datos censales indicados).

138 VIII C.P. 1960: Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadro 23.

Tanto a nivel subregional como en términos regionales la distribución de la ocupación por edad y sexo en el campo dentro de los municipios importantes en la producción de frutas y legumbres fue la misma que la prevaeciente en el Bajío como conjunto (véase tabla 9).

En 1960, en el campo guanajuatense hubo más trabajadores rurales que laboraron en predios privados en relación con la cantidad de mano de obra absorbida por los ejidos, sobre todo dentro de las unidades privadas mayores de cinco hectáreas; es decir, este tipo de propiedad particular constituyó la primera generadora de empleos rurales. Asimismo, el papel de los jornaleros destacaba ya en Irapuato, Jaral del Progreso y Villagrán, municipios en los que este sector rebasó numéricamente a la categoría del productor y sus familiares en el trabajo rural. En el caso de las pequeñas propiedades privadas de cinco hectáreas o menos fue notorio el predominio del trabajo familiar, lo que significó la concentración de la ocupación asalariada en los predios privados de más de cinco hectáreas.(139)

En la subregión michoacana, para 1960 el sector ejidal absorbió a cerca de las dos terceras partes del empleo rural y se caracterizó por tener una estructura laboral familiar similar a la ya descrita para la totalidad del Bajío, mientras que otra parte considerable de los trabajadores rurales familiares se localizó en los predios privados de cinco hectáreas o menos. No obstante, dentro del sector privado, en el municipio de Númerán, por ejemplo, la mayoría de los trabajadores rurales, tanto en la propiedad privada en su conjunto como en los grandes predios mayores de cinco hectáreas, fueron aparceros sujetos al productor, es decir, predominó un sector tradicional pero no

---

139 IV CAGE 1960: *Estado de Guanajuato*, cuadro 10.

necesariamente familiar y que, conforme a evidencias aportadas por investigaciones de campo(140), llegó en ocasiones a ser semiasalariado. En Chucándiro y Yurécuaro fue más obvia la importancia del trabajo asalariado porque en los predios mayores de cinco hectáreas hubo más jornaleros y peones que trabajadores familiares. Otro aspecto interesante es que sólo en Morelia, Yurécuaro y Zinapécuaro esta clase de predios privados absorbieron la mayor parte del empleo rural; en el resto de los municipios fueron las pequeñas propiedades de cinco hectáreas o menos las que atrajeron al grueso de los trabajadores rurales.(141)

Dentro de la subregión jalisciense descolló un sector de jornaleros y aparceros en algunos municipios; así, por ejemplo, en contraste con la tendencia general, en Ayo el Chico el tipo de empleo rural más frecuente fue el del aparcerero, no el familiar. En cuanto a la ocupación según el tipo de tenencia, las unidades privadas representaron la principal fuente generadora de trabajo en el campo. Dentro de estas propiedades, en la mayoría de los casos la PEA rural se concentró en las unidades mayores de cinco hectáreas; es más, en Degollado estos predios recibieron a todos los trabajadores rurales. Pese a ello, la presencia del empleo familiar fue mayor en los predios de cinco hectáreas o menos.(142)

A diferencia de lo que ocurrió en las otras subregiones, en la queretana buena parte de los trabajadores fueron jornaleros y peones,

---

140 Iván Restrepo Fernández y José Sánchez Cortés, *op.cit.*, pp.114-116.

141 IV CAGE 1960: *Estado de Michoacán*, cuadro 10.

142 IV CAGE 1960: *Estado de Jalisco*, cuadro 10.

sun cuando la mayoría de las oportunidades de trabajo rural se concentraron en los ejidos, de manera que en este caso no existió una relación directamente proporcional entre la propiedad privada y la ocupación asalariada. Por ejemplo, en el ámbito municipal, en Corregidora, Qro. el productor y sus familiares acapararon la mayor parte del empleo rural, seguidos por los jornaleros; sin embargo, lo contrario sucedió en el municipio de Querétaro, el cual en 1960 aportó casi toda la mano de obra del campo utilizada en la subregión (véase tabla 10).(143)

**TABLA 10. Distribución de trabajadores por tipo de tenencia en los municipios destacados en horticultura en el Bajío 1960**

Subregión	Predios privados				Ejidos		
	Productor y familiares	Aparceros	Jornaleros y peones	Empleados y trabajadores	Ejidatarios	Familiares sin retribución	Jornaleros y peones con salario
Guajalajara	32831	4027	21042	422	25176	21943	10215
Jalisco	7632	1163	3951	858	2050	2988	583
Michoacán	14816	527	2220	192	11033	15612	5931
Querétaro	1646	136	2069	116	3199	1770	510
Total	56925	5853	29282	1588	41458	42317	17239

Fuente: IV CAGE 1960, cuadro 10.

En resumen, en 1960, en los municipios destacados por su producción de frutas y legumbres existieron situaciones diferentes a las que caracterizaron a la totalidad de la región. En el conjunto del Bajío el empleo rural fue más familiar, de subsistencia y ejidal, mientras que en estos municipios hubo, proporcionalmente, más PEA asalariada y en predios privados, por lo que sus circunstancias se acercaron más a las

tendencias laborales nacionales. Aunque dentro de los municipios hortícolas prevaleció un mosaico de variantes entre el empleo tradicional y el moderno, los jornaleros rurales fueron proporcionalmente más importantes, a la vez que el papel de los predios privados como receptores de trabajadores no resaltó tanto. A un nivel más particular, mientras que en las subregiones guanajuatense y jalisciense la propiedad privada fue la principal generadora de oportunidades laborales, en la michoacana y la queretana predominó el trabajo ejidal.

En general parece haber existido alguna relación entre el tipo y tamaño de los predios y el carácter del empleo rural, puesto que en algunos municipios de los Bajíos guanajuatense y jalisciense resaltó la transformación de la PEA del campo de familiar en asalariada en el interior de los predios privados, lo cual correspondió a un proceso nacional más amplio en la misma dirección. Sin embargo, la situación de la subregión queretana no indica ninguna relación en este sentido.

3.2.2. La estructura laboral en el campo a mediados de los años sesenta.

Aunque no existen datos censales de mediados de la década de 1960, encuestas e información producto de investigaciones directas patrocinadas por el Centro de Investigaciones Agrarias han confirmado que el panorama de la ocupación rural en el Bajío fue muy parecido en ciertos aspectos al prevaleciente en todo el país. El caso del distrito económico de Celaya (Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Cortázar, Jaral del Progreso, Salamanca y Villagrán) ejemplifica dicha similitud,

pero nos remite al mismo tiempo a las características singulares del empleo rural abajeño.

En 1966, en el distrito de Celaya la mayor parte del empleo rural era familiar y se localizaba dentro de las tierras propias, luego seguían en importancia otras ocupaciones y, por último, la actividad de los jornaleros.(144)

No había un predominio claro de los ejidos o de las propiedades privadas en lo referente a la absorción de empleo rural, dado que la repartición fue más o menos equivalente. Por un lado, la cantidad total de trabajo aportado por un hombre promedio durante el día (esto es, de días-hombre), fue mayor entre los propietarios privados que entre los ejidatarios; por otra parte, los ejidatarios absorbieron mayor cantidad de empleo rural en términos de días-hombre por hectárea.(145) Lo anterior significa que en los ejidos el empleo rural era más intensivo, y, por consiguiente, se requerían más trabajadores en relación con el tamaño del predio. No obstante, de acuerdo con algunos estudios la diversificación en los cultivos y la mayor intensidad general en el uso de la tierra contrarrestaron el ahorro de mano de obra en los predios grandes; de hecho, con excepción de los ejidos de temporal, la cantidad de trabajo fue más significativa en los predios grandes (véase tabla 11).(146)

---

144 A. René Barbosa-Ramírez, *op.cit.*, cuadro XV, p.54; cuadro XXIV, p.86.

145 En 1966 en Celaya los propietarios privados utilizaron en promedio 1,116 días-hombre, en tanto que los ejidatarios sólo absorbieron 632; el trabajo medido en días-hombre por hectárea fue de 32 y 65, respectivamente, *ibid.*, pp.41-43, cuadro XV, p.54.

146 "Es cierto que en términos relativos la generalidad de las empresas agrícolas [...] ha logrado disminuir la cantidad de mano de obra utilizada para las labores agrícolas [...]. Pero eso no implica que

TABLA 11. Días-hombre trabajados en el distrito de Calaya 1966 (promedio por unidad de explotación)				
Tipo de tenencia	Total	Productor	Familiares	Asalariados
Ejidos	632	165	360	107
Privada	1116	143	304	669

Fuente: A. René Barbosa-Ramírez, *op.cit.*, p.54.

Asimismo, existió una estrecha interrelación laboral entre las propiedades privadas y los ejidos(147) y hubo una importante movilidad horizontal de trabajadores a lo largo de ciertos periodos del año, es decir, en vez de dedicarse a una sola tarea los trabajadores rurales desempeñaron diversas labores en el interior de una misma actividad o sector. Dentro de este esquema, los predios privados arraigaron al trabajador en los ejidos para así poder aprovechar su mano de obra.

Gracias a la posibilidad de producir en invierno, las fincas que contaban con irrigación necesitaron un mayor número de trabajadores tanto en números absolutos como proporcionalmente.(148) Para mediados de los años sesenta era común que sus requerimientos rebasaran el número de PEA familiar disponible; de allí que al aumentar el tamaño de la explotación hubiera más ocupación asalariada. Así, por ejemplo,

---

necesariamente, en términos absolutos, haya disminuido la cantidad de fuerza de trabajo explotada. Antes al contrario, todo indica que la burguesía agrícola explota cada vez mayor cantidad de fuerza de trabajo", *vid.* Héctor Díaz-Polanco, *op.cit.*, pp.145-146; A. René Barbosa-Ramírez, *op.cit.*, p.66.

147 Iván Restrepo Fernández y José Sánchez Cortés, *op.cit.*, pp.54-55,93-94.

148 En las tierras de temporal se requirieron en promedio 632 días-hombre entre los ejidatarios y 730 entre los propietarios privados; en cambio en las tierras irrigadas la cifra promedio fue de 819 y 1,502 días-hombres, respectivamente, A. René Barbosa-Ramírez, *op.cit.*, cuadro XV, p.54.

mientras que el promedio general de trabajo realizado por los asalariados en las propiedades privadas irrigadas fue de 1,145 días-hombre en 1966, en el caso específico de las propiedades irrigadas más grandes ascendió a 4,737.

En cuanto a la clase de trabajo rural realizada de acuerdo con el tipo de tenencia y el tamaño de la parcela(149), en general, en 1966 la estructura de la mano de obra ocupada no retribuida continuó siendo esencial, a excepción de cierto tipo de gran propiedad privada con riego en el que la mecanización se había extendido proporcionalmente con respecto a la superficie y, aparte de reducir la cantidad de trabajo rural requerida, había promovido la extensión del empleo rural no familiar y asalariado.

Además del trabajo rural familiar estuvo el aportado por los mismos productores, aunque no laboraron como jornaleros en los predios más grandes, ni privados ni ejidales. Asimismo, el tiempo dedicado por ellos a otras ocupaciones fue nulo en los predios ejidales de mayores dimensiones, es decir, en estas unidades el trabajo desempeñado por los productores fue básicamente familiar, no así en el interior de las propiedades privadas, en donde sus labores como jornaleros llegaron al máximo. Los productores también experimentaron el fenómeno del desempleo rural, el cual fue mayor entre los ejidatarios y en los grandes predios con tierras de temporal; en el caso específico de los predios con riego fue más significativo en las propiedades privadas pequeñas y medianas.

---

149 *Ibid.*, 45; cuadro XV, p.54; cuadro XXIV, p.86. La definición de las dimensiones de los predios que utiliza el autor es distinta a la que aparece en los censos, y se basa en el valor de producción y el nivel de trabajo consumido; distingue entre predios de infrasubsistencia, subfamiliares, familiares, multifamiliares medianos y multifamiliares grandes.

Por otro lado, a diferencia del panorama nacional, el hecho de que hubiera habido más ocupación en las tierras con riego no implica que ésta hubiera sido asalariada; es más, en los ejidos irrigados el 78.26% del trabajo realizado correspondió al productor y a sus familiares, mientras que sólo el 21.73% de los días-hombre fueron aportados por la PEA asalariada (véase tabla 12).(150)

TABLA 12. Días-hombre por ha. y trabajo del productor en el distrito de Celaya 1966 (promedio por finca)							
Tipo de tenencia	Total	Por ha.	Tiempo ocupado por cada productor				
			Total	En el predio	comp jornalero	otras ocupaciones	desocupado
Ejidos	634	65	194	167	6	21	116
Privada	1116	32	204	143	8	52	103

Fuente: A. René Barbosa-Ramírez, *op.cit.*, cuadro XXIV, p.86.

A mediados de la década de 1960 muchos hijos de productores abajeños emigraron hacia otros centros locales y regionales como la misma Celaya, Cortázar, Jaral del Progreso, Villagrán y Salamanca, en busca de empleo y oportunidades.(151) Es interesante notar que aunque para 1966 la industria de Salamanca y Celaya, y la ganadería de Celaya constituían fuentes de ingreso adicional para los ejidatarios, únicamente una mínima porción de éstos emigraba con la idea de dedicarse a actividades no agrícolas y éstas no representaron su fuente principal de ingresos.

Por el contrario, casi todos los emigrantes se dedicaron a labores agrícolas, aunque hubieran perdido su *status* de hijos de ejidatarios.

150 Porcentajes obtenidos con base en los datos presentados por René Barbosa-Ramírez en los cuadros señalados en la nota anterior.

151 *Ibid.*, pp.89,92.

La gente proveniente de las unidades grandes emigró menos, en porcentaje, que los hijos de pequeños productores y ejidatarios y se consagró a actividades de administración y comercio, al estudio, o incluso se empleó en labores de ejidatarios y medieros; sólo en el caso de los emigrantes originarios de los predios medianos de temporal éstos llegaron a dedicarse a labores de jornaleros.(152)

Asimismo, en los años sesenta también continuó el flujo laboral hacia el otro lado de la frontera norte del país. Al regresar, algunos de estos migrantes utilizaron sus ahorros para adquirir maquinaria moderna con la que ya estaban acostumbrados a laborar durante sus estancias en Estados Unidos.(153) Fue así como la experiencia laboral de los trabajadores rurales abajeños en el extranjero modificó también las características del empleo rural regional.

Sin embargo, luego de 1965, tras el fin de un convenio entre México y Estados Unidos para la entrada de trabajadores mexicanos a este último país, la migración temporal hacia la frontera norte fue parcialmente obstaculizada. Esto entorpeció la costumbre regional de muchos campesinos de trabajar las tierras de los braceros ausentes, tal como lo relató más tarde un agricultor abajeño:

...antes del fallecimiento de mi padre, en algunas ocasiones tenía que tomar parcelas a medias, cuando necesitaba más dinero para emergencias como enfermedades de mis hijos o de algún otro miembro de la familia, viajes a México, etcétera. El motivo por el cual he dejado de tomar tierras es porque no he encontrado

---

152 Es importante precisar que aunque los ejidatarios eran más propensos a convertirse en jornaleros al emigrar, las remesas obtenidas por los propietarios privados gracias al trabajo agropecuario de familiares suyos que laboraban fuera del predio propio fueron mayores que las recibidas por los ejidatarios, lo que sugiere que, al igual que en los años cincuenta, el flujo laboral fue más intenso en las unidades particulares, *ibid.*, Cuadro XXV, p.88.

153 Iván Restrepo Fernández y José Sánchez Cortés, *op.cit.*, p.114.

disponibles, ya que desde que entró Díaz Ordaz al poder se suspendieron las contrataciones a los Estados Unidos y los ejidatarios ya no salen a trabajar como lo hacían antes, dejando sus tierras para que otros las trabajaran. La mayoría trabajan personalmente sus tierras y no he encontrado tierras que tomar.(154)

El pago asalariado fue cobrando cada vez mayor importancia como tipo de ingreso de los trabajadores rurales, incluso en las relaciones de trabajo en forma de aparcería; sin embargo, no implicó necesariamente una mejoría en dichos ingresos, ya que muchas veces no era proporcional a lo que hubiera obtenido el trabajador rural en términos de pago en especie.

En 1966 la ocupación promedio de los jornaleros en la agricultura fue de máximo 120 días, mayor que la registrada a nivel nacional en 1960, que únicamente ascendió a 100 días. El salario mínimo legal del Bajío fue de \$13.50 diarios, aunque de acuerdo con encuestas aplicadas por el Centro de Investigaciones Agrarias, en la práctica varió de \$8 a \$18 diarios, un promedio de \$13, y en algunos casos bajó hasta un promedio de \$11.20 diarios debido a diversos factores como la oferta excesiva de trabajadores rurales. Así, el ingreso regional diario fue tan sólo un poco menor al del salario nacional, y dado que la duración anual de la ocupación en el campo abajero llegó a ser más elevada que en el resto del país, la situación global referente a los niveles de empleo y salarios fue muy similar en el Bajío en relación con lo acaecido a nivel nacional.(155)

Esta situación se dio pese a que en municipios como Apaseo el

---

154 Entrevista realizada el 10 de mayo de 1978 a un campesino de la región, citada por Héctor Tejera Gaona, *Capitalismo...*, pp.77-78.

155 Centro de Investigaciones Agrarias, *op.cit.*, p.427; Nafina, *op.cit.*, p.399; Iván Restrepo Fernández y José Sánchez Cortés, *op.cit.*, pp.63,114-116.

Grande, Villagrán, Cortázar y Salamanca, Gto. la mayoría de los ejidos rebasaban las cuatro hectáreas y poseían más tierras de riego que de temporal; en el Bajío las dimensiones fluctuaron entre cuatro y 12 hectáreas, un promedio de seis hectáreas.(156) Es decir, aparentemente contaron con incentivos para el uso intensivo de trabajadores rurales, pues sus dimensiones eran similares a las oficiales a nivel nacional y tenían buenos recursos naturales.

Dentro de los diferentes tipos de tenencia, en 1966 el valor monetario del costo del trabajo (medido en días laborados totales) fue mayor en las propiedades privadas que en las ejidales, de tal forma que en la primera clase de tenencia hubo más absorción de PEA rural. En las propiedades privadas fue más alto en las de tierras de temporal -lo que sugiere menor mecanización en estas últimas-, mientras que en los ejidos lo fue en las tierras de riego. Tanto en las propiedades privadas como en los ejidos el costo del trabajo usado fue superior en los predios que habían rebasado el nivel de subsistencia, sobre todo en las grandes propiedades privadas en donde se registró una mayor cantidad de trabajo utilizado y mejores salarios.(157)

Sin embargo, en ese año los resultados de dicha inversión en el trabajo rural fueron mejores para los ejidos, al menos así lo indican la productividad del trabajo y los ingresos obtenidos en los dos tipos

---

156 Iván Restrepo Fernández y José Sánchez Cortés, *op.cit.*, p.35.

157 En los ejidos el valor del costo en días-hombre totales trabajados fue de \$5,564 en promedio, y en las propiedades privadas de \$10,142. Dentro de los ejidos, en las tierras de temporal ascendió a \$4,563 y a \$6,564 en las de riego; dentro de las propiedades privadas los montos respectivos fueron de \$10,314 y \$9,969, vid, A. René Barbosa-Ramírez, *op.cit.*, Cuadro XVIII, p.64.

de tenencia. (158)

La productividad del trabajo, entendida como el valor del producto agropecuario obtenido en relación con lo invertido en trabajo rural, alcanzó un promedio de \$2.78 en el año de 1966. No obstante, siempre fue mayor la obtenida dentro de los ejidos, incluso a nivel de tierras irrigadas. Mientras en los ejidos la productividad global fue de \$3.17, en las propiedades privadas fue de \$2.39; asimismo, en las unidades de temporal ejidales fue de \$2.63 y en las privadas de \$2.10, y en las tierras irrigadas las cifras fueron \$3.55 y \$2.69, respectivamente.

En otras palabras, los ejidatarios fueron más eficientes en el uso de recursos humanos en comparación con los propietarios privados porque fueron capaces de obtener más producto agropecuario con la misma inversión en mano de obra. Sin embargo, no hay que olvidar que la presión demográfica en todo el país, incluyendo al Bajío, empezaba a causar el rechazo de la fuerza de trabajo excedente o su retención a costa de una menor productividad para el trabajador rural en todas las clases de predios, lo que implicó la disminución de su remuneración.

El ingreso global generado también fue mayor en el interior de los ejidos. Con excepción de las propiedades privadas irrigadas de subsistencia, la ganancia fue muy baja para las unidades de infrasubsistencia y subsistencia, a veces incluso negativa. Los ingresos totales en 1966 fueron de \$27,681 para los ejidatarios y de \$24,774 para los propietarios privados (véase tabla 13).

El salario de los productores derivado de su trabajo como jornaleros, un promedio de \$42 al año, fue bastante bajo con respecto

---

158 Todos los datos que se presentan a continuación fueron tomados de *ibid.*, Cuadro XVIII, p.64; cuadro XXV, p.88.

TABLA 13. Ingreso promedio por finca en el distrito de Calaya 1966 (en pesos)					
Tipo de tenencia	Total	Del productor		De familiares del predio	
		como jornalero	en otras ocupaciones	dentro del predio	fuera del predio
Ejidales	27,681	50	467	498	34
Privada	24,774	34	2,571	353	99

Fuente: A. René Barboza-Ramírez, *op.cit.*, cuadro XXV, p.88.

a otro tipo de entradas, tales como las obtenidas en otras ocupaciones -que sumaron alrededor de \$1,519 en 1966-, por el trabajo de los familiares que vivían en el predio -gracias al cual recibían \$425.50-, y por las remesas enviadas por familiares que trabajaban fuera de la unidad, que sólo ascendieron a un promedio de \$66.50. Con todo, la principal fuente de ingresos radicó en los trabajadores no familiares del predio, quienes aportaron alrededor de \$24,175 ese año.

De nueva cuenta, los productores ejidatarios fueron los que obtuvieron los ingresos más altos, salvo en el caso de los agricultores con tierras de temporal, entre los cuales los propietarios privados ganaron \$14,554 en 1966, en tanto que los ejidatarios únicamente obtuvieron \$9,452. La importancia de las distintas clases de entradas concordó con el tipo de trabajo rural prevalecte en los dos tipos básicos de tenencia. Por ello, en los ejidos, los familiares que vivían en el terreno fueron la primera fuente de ingresos; en cambio en las propiedades privadas descollaron más las ganancias obtenidas mediante el trabajo del productor en otras ocupaciones. De cualquier forma, en ambos sectores el trabajo no familiar ya era esencial, lo que indica que la tendencia regional fue similar a la nacional.

La superioridad de los ejidos en el aprovechamiento de los recursos humanos estuvo vinculada con la situación del campo en todo el país.

Para 1966 había empezado ya la crisis agroalimentaria; los grandes empresarios fueron los agricultores con tierras más afectados de manera inmediata por la caída de los precios de la producción agrícola y el alza del costo de los insumos, cuya rentabilidad bajó; para los ejidatarios no representó un fenómeno tan negativo a corto plazo, pues hasta entonces no habían podido acceder en muchos casos a los beneficios de los insumos.

Así, para 1966 el distrito de Celaya se había convertido en un centro con importantes tintes de modernización agropecuaria pero que conservaba al mismo tiempo características distintas a las del contexto nacional. Para empezar los ejidos fueron los generadores más grandes y eficaces de empleo rural en la región. Además, la figura del trabajador familiar mantuvo su supremacía e, incluso, los productores intervinieron directamente en el empleo rural.

Por lo que respecta al trabajo asalariado, no siempre se concentró en los predios irrigados. Asimismo, la emigración de los trabajadores de la región casi no implicó el cambio de su carácter de PEA rural ni su fuga hacia actividades no agropecuarias, y el distrito atrajo, por el contrario, a jornaleros de otras partes del Bajío. Es importante advertir también que cuatro de sus municipios (Apaseo el Grande, Cortázar, Salamanca y Villagrán) destacaron en la horticultura del periodo.

Cabe suponer que la situación general del Bajío no contrastó tanto con los fenómenos nacionales reflejados en la información censal en comparación con las divergencias que aparecieron en el distrito de Celaya. Las encuestas de 1966 mostraron un panorama más tradicional en el distrito de Celaya que el que prevaletió en la subregión

guajuatense seis años antes, en 1960, y que siguió extendiéndose hasta 1970, lo que da pie para suponer que estas diferencias se derivan del carácter de las fuentes utilizadas para 1960 y 1966 (censos y encuestas, respectivamente).

### 3.2.3. Características de la ocupación rural hacia 1970.

Según reflejaron los datos censales, para el ciclo agrícola de 1969 ya se había generalizado la tendencia regional de la PEA ocupada en el sector primario a perder su importancia, incluso en municipios en donde a lo largo de la década anterior su comportamiento había sido positivo, aunque ello no implicó necesariamente la disminución de la población rural existente, ejemplo de lo cual fue Valle de Santiago, Gto., en donde esta última aumentó(159). Por lo mismo, también bajó el aporte de la PEA agropecuaria al producto interno bruto de la región con respecto a lo aportado por los sectores de servicios e industrial (véase tabla 14).

TABLA 14. PEA del sector primario en el Bajío 1969		
Subregión	PEA	
	Total	Sector primario
Guajuato	45982	21219
Jalisco	47220	28750
Michoacán	189191	102239
Querétaro	48925	10608
Total	745218	353787

Fuente: IX C.P. 1970, cuadros 25 y 27.

159 Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, figuras núms.3,4 y 5; Iván Restrepo Fernández y José Sánchez Cortés, *op.cit.*, p.166.

Por lo que respecta a las características demográficas de la fuerza de trabajo en el Bajío, fueron similares a las registradas en 1960; los hombres siguieron constituyendo la mayor parte de la PEA rural y las actividades en el campo recayeron, sobre todo, en los jóvenes y adultos. (160)

En muchos casos se extendieron los fenómenos de la mano de obra asalariada, el arrendamiento de tierras a los grandes productores y la emigración de la población rural, signos de desequilibrio laboral. El número de productores y sus familiares dentro del empleo rural se había duplicado(161), pero también había mucho más trabajadores asalariados. De hecho, hubo una ligera reducción en la cantidad de ejidatarios y agricultores, es decir, de personas que trabajaban por su cuenta; por el contrario, los jornaleros y obreros rurales o asalariados abajeños continuaron aumentando a un mayor ritmo porcentual que el de su crecimiento total en el país. (162)

Sin embargo, a nivel subregional el número de jornaleros sólo aumentó en los Bajíos guanajuatense y queretano; en cuanto a los

---

160 IX Censo General de Población 1970: Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro (en adelante IX C.F. 1970).

161 En 1960 la participación de los productores y sus familiares en el empleo rural ascendió a 154,008; para 1970 la cifra se había elevado hasta 311,243 personas, *vid.* IV CAGE 1960: Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadro 10; V CAGE 1970: Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadro 13.

162 De acuerdo con los Censos de Población las personas que trabajaban por su cuenta representaron el 36.36% de la PEA del sector primario en 1960 y el 30.81% en 1970, mientras que los jornaleros fueron el 39.26% en 1960 y el 50.80% en 1970. A nivel nacional, en 1960 y 1970 los asalariados representaron el 43.7% y el 48.2% de la mano de obra agrícola, respectivamente; porcentajes calculados con base en los datos del VIII C.F. 1960: Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadro 23; IX C.F. 1970: Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadros 25 y 27; Brigida García, *op.cit.*, p.77.

trabajadores por cuenta propia, si bien su número disminuyó en todas las subregiones, en los municipios de Valle de Santiago, Jaral del Progreso y Cortázar, Gto. comenzó a crecer la cifra de agricultores (véase tabla 15).(163)

Subregión	Obreros	Jornaleros	Por cuenta propia	Ejidatarios	En negocio familiar
Guanajuato	9178	105145	29053	33296	25073
Jalisco	1119	13839	4566	3061	4144
Michoacán	4506	51800	17089	16038	12227
Querétaro	449	4877	1014	2424	1093
Total	15252	175661	51722	58819	42537

Fuente: IX C.P. 1970, cuadros 25 y 27.

En general, en el ciclo agrícola de 1969 predominó la importancia del empleo rural eventual e inseguro sobre la del trabajo permanente y se ocupó la máxima cifra anual de trabajadores en el ciclo de cosechas de primavera-verano. A nivel subregional, sólo en la parte queretana hubo más trabajadores permanentes que temporales; la michoacana fue la única subregión que, debido al tipo de cultivos (la fresa, por ejemplo), tuvo mayor cantidad de trabajadores durante la cosecha de invierno que en la de primavera-verano. En la parte jalisciense el número de trabajadores rurales requeridos a lo largo de todo el año fue superior al absorbido durante la cosecha principal, la de primavera-verano.(164)

La fuerza de trabajo rural absorbida por las unidades de propiedad privada fue de menos de la mitad del total; en el único caso en el que

163 Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, figura núm.1.

164 V CAGE 1970: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadro 13.

retuvo a más del 50% del empleo en el campo fue en el rubro de los trabajadores permanentes. En consecuencia, el Bajío siguió siendo una región en donde los ejidos todavía representaron la mayor fuente de trabajo rural. Aun así, a nivel subregional únicamente en la parte michoacana se notó una clara tendencia predominante hacia el trabajo asalariado ejidal; en cambio en el Bajío de Guanajuato, y más aún en los de Jalisco y Querétaro, la mayoría de los trabajadores tanto eventuales como permanentes estuvieron en los predios de propiedades privadas (véanse tablas 16 y 17). (165)

**TABLA 16. Tipos de propiedad en el Bajío 1970 (ha.)**

Subregión	Total	Propiedad privada		Ejidos
		Total	Mayores de 5 ha.	
Guanajuato	759272.3	335760.5	314728.4	21032.1
Jalisco	156437.2	115057.2	113276.1	1781.1
Michoacán	288331.1	65065.4	53575.4	11490.0
Querétaro	33004.0	10798.2	9854.7	943.5
Total	1237044.6	526681.3	491434.6	35246.7

Fuente: V CAGE 1970, cuadro 2.

**TABLA 17. Distribución de trabajadores por tipo de tenencia en el Bajío 1970 (suma del 25 al 31 de enero)**

Subregión	Propiedad privada		Ejidos
	Mayores de 5 ha.	De 5 ha. o menos	
Guanajuato	59093	23595	161169
Jalisco	19240	2608	12571
Michoacán	13761	13261	140340
Querétaro	1609	1048	5540
Total	93703	40512	319620

Fuente: V CAGE 1970, cuadro 13.

De cualquier forma, hacia 1970 las tendencias laborales en los

165 *Ibid.*

predios ejidales fueron las que determinaron las características del empleo rural abajeño; de allí que la importancia de los productores y sus familiares, los trabajadores eventuales y permanentes, y de los dos ciclos de cosechas dentro de los ejidos haya presentado el mismo perfil que el de la ocupación rural regional antes esbozado.

Tanto en los ejidos como en las propiedades privadas la cosecha de primavera-verano de 1969 fue la que absorbió más cantidad de mano de obra, y el mayor contingente de trabajadores rurales estuvo compuesto en primer lugar por los productores y sus familiares, en segundo por los trabajadores eventuales y, en tercero por los trabajadores permanentes. No obstante, dentro de las propiedades privadas el panorama fue un poco distinto. Estos predios retuvieron a más de la mitad de la mano de obra permanente de la región, aun cuando a nivel regional y subregional el productor y sus familiares siguieron siendo mayoritarios; de hecho, en la parte queretana hubo más trabajadores permanentes que temporales. La mayoría de la fuerza de trabajo rural se concentró en los predios de más de cinco hectáreas, pero cabe resaltar también que en el interior de las pequeñas propiedades de cinco hectáreas o menos de los Bajíos de Jalisco, Michoacán y Querétaro la mayor parte de los trabajadores fueron permanentes.

A pesar de que hubo más trabajadores eventuales que permanentes, la mayor parte de la PEA ocupada en el sector primario laboró durante casi todo el año. Sin embargo, otro grupo considerable de trabajadores rurales apenas consiguió estar activo durante la mitad del año, a veces más, a veces menos. (166) El nivel de ocupación rural varió también

---

166 El porcentaje más elevado de trabajadores rurales que laboró menos tiempo se localizó en la subregión de Michoacán, en la cual el 21.55% de los trabajadores del campo sólo estuvieron activos entre uno

en cada zona; así tenemos que, según una encuesta (167), para finales de los años sesenta el promedio de días trabajados al año en ciertas zonas del Bajío michoacano fue de 226 (véase tabla 18).

TABLA 18. PEA que laboró entre 10 y 12 meses en el Bajío en relación a la PEA total 1969			
Subregión	PEA total	10-12 meses	%
Guanajuato	246890	164574	66.65
Jalisco	28750	21776	75.74
Michoacán	107643	74676	69.37
Querétaro	10608	8253	77.89
Total	393891	269279	68.39

Fuente: IX C.P. 1970, cuadro 26.

Con todo, en general el número de días laborados dentro del Bajío aumentó en relación con el promedio de 120 días de 1966; aunque no hallamos datos sobre el promedio nacional de 1970, el nivel de ocupación regional rebasó a los 100 días registrados para los jornaleros en 1960 en todo el país, el cual, de acuerdo con las tendencias derivadas de la crisis laboral, no pudo recuperarse durante la década.

En 1969 el ingreso mensual de la mayoría de los trabajadores agropecuarios en la región fue alto con respecto a los salarios oficiales promedio percibidos a nivel nacional, pues fluctuó entre los \$200 y los \$499 por mes, en tanto que en todo el país el promedio anual

---

y seis meses, frente a un porcentaje regional que llegaba únicamente al 17.43%; porcentajes calculados con base en datos del IX C.P. 1970: Estado de Guanajuato, cuadro 26.

167 La encuesta presenta datos de 1967 aproximadamente y es citada por Rodolfo Stavenhagen, *op.cit.*, pp.164-165.

se ubicó alrededor de los \$1000 para los jornaleros agrícolas. (168) Aunque es factible que, como sucedió en el distrito de Celaya en 1966, las diferencias reales entre los ingresos no hayan sido tan amplias, estos datos indican que para 1970 la relación entre el tiempo trabajado y el ingreso recibido no se había deteriorado tanto.

A nivel regional, el monto destinado a los salarios resultó mayor para los trabajadores de temporal; no obstante, dado que hubo más PEA temporal que permanente, lo que esta última ganó fue mayor en términos *per cápita*. A nivel de las subregiones, sólo en Guanajuato y Michoacán la cantidad destinada a salarios fue mayor para los trabajadores temporales, lo que tampoco significa forzosamente que hubieran sido mejor remunerados que los trabajadores permanentes. Asimismo, en las unidades de propiedad privada dicho monto siempre fue superior para los trabajadores permanentes en todos los niveles; de hecho, la única excepción la constituyeron las grandes propiedades privadas de Michoacán (véase tabla 19).

TABLA 19. Ingreso mensual de trabajadores agropecuarios en el Bajío 1969					
Subregión	Total	Hasta \$199		De \$200 a \$499	
		cantidad	%	cantidad	%
Guanajuato	163892	53218	32.47	86152	52.56
Jalisco	22262	6585	29.57	12157	54.60
Michoacán	83217	28165	33.84	36290	43.60
Querétaro	7915	2335	29.50	3798	47.98
Total	277286	90303	32.56	138397	49.91

Fuente: IX C.P. 1970, cuadro 29.

En lo referente a los municipios que sobresalieron en la producción

168 IX C.P. 1970: Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadro 28; V CAGE 1970: Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadro 24.

de las frutas y legumbres más importantes de la región en 1970, el panorama laboral del campo presentó algunos matices.

Los municipios principales dentro de este rubro fueron: Abasco, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortázar, Irapuato, Jerécuaro, León, Purísima del Rincón, Salamanca, Salvatierra, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao, Villagrán y Valle de Santiago en Guanajuato; Arandas, Ayo el Chico, Degollado, Jesús María y Lagos de Moreno en Jalisco; Álvaro Obregón, Angamacutiro, Charo, Ecuandureo, Indaparapeo, Ixtlán, Jiménez, Morelia, Puruándiro, Queréndaro, Tlazazalca, Yurécuaro, Zacapu, Zamora y Zinapécuaro en Michoacán; y Corregidora y Querétaro en Querétaro.

La subregión de Guanajuato fue la que mayor cantidad de empleo rural absorbió, seguida por la de Michoacán, Jalisco y Querétaro, en ese orden, es decir, se mantuvo el esquema prevaleciente en 1960 (véase tabla 20). (169)

**TABLA 20. PEA del sector primario en los municipios destacados en horticultura en el Bajío 1969**

Subregión	PEA	
	Total	Sector primario
Guanajuato	336703	131626
Jalisco	30759	18500
Michoacán	130019	65408
Querétaro	48925	10608
Total	536406	226142

Fuente: IX C.P. 1970, cuadros 25 y 27.

Las características demográficas de estos municipios también coincidieron con las de todo el Bajío. Sin embargo, es interesante notar

---

169 Vid. IX C.P. 1970; *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadros 25 y 27.

que la absorción de fuerza de trabajo por parte de la industria y los servicios fue más pronunciada que en el conjunto de la región.(170)

En la subregión de Guanajuato, en 1969 la mayoría de la PEA del sector primario trabajó entre 10 y 12 meses, esto es, fue de carácter permanente o, más probablemente, eventual pero con contrataciones constantes.(171) El nivel de ocupación del resto de los trabajadores osciló entre los cuatro y los nueve meses; sin embargo, en nueve de los 15 municipios -Irapuato, Jerécuaro, León, Purísima, Salvatierra, Santa Cruz, Silao, Valle de Santiago y Villagrán- la ocupación de este sector fue mucho más baja, ya que varió entre uno y 6 meses.(172) En términos porcentuales, hubo una mayor cantidad de mano de obra que trabajó entre siete y 12 meses en la subregión con respecto al Bajío en su totalidad.

Dentro de la subregión de Michoacán la situación fue bastante similar; sin embargo, porcentualmente la duración de las labores de la PEA del sector primario fue un poco menor que la del conjunto de la región. Sin embargo, en el municipio de Ixtlán se registró un máximo de ocupación porque después del grupo mayoritario ocupado a lo largo de 12 a 10 meses al año, le siguió un sector que trabajó de nueve a cuatro meses al año, y sólo una minoría se mantuvo activa durante tres meses o menos.

En las subregiones de Jalisco y de Querétaro no hubo cambios significativos en este aspecto en comparación con todo el Bajío. No

---

170 IX C.P. 1970: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadro 26.

171 Los datos censales y de los estudios de caso consultados no permiten dar conclusiones definitivas al respecto.

172 IX C.P. 1970: *Estado de Guanajuato*, cuadro 26.

obstante, en Degollado, Jal. se registró el mismo panorama que en Ixtlán, Mich. Por el contrario, en Querétaro, fuera del grupo mayoritario con alto nivel de ocupación, la cantidad de meses trabajados varió de media a baja -de seis meses a un mes- y sólo una minoría alcanzó un promedio mayor de nueve a siete meses.(173)

Las cifras arrojadas por los Censos de Población y los Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970 reflejaron panoramas diferentes con respecto al tipo de trabajadores que prevealecía en cada subregión.(174) De acuerdo con los Censos de Población, en el Bajío de Guanajuato la mayoría de los trabajadores rurales eran peones o jornaleros. En el de Michoacán la tendencia fue similar, pero en Charo e Indaparapeo la suma del número de ejidatarios con el de agricultores independientes -que constituía el total de trabajadores por cuenta propia- dio una cantidad superior a la de los jornaleros. En los sectores de Jalisco y Querétaro también predominaron los peones o jornaleros; de nueva cuenta Degollado representó la excepción, ya que se registró el mismo fenómeno que en Charo e Indaparapeo. Así, en el Bajío alrededor del 50% de la PEA del sector primario estaba compuesta por jornaleros (véase tabla 21).

En contraste, según los Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, en los municipios de Guanajuato la mayoría de los trabajadores pertenecieron al grupo de los productores y sus familiares y en segundo lugar al de los trabajadores eventuales, esto es, los jornaleros todavía no eran mayoritarios; sólo se invirtió ese orden en Villagrán. Las tendencias

---

173 IX C.P. 1970: *Estados de Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadro 26.

174 Vid., IX C.P. 1970: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadros 25 y 27; V CAGE 1970: *Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, cuadro 13.

eran similares en las otras tres subregiones, de suerte que el productor y sus familiares conformaron cerca del 70% de la PEA del sector primario (véase tabla 22).

**TABLA 21. Tipos de trabajadores en labores agropecuarias en los municipios destacados en horticultura en el Bajío 1969**

Subregión	Obreros	Jornaleros	Por cuenta propia	Ejidatarios	En negocio familiar
Guajajuato	6316	60026	15605	18043	14383
Jalisco	963	11333	3744	2709	2452
Michoacán	2953	32877	9525	10414	7139
Querétaro	449	4877	1014	2424	1093
Total	10681	109113	29888	33590	26067

Fuente: IX C.P. 1970, cuadros 25 y 27.

**TABLA 22. Tipos de trabajadores en labores agropecuarias en los municipios destacados en horticultura en el Bajío 1970 (meses del 20 al 31 de enero)**

Subregión	Total	Productores y familiares	Trabajadores eventuales	Trabajadores permanentes
Guajajuato	136342	89019	38756	8567
Jalisco	26932	17257	6521	3154
Michoacán	107110	63338	37447	6325
Querétaro	8197	6587	777	833
Total	277567	176201	83501	18879

Fuente: V CAGE 1970, cuadro 13.

Pese a las divergencias en la información de los dos censos, en ambos se registró la elevación del número de jornaleros existentes en el Bajío guajajuatense, lo que evidencia que el desarrollo del empleo rural de la región concordó con las tendencias nacionales, pero en menor proporción.

Ahora bien, dentro de la mayoría de los municipios importantes en la producción de frutas y legumbres en el ciclo agrícola de 1969 el principal contingente de trabajadores fue el requerido en la cosecha de

primavera-verano, aunque el ciclo de invierno constituyó el más destacado en términos laborales en los municipios de Abasco, Apaseo el Grande, Comonfort, Salamanca y Villagrán.

A pesar de la concentración general de recursos entre los grandes productores agrícolas y a los avances en la extensión del empleo rural asalariado, en ese año más de la mitad de la mano de obra del campo en la subregión de Guanajuato se localizó en los ejidos, lo que contrastó con la vertiginosa transformación de los trabajadores rurales en asalariados en el país; aun así la situación varió según el tipo de trabajadores, por lo que las propiedades privadas capturaron más PEA permanente (véase tabla 23).

Subregión	Propiedad privada		Ejidos
	Mayores de 5 ha.	De 5 ha. o menos	
Guanajuato	33967	14092	83980
Jalisco	13522	2031	11379
Michoacán	8832	6718	88175
Querétaro	1609	1048	5540
Total	57930	23889	189074

Fuente: V CAGE 1970, cuadro 13.

De la fuerza de trabajo empleada en este último tipo de predios la mayoría se concentró en las unidades mayores de cinco hectáreas, con excepción de Salvatierra, en donde el número de trabajadores en predios pequeños de cinco hectáreas o menos fue superior. En las propiedades de esta dimensión de todos los municipios la mayoría de los trabajadores rurales pertenecieron al grupo de los productores y sus familiares. Este panorama coincidió con la situación nacional. La expansión de PEA asalariada en los predios de más de 5 ha. estuvo vinculada con la crisis

laboral, como resultado de la cual muchos trabajadores antes independientes fueron orillados a buscar contratos en las unidades privadas con recursos.

En 1969 en los predios privados mayores de cinco hectáreas de Abasco, Comonfort, Cortázar, León, Purísima del Rincón y Valle de Santiago, Gto. la mayoría de los trabajadores correspondieron al sector de los productores y sus familiares; únicamente en Irapuato, Salamanca, Salvatierra, Santa Cruz, Silao y Villagrán, Gto. predominaron los trabajadores eventuales, y en Apaseo el Grande, Gto. los trabajadores permanentes. En todos los casos hubo más trabajadores en primavera-verano, con excepción de Apaseo el Grande, Gto. En los predios de cinco hectáreas o menos casi toda la fuerza de trabajo rural laboró durante el ciclo de primavera-verano, tan sólo en Abasco y Apaseo el Grande se ocuparon más trabajadores en el de invierno.

En la subregión michoacana los primeros en importancia fueron los productores y sus familiares, y la mayoría de la mano de obra laboró durante el invierno, aunque existieron excepciones importantes: en Ecuandureo y Zamora, Mich., los trabajadores eventuales superaron en cantidad a las demás clases de PEA, y en Álvaro Obregón, Charo, Queréndaro y Tlazazalca, Mich., la temporada que absorbió al mayor número de trabajadores fue la de primavera-verano.

Como sucedía en el ámbito regional, hacia 1970 gran parte de los trabajadores realizaron sus actividades en los predios ejidales, en donde no había tendencias divergentes con respecto a la situación que imperó en el resto del Bajío. En el sector privado, en cambio, se presentaron diferencias relevantes.

Dentro de los predios privados, la mayoría de los trabajadores

provinieron del sector de los productores y sus familiares, excepto en Ecuandureo, Ixtlán y Zamora, Mich., donde más de la mitad laboraron como trabajadores eventuales y, en general, fue más importante el ciclo primavera-verano, aun cuando en Yurécuaro, Zamora y Zinapécuaro, Mich., destacó más la temporada de invierno. Asimismo, tanto en los predios privados de más de cinco hectáreas como en los de cinco hectáreas o menos la mayor parte de los trabajadores pertenecieron al grupo de los productores y sus familiares, pero en las unidades de más de cinco hectáreas de Álvaro Obregón, Ecuandureo, Ixtlán, Zacapu y Zamora, Mich., los trabajadores eventuales fueron más importantes, y en los predios pequeños de Puruándiro predominaron los trabajadores permanentes.

En 1969 la concentración del empleo rural en las propiedades mayores de cinco hectáreas no fue definitiva; así, en los municipios de Angamacutiro, Charo, Jiménez y Zinapécuaro, Mich., hubo más trabajadoras en las propiedades de cinco hectáreas o menos. En las dos clases de unidades privadas destacó más el ciclo primavera-verano en el uso de la fuerza de trabajo, salvo dentro de las unidades mayores de cinco hectáreas ubicadas en Yurécuaro, Zamora y Zinapécuaro, y en el interior de los pequeños predios de Ecuandureo, Zamora y Zinapécuaro, Mich.

En los municipios de Jalisco los productores y sus familiares fueron la principal fuerza de trabajo, y el empleo rural aumentó durante la cosecha de primavera-verano, con la excepción de Ayo el Chico, lugar en donde fue más importante la cantidad de trabajadores durante la cosecha de invierno.

En tres municipios (Arandas, Jesús María y Lagos de Moreno) la mayor parte de la fuerza de trabajo rural se concentró en las unidades de producción privada, que fueron las que retuvieron al mayor número de

trabajadores asalariados, tanto eventuales como permanentes. Pese a ello, en todas estas unidades descollaron más los productores y sus familiares, en especial durante la temporada de primavera-verano, y sólo en Ayo el Chico la cosecha de invierno fue superior en lo relativo a la absorción de mano de obra. En los predios de cinco hectáreas o menos los productores y sus familiares fueron más importantes, salvo en Arandas, donde predominaron los trabajadores permanentes. Además, en términos de absorción laboral sobresalió el ciclo de primavera-verano; el único caso en el que el número de los trabajadores empleados en los dos ciclos fue idéntico se dio en Degollado.

En los municipios de Querétaro existió una estructura laboral bastante tradicional, en la que destacó la cantidad de productores y sus familiares dentro de los trabajadores rurales; la mayor parte de la fuerza de trabajo del campo laboró en los ejidos, y la época más importante de reclutamiento laboral fue la de la cosecha de primavera-verano.

Con todo, en 1969 las propiedades privadas absorbieron a la mayoría de la PEA eventual y permanente: más de la mitad de los trabajadores encontró empleo en las unidades mayores de cinco hectáreas. En realidad las tendencias laborales estuvieron determinadas por la situación laboral en el municipio de Querétaro porque éste aportó la mayoría de la mano de obra rural. De hecho, en el municipio de Corregidora fueron los predios de cinco hectáreas o menos los que mayor número de gente atrajeron. Otro dato interesante es que en las pequeñas unidades de Corregidora el tipo de empleo rural más común fue el trabajo permanente.

En conjunto -y en relación con la situación registrada en la totalidad del Bajío-, dentro de los municipios importantes en el rubro

de frutas y legumbres había un porcentaje más alto de jornaleros; de hecho, el trabajo eventual fue el principal. El nivel de ocupación también fue superior porque una mayor cantidad de trabajadores estuvo activa entre 10 y 12 meses al año (véase tabla 24). Aunque el grueso de la mano de obra rural se concentró también en los ejidos, la importancia de este tipo de tierras como fuente de trabajo no tuvo tanto peso relativo y en el caso específico de los trabajadores eventuales el sector más numeroso se halló dentro de las propiedades privadas. Asimismo, la cosecha de invierno fue el periodo que absorbió más fuerza de trabajo en el campo.

TABLA 24. PEA que laboró entre 10 y 12 meses en los municipios destacados en horticultura en el Bajío en relación a la PEA total 1969			
Subregión	PEA total	10-12 meses	%
Guanajuato	131626	102672	78.00
Jalisco	23868	17954	75.22
Michoacán	65398	45917	70.21
Querétaro	10608	8253	77.79
Total	231500	174796	75.50

Fuente: IX C.P. 1970, cuadro 26.

Por lo que respecta al ingreso percibido por los trabajadores agropecuarios, en las cuatro subregiones y en todos sus municipios, la mayoría de la PEA del campo obtuvo salarios bajos dentro de la escala presentada en el censo poblacional -de \$1000 y más a \$199 o menos-, puesto que oscilaron entre los \$200 y los \$499 al mes. Sin embargo, como aconteció en toda la región, el promedio anual de ingresos fue alto en comparación con el prevaeciente a nivel nacional, que, como apuntamos antes, únicamente fue un poco mayor de \$1000 y, en términos reales, se ubicó alrededor de los \$700 (véase tabla 25).

**TABLA 25. Ingreso anual de trabajadores agropecuarios de los municipios destacados en horticultura en el Bajío 1969**

Subregión	Total	Hasta \$199		De \$200 a \$499	
		cantidad	%	cantidad	%
Guajuato	96258	26796	27.89	53147	55.19
Jalisco	18845	5599	29.71	10320	54.76
Michoacán	52081	15826	30.38	22249	42.71
Querétaro	7915	2335	29.50	3798	47.98
Total	175099	50556	28.87	89514	51.12

Fuente: IX C.P. 1970, cuadro 29.

En síntesis, en este siglo hasta los años setenta el desarrollo de la estructura laboral del campo abajeño ha sido muy complejo porque ha implicado la conjunción de elementos tradicionales y modernos difíciles de discernir con claridad. A ello hay que agregar la fragmentación y limitaciones de la información disponible sobre el tema, lo que explica que en muchos pasajes los datos censales sean los predominantes. Pese a ello, es posible determinar sus rasgos y cambios generales.

Hasta antes de 1960 el empleo rural en el Bajío conservó sus rasgos tradicionales, pues fue predominantemente familiar y no asalariado, y mantuvo su lugar como primera fuente generadora de ocupación en la región (incluso atractiva para la población urbana). La situación de la PEA abajeña fue ventajosa con respecto a las condiciones nacionales de trabajo. En el Bajío, la reforma liberal del siglo XIX y el reparto agrario posrevolucionario propiciaron un importante reparto de tierras, lo que disminuyó las tensiones sociales; sin embargo, su elemento más destacado radicó en la movilidad de la mano de obra del campo tanto dentro de la región como en el interior de sus diversas actividades económicas. Por ello y debido al centralismo de la organización laboral, hubo menos protestas que en otras regiones y los trabajadores

abajos no contaron con asociaciones locales independientes para hacer valer sus derechos.

Este panorama cambió a lo largo de los años sesenta, dado que, lo mismo que en el país en su conjunto, en la región se desarrolló una crisis laboral de grandes proporciones. A causa de la falta de información sistematizada acerca de los niveles de ocupación regionales antes de 1960 no nos es posible determinar si fue luego de ese año cuando comenzó a decrecer cuantitativamente el número de personas ocupadas en el sector primario o si dicha tendencia venía desde antes. No obstante, es un hecho que durante los años sesenta decreció la población ocupada en el campo.

Otra manifestación de la crisis laboral regional fue el crecimiento de la proporción de trabajadores asalariados (sobre todo eventuales) en relación con la mano de obra familiar y por cuenta propia; un aspecto importante es que el primer tipo de empleo tendió a concentrarse en los predios privados, en los mayores de 5 ha. en particular. Esta situación respondió al aumento de la demanda laboral en el campo, el cual se debió, primero, a la falta de tierras con respecto a la cantidad de población existente debido al agotamiento del suelo y porque, según parece, no hubo reactivación del reparto de parcelas en la región. En segundo lugar, la mayor demanda fue consecuencia de la crisis agroalimentaria nacional, aunque es difícil hacer el seguimiento de sus efectos a través de los datos censales, recopilados cada diez años. El tercer factor que incrementó la demanda laboral radicó en el cierre de la frontera con Estados Unidos para los braceros mexicanos en 1965. Con todo, el nivel de ocupación y de salarios superó los promedios nacionales, lo que reflejó el propio dinamismo agrícola de la región.

Por otro lado, vale la pena resaltar las condiciones laborales características de los municipios que sobresalieron en la producción hortícola del Bajío. En general, entre 1960 y 1970 creció ligeramente la importancia del trabajo rural en las propiedades privadas y de su carácter asalariado en comparación con la que alcanzaron en toda la región.

Sin embargo, no existen los elementos suficientes como para vincular de manera directa la exacerbación de estas tendencias con el hecho de que en esos municipios se cultivaron frutas y legumbres; si acaso, el único fenómeno que podría relacionarse con más certeza fue el predominio del ciclo de invierno en la agricultura de Michoacán, en especial en los municipios de Ixtlán y de Zamora, productores de fresa en la temporada de invierno para Estados Unidos.

## CAPÍTULO 4. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO RURAL ABAJEÑO EN LA AGROINDUSTRIA DE FRUTAS Y LEGUMBRES.

Hasta ahora hemos analizado por separado el ascenso de la agroindustria transnacional de frutas y legumbres y el desarrollo del empleo rural en el Bajío, dos fenómenos representativos de la forma en la que se manifestaron la crisis agroalimentaria y el desequilibrio laboral de los años sesenta en la región. Sin embargo, ambos procesos mantuvieron una estrecha relación y su interacción transformó el panorama del campo en el Bajío.

### 4.1. ANTECEDENTES.

Debido a que, pese a su antigüedad, el cultivo de frutas y legumbres permaneció largo tiempo en un sitio secundario dentro de la estructura productiva agrícola del Bajío, y del país en general, su importancia como generador de empleo rural en la región data apenas de los años cincuenta del siglo XX, aunque para entonces los ingresos brutos derivados de la producción hortícola eran todavía mínimos. (175)

Si bien es cierto que durante este período y hasta principios de los años sesenta la pérdida o ampliación de la capacidad de absorción de la mano de obra rural abajeña radicó sobre todo en los cultivos semi-intensivos como el maíz, el frijol y la caña -los cuales requerían entre 15 y 40 jornadas de trabajo por hectárea en cada ciclo agrícola-

---

175 Acerca de los ingresos brutos que aportó el cultivo de varias frutas y legumbres, *vid*, Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, p.117.

cultivos intensivos como los hortícolas comenzaron a convertirse en fuentes de trabajo de primer orden.(176) Desde la década de 1950 los cultivos intensivos, junto con las industrias, constituyeron un incentivo para que las familias se quedaran a trabajar sus tierras. En términos laborales, los cultivos intensivos se caracterizan por el uso abundante de mano de obra, así como por invertir mucho capital por unidad de superficie cultivada, por el uso de técnicas modernas y por los altos rendimientos que obtienen de la mecanización.(177)

Durante los años cincuenta el trabajo en los campos de frutas y legumbres conservó un carácter más bien local. Como sucedió con frecuencia con la generalidad de los cultivos intensivos, los productos hortícolas fueron cultivados por ejidatarios y agricultores privados, en cuyos predios la producción dependía de la actividad de una amplia gama de trabajadores rurales. La mano de obra se componía de familiares y personas asalariadas y semiasalariadas tanto eventuales como permanentes.

La estructura laboral en el rubro hortícola cambió según la zona y también de acuerdo con cada producto.(178) A mediados de la década de 1950, en el distrito económico de Celaya, Gto. (Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Cortázar, Jaral del Progreso, Salamanca y Villafrán), por ejemplo, la mano de obra asalariada eventual y permanente realizó gran parte del trabajo destinado a los cultivos intensivos, entre los cuales sobresalieron el ajo, el jitomate y la cebolla dentro de las frutas y legumbres locales. Las mayores cantidades

---

176 Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, p.138.

177 Vid, *Diccionario Agropecuario...*, p.14.

178 Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, p.75.

de fuerza de trabajo temporal estuvieron en los predios con poca mecanización como los sembradíos de ajo, en donde la PEA rural participó en el cultivo y la recolección del producto. Pese a ello, los cultivos permanentes como la caña de azúcar absorbieron poco trabajo eventual, ya que éste sólo ascendió al 11% del total utilizado, aunque el hecho de que el uso de dicho tipo de trabajo se hubiera distribuido a lo largo del año compensó un poco esta desventaja.

Por otro lado, la contribución local del trabajo familiar no fue nada despreciable en las unidades con cultivos intensivos (como los hortícolas); de hecho su valor para los productores en términos de ganancia fue mucho mayor al obtenido por medio de la mano de obra familiar ocupada en la producción de granos y de cultivos extensivos. (179)

En el distrito de Celaya los cultivos intensivos se concentraron en el interior de las unidades ejidales; sin embargo, en términos porcentuales, la importancia de los cultivos intensivos descolló más en las propiedades de los agricultores privados. En conjunto, las explotaciones privadas con cultivos intensivos como frutas y legumbres requirieron de muchos meses-hombre, esto es, de servicios dados por un hombre promedio a lo largo de un mes y sobresalió el monto de sus ingresos brutos, capital y recursos. Entre los ejidatarios las cantidades fueron mucho menores, aunque mantuvieron su proporcionalidad

---

179 En los predios con cultivos intensivos la reutilización por el trabajo familiar ascendió a \$25,168 en 1955, mientras que en los de trigo-maíz sólo llegó a \$10,154, y en los de trigo-extensivos a \$7,758, *ibid.*, tabla 150, p.149.

dentro del sector.(180)

No obstante, la mayor o menor participación de los trabajadores ejidales o provenientes de unidades privadas en la producción de frutas y legumbres dependió del cultivo en cuestión. Así, durante el ciclo de primavera-verano de 1953/54 los trabajadores de propiedades privadas cubrieron todos los días-hombre requeridos en el cultivo del cacahuate, el chile, la calabaza y la sandía. En la cebolla, la PEA mayoritaria laboró también en este tipo de predios, pero no fue la única en hacerlo. Por el contrario, la totalidad de la fuerza de trabajo requerida para la producción del melón y la mayoría de la usada en el cultivo del tomate fue cubierta por los ejidos. En la temporada de invierno los días-hombre utilizados para la agricultura del ajo se concentraron en las unidades privadas, lo mismo que la totalidad del cultivo permanente de la caña de azúcar.(181)

En otros lugares del Bajío la ocupación rural dentro del cultivo de frutas y legumbres continuó siendo incierta durante la década de 1950. En el municipio de Irapuato la fresa era aún sembrada de manera

---

180 En las propiedades privadas con cultivos intensivos se requerían 67.7 meses-hombre y se obtenían \$61,532 de ingresos brutos, en tanto que el promedio general era de 52.6 meses-hombre y \$33,399; en los ejidos con cultivos intensivos se necesitaban 19.7 meses-hombre y se generaban \$8,102, mientras que el promedio general era de 12.8 meses-hombre y \$5,132, *ibid.*, tablas 127 y 128, p.131.

181 Es interesante remarcar que la proporción entre la fuerza de trabajo aportada por cada tipo de predio y el porcentaje que representaba la producción de ciertos cultivos en ambos tipos de parcelas no siempre coincidía; había más fincas de ejidatarios con cultivos intensivos, pero éstos representaron un porcentaje menor dentro de los ejidos en comparación con el que ocuparon estos productos en las propiedades privadas. En los predios con cultivos intensivos el valor de la producción de cebolla fue mayor entre los ejidatarios y el del jitomate fue ligeramente más alto entre los propietarios privados, *ibid.*, tabla 62, p.75; tabla 125, p.128 y gráfica 41, p.129; gráfica 39, p.117; tabla 150, p.149.

irregular y su periodo de mayor producción se extendía únicamente de marzo a junio. (182)

Por otro lado, existían también relaciones intermedias de trabajo, es decir, de carácter semiasalariado. De acuerdo con las cifras referentes a la producción total en los predios con cultivos intensivos del distrito de Celaya de mediados de los años cincuenta, la ocupación semiasalariada remunerada en especie estuvo también presente en la subregión guanajuatense; no obstante, en lo que concierne a la agricultura del jitomate, el ajo y la cebolla este tipo de trabajo parece no haber existido porque ninguna porción de la producción se destinó al pago de salarios. (183)

Sin embargo, en los años cincuenta el empleo rural asalariado fue común en otros sitios, como en Villagrán y Silao, Gto. (184) En ambos municipios la producción de hortalizas estuvo muchas veces a cargo de arrendatarios a los que agricultores privados y ejidatarios prestaron sus tierras a cambio de recibir parte de la cosecha; otros más eran antiguos trabajadores rurales sin tierras que habían obtenido parcelas gracias a la reforma agraria. Si bien a veces trabajaron directamente la tierra, en realidad muchos de estos arrendatarios eran comerciantes de otros municipios de la región que se dedicaban a sembrar cultivos altamente productivos y comerciales como el jitomate y el melón para revenderlos después en diversos lugares. Por lo general, los arrendatarios se dedicaron a aprovechar la mano de obra local; de hecho,

---

182 Ignacio Ocaranza, *op.cit.*, p.75.

183 Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, p.113.

184 Héctor García Manzanedo y Catalina Garate de García, *op.cit.*, p.21.

los agricultores que cultivaban la zanahoria, el jitomate y el melón de Villagrán aparentemente eran trabajadores por cuenta propia, pero en la práctica fueron arrendatarios semiasalariados o asalariados.

Una vez terminada la fase de cultivo de la producción hortícola, estos agricultores solían vender su huerta "en pie" -es decir, sin cosechar- a un comerciante denominado "remitante" quien se encargaba de cosechar, empaquetar y transportar el producto. La función del comerciante arrendatario era la de un patrón en la medida en la que daba a los campesinos créditos que hacían las veces de salario y que eran otorgados a cambio de la fruta.(185)

En los años cincuenta, la limitación del trabajador rural en cuanto a medios de transporte y relaciones adecuadas para comercializar sus productos fortaleció el papel de los intermediarios tanto regionales como locales, grandes y pequeños; sobre todo en el caso de las frutas y legumbres que debían entregarse frescas. La explotación del trabajador por cuenta propia aumentó cuando los comerciantes prefirieron adquirir la cosecha "por adelantado", antes de que estuviese madura (en febrero y marzo en vez de junio y julio), dado que dicha adquisición fue más riesgosa para los intermediarios pero también más barata. Sólo en contadas ocasiones los trabajadores por cuenta propia y los patrones directos comercializaron por sí mismos sus productos en Guanajuato, León, u otras ciudades.

Independientemente del tipo de trabajo rural que prevaleció en los diferentes municipios, fueron los hombres los encargados de realizarlo. Con todo, las mujeres comenzaron a despuntar como trabajadoras rurales

---

185 Un autor se refiere incluso a una especie de peonaje por deudas entre los trabajadores, vid, Lasse Krantz, *The economy...*, pp.17-19.

en el cultivo de frutas y legumbres.(186) Así, por ejemplo, un buen número de mujeres laboraron durante la cosecha del ajo porque el trabajo exigía mayor delicadeza. La ocupación femenina fue más bien eventual, se desarrolló durante la recolección y -en términos numéricos- sobresalió en particular la de las mujeres de los predios ejidales.

En la década de 1950 la migración intrarregional constituyó un fenómeno importante dentro del empleo rural vinculado con la producción de frutas y legumbres.(187) Con frecuencia la mano de obra trabajaba en las cosechas de una determinada hortaliza en varias partes de un mismo municipio o también en otras regiones como Culiacán, Sin., Nayarit, e Ixmiquilpan, Hgo.; esto sucedió, por ejemplo, con los trabajadores rurales dedicados al jitomate. Por lo tanto, comenzaron a estructurarse ciclos migratorios dependientes de los cultivos de frutas y legumbres.

En suma, a lo largo de los años cincuenta el trabajo en los campos hortícolas se extendió y adquirió una serie de características englobadas dentro de un esquema de amplia movilidad tanto en lo que se refiere al tipo de trabajadores que podían colaborar en este rubro como en lo relativo a otro tipo de categorías como el sexo y las zonas. Esto rompió en cierta forma con las tendencias nacionales de empleo, ya que incorporó a grupos excluidos con frecuencia de las actividades económicas remuneradas del campo. La inestabilidad fue otra constante en la ocupación dentro de la horticultura, pues en general la oferta, duración e ingresos de este trabajo fluctuaron mucho de acuerdo con la

---

186 Carlos Manuel Castillo, *op.cit.*, p.70.

187 Héctor García Manzanedo y Catalina Garate de García, *op.cit.*, p.25.

zona y la temporada. Estas características sentaron las bases para el desarrollo de las agroindustrias de frutas y legumbres en la región.

#### 4.2. CARACTERÍSTICAS DE LA AGROINDUSTRIALIZACIÓN DEL EMPLEO RURAL 1960-1970.

En los años sesenta sobrevino la expansión definitiva de las frutas y legumbres como generadoras de empleo rural. Esta década representó una nueva etapa para la agricultura y la estructura laboral regionales debido a que tuvo lugar la proliferación de las agroindustrias y transnacionales relacionadas con el cultivo y transformación de dichos productos. El marco de estos procesos lo conformaron la crisis agroalimentaria nacional e internacional que estalló a mediados de la década de 1960, la consecuente búsqueda de nuevos espacios por parte de las compañías hortícolas estadounidenses y la política de sustitución de importaciones en el país.

Lo anterior imprimió al empleo rural de este rubro una serie de rasgos que se manifestaron en varios aspectos básicos: requerimientos de mano de obra, formas de empleo, distribución laboral entre los miembros de la familia, movilidad y organización de los trabajadores.

##### 4.2.1. Los requerimientos laborales.

En el capítulo 2 señalamos que hubo varios factores productivos que atrajeron a las agroindustrias transnacionales de frutas y legumbres al Bajío y que propiciaron su instalación masiva en la región. De todos ellos, el incentivo más significativo, tal vez incluso el determinante,

fue sin duda el de la mano de obra rural abajeña porque su situación regional respondió a los requerimientos laborales de dichas empresas y de sus productos. La importancia de este hecho destacó más en el contexto de la crisis agrícola y laboral por la que atravesaba el país en ese momento.

La agricultura de frutas y legumbres, al igual que la de cultivos de carácter intensivo en general, requiere de una considerable inversión en trabajo, mucho mayor que la demandada por otro tipo de productos comerciales y básicos. Por lo que respecta a la producción hortícola agroindustrial, ésta fue requiriendo gradualmente de menos ocupación rural y no fue inmune al reemplazo de los trabajadores por las máquinas y la tecnología, aunque durante la década de 1960 mantuvo un alto ritmo de captación de fuerza de trabajo en comparación con otros productos.(188) Por supuesto, la necesidad de más o de menos trabajadores dependió también de cada cultivo.

Durante los años sesenta, las frutas y legumbres conservaron una característica particular que contuvo el desplazamiento masivo de trabajadores rurales por máquinas. Como en la mayoría de los cultivos, el uso de mano de obra sólo se prefirió en el complejo hortícola cuando no podía sustituirse adecuadamente con máquinas y otras tecnologías.(189) La diferencia estribó en que si bien ciertas partes de su producción podían ser mecánicas -la preparación y el cultivo del suelo-, la etapa de la cosecha y la recolección exigía tal fineza que se contrataban oleadas de trabajadores temporales para

---

188 Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*, pp.245,247,250,253,255,262-263,265-266.

189 Enrique Astorga Lira, *op.cit.*, pp.74-75,47,53; Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*, p.194.

llevarla a buen término. Incluso hubo casos como el de la fresa, en cuyo cultivo, pese a los intentos por extender la automatización y mecanización del trabajo, el bajo costo de la mano de obra permitió que el proceso completo de producción siguiera alimentándose de mucho más fuerza de trabajo rural que de maquinaria.

Además, las transnacionales introdujeron al Bajío la demanda de cosechas invernales de frutas y legumbres consumidas en Estados Unidos durante esa época del año, cuando las condiciones naturales desfavorables impedían el buen éxito de los cultivos hortícolas en esa nación. Esto incrementó el empleo rural necesario en la región.

A nivel nacional, entre 1960 y 1970 se registró una mayor absorción de trabajadores por tonelada de producción para las legumbres con respecto a la utilizada para las frutas; aunque en estas últimas sobrevino un ligero aumento entre 1965 y 1970, en el conjunto de las hortalizas el descenso fue evidente; por lo mismo, disminuyeron los requerimientos de fuerza de trabajo rural para su producción. En términos de jornadas consumidas por hectárea el panorama fue distinto; las frutas mostraron un incremento a lo largo de la década, lo que significó el ascenso de su cultivo en superficie, en tanto que bajó el de las legumbres.<sup>(190)</sup> En la producción de hortalizas las jornadas trabajadas fueron proporcionales al número de hectáreas cosechadas, lo que ha llevado a afirmar a un autor que:

---

190 En lo referente a las jornadas por tonelada producida, entre 1965 y 1970, éstas sólo descendieron en los cultivos frutales de fresa, uva, guayaba, cebolla, chicharo y jitomate. Por otra parte, los únicos casos concretos de frutas que sufrieron un descenso en las jornadas de trabajo totales requeridas entre 1965 y 1970 fueron el melón y la sandía. Asimismo, en ese lustro sólo en la cebolla disminuyeron las jornadas de trabajo totales, *vid.* Raúl Trajtenberg, *El empleo...*, tablas, pp.77,101.

...los cálculos estadísticos permitieron demostrar la baja alteración probable que tienen los cambios en el destino de la tierra sobre volúmenes de mano de obra empleada. De esta manera se afianza la precisión de las estimaciones que se realizan sobre la base de estructuras fijas de empleo de mano de obra por hectáreas. Existe muy baja sensibilidad de la ocupación frente al cambio en la composición del uso de la tierra.(191)

Sin embargo, si existieron diferencias en la absorción de ocupación rural, las cuales estuvieron vinculadas con la cantidad total de superficie cultivada. En términos generales, durante el período de 1965 a 1970 los requisitos de mano de obra en la agricultura de frutas y legumbres descendieron a nivel nacional, pero la forma en la que cambiaron dependió del producto. Las jornadas de trabajo por tonelada producida durante un ciclo agrícola bajaron para la fresa, la uva, la guayaba, la cebolla, el chícharo, la berenjena y el jitomate. En cambio subieron para la naranja, el aguacate, el durazno, el mango, el melón, la sandía y la piña. Con todo, para la fresa y el jitomate, así como para las frutas y legumbres en su conjunto se requirieron todavía muchas jornadas de trabajo rural por hectárea.(192)

La importancia general que adquirió la agroindustria de frutas y legumbres en México durante esta etapa se reflejó en el paulatino crecimiento de la ocupación en la elaboración de productos hortícolas industriales. Hubo un acercamiento entre el empleo directo industrial y el empleo agrícola en la actividad exportadora, sobre todo en ciertos

---

191 *Ibid.*, p.79.

192 En la etapa agrícola las frutas necesitaban 155 jornadas por hectárea y las legumbres 217; la fresa requería 333 jornadas de trabajo por hectárea y el jitomate 454. Cabe resaltar que en 1970 la naranja y el jitomate fueron, por mucho, las hortalizas que más jornadas de trabajo absorbieron a nivel nacional, lo que refuerza nuestra afirmación al principio del párrafo en el sentido de que sí hubo variaciones importantes en el empleo rural según el cultivo y la extensión de la superficie cultivada, *ibid.*, pp.75,77-78.

productos como los jugos de frutas, el tomate y el chile, todos ellos presentes en el Bajío. Asimismo, comenzó a aumentar el empleo inducido por la exportación agroindustrial. (193)

Un factor que propició la disminución de la fuerza de trabajo del campo abajeño para los cultivos intensivos fue la competencia regional entablada por otro tipo de productos agropecuarios. (194) En este sentido, las repercusiones de la crisis agroalimentaria nacional en el Bajío abrieron paso a tendencias opuestas en la transformación de la ocupación en el campo. Con la ampliación del cultivo de frutas y legumbres creció la demanda de empleo rural; esto no sucedió con la extensión del cultivo del sorgo, la soya, el trigo, la alfalfa y los pastos, cuya producción y procesamiento se alternaban con la horticultura. Así, la mano de obra que se contrató para la horticultura -al igual que la superficie que ocupó- fue limitada, pues en el Bajío las transnacionales de frutas y legumbres compitieron por la asignación de tierra con firmas transnacionales dedicadas a otros productos.

En Guanajuato, la superficie de cultivos intensivos -que usaron alrededor de 41 jornadas por hectárea- bajó al 2.5% anual entre 1964 y 1966, en tanto que los cultivos extensivos aumentaron al 13%, por lo que descendió la mano de obra rural requerida en la región; en consecuencia, en los primeros cultivos el descenso en la absorción de fuerza de trabajo marchó a un ritmo de -4.5% anual, mientras que el de los productos extensivos únicamente llegó a descender hasta el -2.8% al año en ese lapso. (195)

---

193 *Ibid.*, pp.89,91-93,95.

194 Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*, p.36.

195 Rolando García B. (coord.), *op.cit.*, p.138.

Para 1970 en Valle de Santiago, Gto. la ocupación generada por las frutas y las legumbres era ya mucho menor a la que había sido generada en 1960. En este último año dichos productos utilizaron 189,000 jornadas de trabajo, casi la mitad de lo absorbido por los cultivos bajo riego (sin contar el trigo); en cambio, para 1970 se habían reducido a la cantidad de 15,600 jornadas, que sólo representaron el 6.8% de las jornadas usadas por la suma de los productos hortícolas, los granos básicos y los forrajeros.(196)

Las estimaciones oficiales con respecto al empleo rural absorbido por la agroindustria de frutas y legumbres resultaron excesivas. Un ejemplo de ello fue la fresa(197); a nivel gubernamental, al iniciar los años setenta, se manejó la cifra promedio de 160,000 personas ocupadas durante un año en su producción, sumados el empleo agrícola (siembra, cultivo y cosecha) y el industrial (empaques y procesamiento). En contraste, según otras mediciones pudo haber habido apenas cerca de 8,000 trabajadores de tiempo completo -considerando un año laboral de 10 meses con jornadas diarias de ocho horas- en el campo y en las fábricas en su conjunto, aunque en la práctica esta cantidad fue mayor, dado que la mayoría de los empleos eran temporales.

Incluso si aceptamos la imprecisión de los datos oficiales, la producción hortícola quedó en un buen lugar como fuente de empleo rural en comparación con los requerimientos laborales que exigía el cultivo de granos básicos. En 1970 algunas de las frutas y legumbres más extendidas en el Bajío absorbieron una gran cantidad de jornadas a nivel nacional, por hectárea y por tonelada; como apuntamos más arriba, esto

---

196 Ibid., p.140.

197 Ernest Feder, *op.cit.*, pp.104-106.

ocurrió con el jitomate dentro de las legumbres y con la fresa en las frutas.

En los Bajíos de Guanajuato y Michoacán a fines de los años sesenta el cultivo de maíz requirió de 40 días de trabajo por cada hectárea, por lo que, si tomamos en cuenta que, en promedio, los minifundios donde se sembró el maíz oscilaron entre una y seis hectáreas, los días laborados fueron desde 250 a menos de 40 al año, un rango bastante amplio.(198) Además, hay que tener presente que la producción maicera del Bajío estaba enfrentando circunstancias poco propicias debido, por un lado, a la caída de su precio por el comienzo de la crisis agroalimentaria nacional y, por otra parte, a que la política gubernamental favoreció más al norte del país en el cultivo de granos básicos.

En contraposición, en el caso de la fresa el trabajo promedio en el campo fue temporal, duró cerca de cuatro meses y la fuerza de trabajo rural tuvo la posibilidad de participar en las actividades fabriles de su producción, las cuales se extendieron por otros tres meses. Aun cuando a veces los trabajadores rurales tuvieron que conformarse con su labor en el campo, un rasgo importante de los cultivos intensivos radicó en que necesitaron más mano de obra y generaron mayores ingresos, lo que reforzó el arraigo y la posibilidad de subsistencia de las familias en sus tierras a partir de esta clase de cultivos.(199)

---

198 Iván Restrepo Fernández y José Sánchez Cortés, *op.cit.*, p.87.

199 *Ibid.*, p.44.

#### 4.2.2. La sistematización de la agricultura por contrato.

Como se deduce de lo anterior, las transnacionales de frutas y legumbres requirieron de una gran cantidad de mano de obra para su operación y desarrollo. Debido al ascenso poblacional que se había registrado en el Bajío desde los años cuarenta, esta región resultó ideal para cubrir la demanda laboral de dichas empresas, sobre todo cuando la crisis agrícola internacional de mediados de la década de 1960 las obligó a buscar los lugares de producción más rentables. Las transnacionales hortícolas emplearon a una amplia gama de PEA.

Por consiguiente, en los años sesenta, las transnacionales hortícolas impulsaron la sistematización de la agricultura por contrato, cuya naturaleza fue la siguiente:

Bajo este sistema el agricultor acepta plantar un número dado de hectáreas con un cultivo específico, a cambio de lo cual la compañía ofrece asistencia financiera que por lo general incluye la semilla y maquinaria especial, así como dinero para la compra de fertilizantes y pago de jornales a los trabajadores agrícolas. Todos estos costos se descuentan del dinero que recibe el agricultor cuando entrega la cosecha a la enlatadora.(200)

En la práctica, la agricultura por contrato fue una estrategia integral de producción agrícola que planteó un esquema particular para el empleo rural. La empresa transnacional financiaba toda la operación, pero las relaciones directas de trabajo se establecieron entre los agricultores contratados por las agroindustrias y los trabajadores que, a su vez, fueron contratados por éstos últimos para cultivar hortalizas.

En términos laborales, durante la década de 1960 la característica fundamental de la agricultura por contrato fue la conversión de la mano de obra rural en un conglomerado de gente que dependió de la venta de

---

200 Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.198.

su fuerza de trabajo para subsistir y de la recepción de un pago monetario. Para los pequeños agricultores y ejidatarios que en algunas ocasiones fueron contratados por las transnacionales o por los intermediarios de éstas, el hecho de poseer tierras no los exentó de convertirse en proletariados rurales porque, al depender financieramente de esas empresas para realizar todo el proceso de producción agrícola, perdieron su auto suficiencia e independencia como trabajadores; por lo tanto, se convirtieron en asalariados de facto. (201)

Se ha insistido con cierta frecuencia en lo que representó la sistematización de la agricultura por contrato para el campesinado y la producción a raíz de la entrada de las transnacionales, no así en el hecho de que su práctica era acaorrida desde antes de que las transnacionales hortícolas llegaran al Bajío. En efecto, hemos establecido que las relaciones de trabajo consistentes en el préstamo de dinero y recursos a cambio de la obtención de la cosecha y del cumplimiento de ciertos requisitos de calidad estaban bastante arraigadas entre los trabajadores por cuenta propia e incluso entre los agricultores de mayores proporciones, tanto en los dedicados a la horticultura como en los especializados en otro tipo de producción agrícola.

Lo que ocurrió fue que desde principios de los años sesenta esta estructura tomó un nuevo giro porque las transnacionales la adaptaron y la extendieron más allá de los minifundistas y los ejidatarios -entre los cuales, sin embargo, continuó existiendo-, y la trasladaron y sistematizaron al nivel de los productores privados con unidades mayores de cinco hectáreas. Es más, durante ese periodo para muchos agricultores

---

201 Evelyne Durán, *et al.*, *op.cit.*, p.24.

el financiamiento de las empresas transnacionales constituyó casi la única fuente de créditos a corto plazo. (202)

Productos Del Monte y las agroindustrias de frutas y legumbres que entraron detrás de ella (Campbell Soup, Marbran, General Foods, United Brands) comenzaron a establecer lazos con los grandes propietarios privados (203), lo cual les permitió mantener pocos negocios pero sumamente lucrativos. El caso de Productos Del Monte nos ilustra al respecto; en 1964 esta empresa contrató a 21 agricultores para sembrar 1,020 hectáreas; estas cifras fueron en ascenso, de manera que diez años después el número de agricultores había llegado ya a 110 y la superficie a 12,355 hectáreas. (204)

A su vez estos propietarios se conectaron con trabajadores asalariados permanentes y, sobre todo, con mano de obra temporal. De hecho, una parte de los pequeños y medianos propietarios perjudicados por la crisis agroalimentaria de mediados de los años sesenta y que antes producían maíz se convirtieron en jornaleros y patrones dedicados a la horticultura. Asimismo, muchos ejidatarios comenzaron a arrendar sus parcelas a los propietarios que estaban vinculados con el capital transnacional y que se interesaron en el cultivo de frutas y legumbres;

---

202 Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.198.

203 Ruth Rama y Raúl Vigorito apuntan que en 1964 la extensión de los terrenos privados ascendía, en promedio, a nueve hectáreas y que para 1974 eran ya de 18 hectáreas. Otros autores han señalado que las compañías negociaban con propietarios con un mínimo de 25 hectáreas de buenas tierras. Nosotros tomamos la segunda opinión en razón de que parece haber un error en las cifras totales de hectáreas contratadas por la compañía Productos Del Monte tomadas por Rama y Vigorito, *vid.*, Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*, p.187; María Alejandra Hinojosa Rodríguez, *et al.*, *op.cit.*, p.167; Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.198.

204 Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.198.

así, se volvieron trabajadores rurales asalariados y, sin abandonar sus tierras, empezaron a realizar tareas temporales en las fincas con hortalizas o bien quedaron desempleados.(205)

Por otra parte, durante los años sesenta en el Bajío disminuyó la importancia de los antiguos intermediarios locales a causa de la agricultura por contrato de las transnacionales. Desaparecieron entonces muchos de los pequeños horticultores que antes sembraban frutas y legumbres como complemento de sus milpas, al mismo tiempo que surgieron compañías paralelas a las empresas transnacionales dedicadas a rentar ranchos y a producir lo requerido por dichas empresas.(206) Asimismo, se formó un nuevo grupo de intermediarios. El auge del precio del aguacate, por ejemplo, benefició a las personas de las cercanías de Silao con suficiente capital para extender sus negocios más allá de la localidad y con buenas redes de contactos para revender el producto en zonas urbanas sin necesidad de pasar a través de los intermediarios regionales de Silao.(207)

Con anterioridad a 1960 el hecho de que los ciclos de maíz-frijol y de frutas coincidieran temporalmente entre mayo y octubre impedía a los trabajadores por cuenta propia de la región salir a vender directamente sus productos.(208) Todavía a mediados de los años sesenta subsistían además otros obstáculos, como, por ejemplo, el que los ejidatarios productores de tomates del Bajío carecieran de transporte propio y de cajas de madera para empaquetar lo cosechado; por

---

205 *Ibid.*, p.200.

206 María Alejandra Hinojosa Rodríguez, *et al.*, *op.cit.*, p.65.

207 Lasse Krantz, *Marketing...*, pp.11-12.

208 Lasse Krantz, *The economy...*, p.17.

ello tenían que vender el tomate a los intermediarios a costa de obtener menos ganancias. (209)

A nivel nacional, desde los años veinte la producción mexicana de frutas y legumbres estuvo controlada por pequeñas compañías estadounidenses que funcionaron como enlace entre los grandes productores mexicanos y las principales compañías estadounidenses. En el Bajío, en lo particular, este proceso fue mucho más tardío, pero con el establecimiento de diversas agroindustrias transnacionales en la región a lo largo la década de 1960 aumentaron los alcances de la comercialización de esos productos.

Las transnacionales complementaron su asociación con los grandes productores por medio de la introducción de equipo de irrigación, fertilizantes, insumos y tecnología. (210) Para 1974, Birds Eyes de México, Campbell's de México y Productos Del Monte arrendaban maquinaria y equipo agrícola a los agricultores con los que tenían contratos; es más, Del Monte tenía la maquinaria agrícola más importante del Bajío, además de que la tecnología usada por las transnacionales de la alimentación para producir frutas y legumbres también era manejada por otras transnacionales (Stauffer, John Deere, Hércules y Massey Ferguson).

El caso de Productos del Monte ejemplifica la forma en la que actuaron las transnacionales en la región. A partir de su llegada en 1962, esta compañía impuso una fuerte sujeción a los grandes agricultores con los que hizo tratos y también, de manera indirecta, a los trabajadores rurales. De esta suerte, si los agricultores no

---

209 Iván Restrepo Fernández y José Sánchez Cortés, *op.cit.*, p.82; Lasse Krantz, *The economy...*, pp.17-19.

210 Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.196.

cumplían con las exigencias de la transnacional, esta última tenía el derecho de encargarse directamente del cultivo. Con esta dinámica, en el lapso de 1962 a 1972 subieron los rendimientos por hectárea entre los agricultores contratados, muchos de los cuales fueron beneficiados por ello, dado que hubo un reacondo y concentración de tierras. El tamaño promedio de los predios que surtieron a Productos Del Monte fue en aumento y un grupo de agricultores se separó del trabajo manual y pasó de la categoría de trabajadores por cuenta propia a la de patrones rurales.

No obstante, en los años sesenta el número de abastecedores de las transnacionales varió en cada temporada y fue determinado por las fábricas y la demanda del producto. Las fábricas sólo estaban obligadas a aceptar la producción hortícola del cultivador mientras el crédito que habían invertido las transnacionales no les hubiese sido devuelto; luego trataban de adquirir la mercancía a los menores precios y cuando no les convenía, la rechazaban. El peso de la demanda cambió bastante. En conjunto, durante los años sesenta las frutas y legumbres se destinaron de manera prioritaria al mercado interno, pero algunos productos como la fresa fluctuaron de acuerdo con el mercado de Estados Unidos; obviamente, esto afectó en forma notoria a la mano de obra utilizada. (211)

La estructura de grandes agricultores y de intermediarios relacionados con la horticultura quedó cimentada, en su mayor parte, en

---

211 Prueba de ello es que cuando en los años setenta sobrevino una crisis de exportación para la fresa, aparte de los productores de esta fruta, también resultó afectada la mano de obra local debido a que se redujo la superficie cultivada de fresa y a que no hubo otras industrias agrícolas importantes capaces de absorberla, *vid.*, Ernest Feder, *op. cit.*, pp. 81-82, 87, 101.

el uso de mano de obra asalariada. (212) Se conformó así una cadena de peones que se contrataban y subcontrataban entre sí, siendo un ejemplo muy ilustrativo el de la fresa. Para el corte de esta fruta, al igual que para el de otras hortalizas, existió un grupo considerable de jornaleros de reserva, esto es, aunque en principio no eran necesarios porque constituían un excedente en la demanda laboral con respecto a la oferta de trabajo, en la práctica se turnaban con los trabajadores activos para realizar las actividades agrícolas. Evidentemente, con la competencia aumentó la productividad y disminuyó el tiempo de trabajo. La extensión del tiempo de labores fue común y en algunos lugares abundó el subempleo.

Por otro lado, en la década de 1960 los trabajadores rurales vinculados con las agroindustrias hortícolas comenzaron a intervenir también en ocupaciones de tipo urbano pero desarrolladas en el campo. Las transnacionales de frutas y legumbres tenían personal tanto para la fase agrícola (siembra, cultivo y cosecha) como para la de procesamiento industrial (empaque). Sin embargo, existen indicios de que estas tareas no estuvieron del todo divididas. En el caso de la fresa, algunas fábricas procesadoras se instalaron en el campo y se convirtieron en una opción de trabajo temporal para la mano de obra rural, en especial para las mujeres de los ejidos. Además, en ocasiones hubo mejores condiciones de trabajo en las fábricas localizadas en zonas rurales que en las de las ciudades porque allí había menos oferta de fuerza de trabajo, de manera que la transnacional tenía que ceder más beneficios a sus empleados.

---

212 Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*, p.194; Ernest Feder, *op.cit.*, p.112.

En síntesis, en los años sesenta las agroindustrias transnacionales de frutas y legumbres favorecieron la conversión del trabajador rural abajeño en asalariado e impulsaron su incorporación a ocupaciones de carácter industrial.

Sin embargo, es interesante hacer notar que las agroindustrias no rompieron del todo con las prácticas laborales ya existentes. Para empezar, los productores de frutas y legumbres tendieron a utilizar el nuevo financiamiento para reafirmar sus sembradíos decadentes de granos básicos en porciones marginales de sus terrenos. Este fenómeno incluso se presentó con frecuencia entre los trabajadores asalariados de zonas con cultivos modernos. (213)

Por otro lado, a lo largo de la década de 1960 los ejidatarios no siempre tuvieron que abandonar su antiguo esquema de trabajo tradicional de pequeña escala dado que para las transnacionales la mano de obra abajeña resultaba atractiva aun sin dejar de ser ejidal, por lo que en ciertos cultivos como la fresa se utilizó tal cual en las propiedades muy pequeñas tanto de Guanajuato como de Michoacán. (214) Más aún, en ciertos casos se reforzó el esquema de trabajo en pequeñas parcelas debido a que ello aseguró al capital transnacional el uso de amplias extensiones de tierras, así como la posibilidad de orientar la producción sin entorpecer el control del Estado sobre el campesino; este sistema constituyó, a la vez, una rica fuente de fuerza de trabajo

---

213 Un caso fuera del Bajío pero representativo de la agricultura de occidente de México se dio en el valle de Apatzingán, donde "... los pequeños meloneros que cultivan la fruta con riego en las secas, siembran maíz al empezar las lluvias y utilizan los fertilizantes y toda la infraestructura de un cultivo comercial para obtener rendimientos y excedentes más sustanciales en el grano", *vid.*, Evelyne Durán, *et al.*, *op.cit.*, p.26.

214 Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*, p.194.

disponible para el cultivo de hortalizas del Bajío.(215) De cualquier forma, esta estructura implicó la extensión del trabajo rural de carácter asalariado como complemento de las actividades económicas familiares e independientes del campesinado de esta región.

La localización de las agroindustrias hortícolas en el interior del Bajío respondió, en parte, a las necesidades particulares de mano de obra rural de cada cultivo. La fresa se extendió primero en Irapuato, Gto., pero pronto emigró a Zamora, Mich., subregión caracterizada por su importante presencia ejidataria.(216) En otros cultivos hubiera sido más conveniente desarraigar a la mano de obra ejidal del trabajo familiar y convertirla en PEA asalariada para aprovecharla; en la fresa no fue necesario transformarla del todo. En la producción de fresa el atractivo laboral para la agroindustria transnacional de frutas y legumbres en el Bajío radicó en la fuerza de trabajo de los ejidos porque ésta rebasó la cantidad demandada de mano de obra.(217) En el caso de Zamora, Mich., con una mayoría de trabajadores ejidales, el hecho de que un campesino produjera fresa u otro cultivo comercial no le quitaba su carácter de campesino si la producción se hacía dentro de parámetros ejidales.(218)

La producción de fresa dirigida al consumo fresco fue la que concentró a la mayor parte de la ocupación agrícola. Buena parte de la PEA agrícola estuvo ocupada en la producción procesada para el mercado interno más que en la destinada a la exportación.

---

215 Genaro Aguilar, *op.cit.*, p.160.

216 Ernest Feder, *op.cit.*, p.24.

217 Centro de Investigaciones Agrarias, *op.cit.*, p.451.

218 Luisa Paré (coord.), *Polémica...*, p.142.

Sin embargo, esta mano de obra rural, como la asalariada, sufrió alteraciones en los años sesenta. Hay que considerar que en muchas ocasiones la mejoría quedó depositada en las tierras ejidales (las que recibieron recursos de más calidad), no tanto en sus trabajadores; los agricultores realmente beneficiados fueron los grandes productores de hortalizas y granos, esto es, los propietarios privados. (219)

#### 4.2.3. El papel de la familia.

A lo largo de la década de 1960 el desplazamiento de la mano de obra familiar por la asalariada resultó evidente. Incluso en el caso de la fresa -uno de los pocos cultivos hortícolas que absorbieron mucha fuerza de trabajo en todas sus etapas-, sólo los ejidatarios con parcelas muy pequeñas trabajaron exclusivamente con base en la familia. Pese a la expansión de este fenómeno, la familia siguió ocupando un lugar importante en el empleo rural; de hecho, su papel se redefinió de acuerdo con las nuevas circunstancias.

A partir del establecimiento de la agroindustria transnacional de frutas y legumbres en el Bajío cambiaron las actividades económicas de la mujer, los niños e, incluso, de los grupos de trabajadores de mayor edad, y adquirieron una importancia sin precedente. En este proceso intervinieron, por lo menos, tres factores: la calidad del trabajo, el nivel de destreza requerido y las condiciones de empleo.

En primer lugar, dado que la calidad final de muchas frutas y legumbres dependía de la forma en la que se cosechaban, del cuidado con el que se recogían, las manos de mujeres y niños se convirtieron

---

. 219 Genaro Aguilar, *op.cit.*, p.139.

entonces en las adecuadas para esta clase de labores.(220) Desde mediados de los años sesenta, con la expansión del congelamiento de hortalizas también se masificó el trabajo asalariado para mujeres y niños, en especial en las cosechas del jitomate y la fresa y en los deshierbes de hortalizas, al igual que en el espárrago y la flor de campesúchil. Así, de trabajar como auxiliares indirectos en las actividades rurales, estos dos grupos sociales se integraron al sector de trabajadores en los campos durante los años sesenta, aun cuando en este caso también ya existían antecedentes destacados de participación laboral entre las mujeres ejidatarias del distrito de Celaya.

Por otra parte, no todas las actividades relacionadas con la producción de frutas y legumbres exigieron mano de obra calificada o con mucha fortaleza.(221) Las agroindustrias hortícolas podían captar la mano de obra no tan joven o con menor capacidad de trabajo para ciertas labores. Esto amplió el panorama de trabajo para los campesinos y asalariados rurales, quienes al buscar colocarse en la ciudad se topaban con numerosos obstáculos debido a su falta de preparación para las actividades urbanas.

Una razón más por la que estos grupos sociales gozaron de cierto grado de preferencia estuvo relacionada con sus condiciones de trabajo. A diferencia de muchos hombres campesinos, las mujeres, los niños y los ancianos podían ser contratados de manera eventual a un costo más bajo; el empleo rural en la producción de fresa ejemplifica claramente esta

---

220 Manuel Ángel Gómez Cruz, *op.cit.*, p.142.

221 Oscar Tenopala García, *op.cit.*, p.174.

situación.(222) En el caso de la PEA migrante, al bajo costo de su mano de obra se sumó un factor de facilidad y seguridad para los contratistas:

Muchos trabajadores se trasladan con todo y familia, tendencia cada vez más marcada al verse obligados a trabajar las mujeres y los niños para complementar el ingreso familiar. Los agricultores prefieren emplear a familias enteras porque les es más fácil desplazarse y es más probable que permanezcan hasta que termine la temporada. También ofrece la ventaja de trabajo infantil barato [...]. Como es frecuente que los agricultores no proporcionen alimentos ni facilidades para cocinar, las mujeres [...] instalan con frecuencia sus braceros a la intemperie y complementan sus ingresos cocinando y lavando la ropa del resto de los trabajadores.(223)

Durante la década de 1960, en las agroindustrias ubicadas en zonas rurales se aprovechó la fuerza de trabajo de las esposas y los hijos de los ejidatarios de los alrededores. Hubo mayor cantidad de trabajo durante la cosecha de la fresa, sobre todo para las mujeres jóvenes y para los niños. En realidad pocos hombres eran requeridos para las actividades pesadas en la fábrica. Asimismo, el trabajo de la mujer en el caso de la fresa modificó su *status* social, ya que al laborar en la fábrica tenía derecho al seguro social, aun cuando las condiciones de trabajo fueran malas.(224)

En consecuencia, cambió el rol familiar de grupos antes minoritarios, sobre todo el de las mujeres y el de los infantes, porque éstos se convirtieron en una fuente importante de ingresos. Dichos grupos entraron a un empleo rural francamente agroindustrial tanto en

---

222 Ernest Feder, *op.cit.*, pp.115-119; Manuel Ángel Gómez Cruz, *op.cit.*, pp.142-143.

223 Peter Baird y Ed McCaughan, *México...*, p.89.

224 Condiciones similares de preferencia para las mujeres estuvieron presentes en la planta de Productos Del Monte en Irapuato, Ernest Feder, *op.cit.*, pp.115-119; Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.201.

el campo como en la etapa fabril (empacadoras); así, el trabajo de tipo urbano (de fábrica) se convirtió en una alternativa para la mano de obra rural, sin la necesidad de salir del campo.

#### 4.2.4. La migración laboral.

Indudablemente, la movilidad característica de la fuerza de trabajo rural del Bajío fue uno de los aspectos más atractivos para las agroindustrias transnacionales de frutas y legumbres.

La región se había distinguido desde tiempo atrás por los constantes flujos de trabajadores temporales y permanentes que cruzaban la frontera norte del país, así como por tener una destacada cadena de migraciones locales. A partir de algunos indicios es factible suponer que en la década de 1960, una fracción de aquellos agricultores que al regresar al Bajío comenzaron a adquirir equipo de trabajo como el usado en Estados Unidos fueron los mismos que adoptaron con mayor facilidad la nueva manera de cultivar frutas y legumbres. Situación no extraña si se toma en cuenta que, desde los años veinte y hasta mediados de la década de 1960, una buena parte de los migrantes abajeños que se iban a Estados Unidos eran ocupados para las cosechas hortícolas (tomate, aceituna, naranja, toronja, fresas y uva). (225)

El hecho de que las agroindustrias estadounidenses de frutas y legumbres hubieran decidido establecerse en el Bajío cuando empezaron a tener problemas de ganancias debido al aumento del costo de la producción en su país nativo apunta hacia la misma dirección. (226)

---

225 Héctor Tejera Gaona, *op.cit.*, p.146.

226 *Vid.*, Peter Baird y Ed McCaughan, "Harvest...", p.11.

Así lo sugirió un funcionario estadounidense a finales de los años sesenta al referirse a las ventajas de la PEA mexicana dentro del programa para establecer maquiladoras en la frontera: "...los braceros regresaron a México con cierta concepción de nuestro tipo de democracia, con conocimiento de métodos agrícolas modernos y sentimientos amistosos para los Estados Unidos."(227)

De esta suerte, pese a que antes de 1960 la agricultura hortícola del Bajío había sido mínima, la región contaba de antemano con un contingente de trabajadores rurales experimentados en la producción de frutas y legumbres, lo que facilitó el establecimiento de las transnacionales en la región, pues implicó menos riesgos para ellas.(228)

A pesar de lo arriba señalado, el movimiento de mano de obra abajeña continuó hacia otras regiones de México y se generaron ejércitos de "golondrinas": grupos de fuerza de trabajo en continua migración. Por ejemplo, en el Valle del Mezquital, Hgo. el cultivo del jitomate y el chile requería de inmigrantes cuya mano de obra era ocupada durante tres meses, y la producción de melón, sandía, piña y fresa tampoco podía

---

227 Peter Baird y Ed McCaughan, *México...*, p.220. El subrayado es nuestro.

228 Dos autores documentan el aprovechamiento de la mano de obra en México y en Estados Unidos por parte de la misma empresa en el noroeste del país: "Los trabajadores agrícolas [...] se desplazan por la costa hacia el norte todos los años para cosechar las verduras en Sonora y Baja California. Muchos de estos mismos trabajadores atraviesan la frontera para entrar al Valle Imperial de California a cosechar el espárrago de invierno y siguen luego a Salinas para la cosecha de la primera lechuga de verano, trabajando con frecuencia para las mismas compañías dueñas de los jitomates que cosecharon en Sonora", *ibid.*, pp.88-89.

satisfacer sus necesidades laborales con población local.(229) Esta situación atrajo a muchos trabajadores calificados -empacadores, "echadores" o clasificadores- de otras regiones jitomateras como Cortázar, e incluso a personas no calificadas -cortadores y cajeros- de las cercanías, aun cuando nada garantizara su contratación, las jornadas de trabajo fueran largas y no hubiera prestaciones sociales.

Otro flujo laboral destacado fue el generado por la fresa. Debido al éxito del cultivo de esta fruta una buena cantidad de campesinos desempleados y sus hijos emigraron a Zamora, Mich. en forma permanente o temporal. Para los años setenta la región del Bajío atrajo a trabajadores para la cosecha de ajonjolí, garbanzo, cacahuete, jitomate y fresa (esta última en Irapuato).(230)

En síntesis, entre 1960 y 1970 se estructuraron cadenas permanentes de migración laboral interregionales entre el Bajío y regiones alledañas, que giraron en torno a la producción agroindustrial hortícola de corte transnacional y a través de las cuales los trabajadores rurales abajeños pudieron aprovechar la experiencia histórica que tenían como braceros dentro del rubro de las frutas y legumbres. De hecho, a partir de esta década al movimiento poblacional de braceros se incorporó otro círculo migratorio de carácter local relacionado con estos productos.

---

229 Según datos de principios de los años setenta, en Hidalgo se necesitaron más días-hombre por hectárea para el jitomate y el chile y menos para el tomate verde; en días-hombre por superficie sembrada el jitomate ocupó mayor cantidad para la producción, mientras que el chile y el tomate utilizaron más durante la cosecha, *vid.* Luisa Paré, *op.cit.*, pp.128-132,193.

230 Ángel Bassols Batalla, *op.cit.*, p.259.

#### 4.2.5. Los ingresos.

Durante la década de 1960, el impacto cuantitativo de las transnacionales horticolas en las condiciones de trabajo rural y en los niveles de vida en la región fue con certeza significativo. Como hemos señalado, tan sólo Productos Del Monte -cuya presencia en el Bajío es la mejor documentada- estableció contratos con varios agricultores privados cuyos terrenos median en 1964, en promedio, unas cincuenta hectáreas, mientras que para 1974 el promedio osciló alrededor de las cien hectáreas. Esto significa que, con base en los requerimientos laborales enunciados en el primer apartado, la cantidad total de jornadas de trabajo utilizadas por Productos Del Monte fue considerable: en 1964 absorbió cerca de 221,340 jornadas totales de trabajo, y en 1974, 2,681,035 jornadas.(231)

Fese a ello, en los años sesenta las agroindustrias transnacionales no fueron capaces de satisfacer la demanda de empleo rural y de hecho nunca pretendieron hacerlo. Por el contrario, los intermediarios preferían reunir a grupos excedentes de trabajadores para emplear una parte y dejar el resto como reserva, lo que abarataba los costos. Aun así, la situación en este sentido cambió mucho de acuerdo con la localización de las agroindustrias.(232)

Los trabajadores rurales que sí lograron ser empleados por las agroindustrias vivieron condiciones diferentes también. Conforme a estudios realizados con posterioridad al lapso estudiado, para algunos

---

<sup>231</sup> Cálculos realizados con base en las cifras presentadas por Robert Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.198.

<sup>232</sup> Enrique Astorga Lira, *op.cit.*, p.59.

trabajadores por cuenta propia la entrada de las transnacionales de frutas y legumbres en la década de 1960 contribuyó a mejorar su posición social(233). aunque casi todos los beneficiados fueron grandes agricultores privados que pertenecían más bien al grupo de los patrones agrícolas. Entre los trabajadores directamente asalariados las consecuencias fueron más heterogéneas y menos positivas en conjunto. Como casi todo el trabajo contratado por los intermediarios de las transnacionales fue eventual y buena parte de este tipo de asalariados carecieron de tierras propias y/o de recursos, sus condiciones de trabajo adquirieron un carácter de inestabilidad. Con todo, las transnacionales hortícolas abrieron nuevos espacios de empleo rural.(234)

Entre 1960 y 1970 la forma en la que repercutieron estas transformaciones en el nivel de vida de los trabajadores rurales se reflejó, en parte, en los ingresos. La agricultura por contrato dio preferencia a la ocupación asalariada, lo cual tuvo como consecuencia que se expandiera el número de personas que percibían ingresos monetarios. El monto salarial variaba incluso día con día, como lo ejemplifica nuevamente el caso de la fresa:

Las condiciones bajo las cuales se contrata, trabajan o son despedidos los trabajadores son del todo humillantes y degradantes. Ningún trabajador en su sano juicio se atrevería a preguntarle al patrón qué salario va a recibir. [...] Los trabajadores suben a los camiones sin saber adónde los llevarán.

---

233 No todos los agricultores compartieron la misma opinión al respecto. En un trabajo realizado en los años ochenta se comprobó que también hubo un grupo de agricultores en el Bajío para los cuales la presencia de Del Monte había sido negativa, e incluso hubo quienes pensaron que la solución a su situación radicaba en promover un enfrentamiento con la empresa, *vid.* María Alejandra Hinojosa Rodríguez, *et al.*, *op.cit.*, pp.172-174.

234 Ruth Rama, "El papel...", pp.1093-1094.

cuánto se les pagará o si podrán seguir trabajando en el mismo lugar el día siguiente. [...] La tarifa salarial es para una jornada de ocho horas, pero los dueños o administradores de granja usan "trucos" para alargar el trabajo más allá del límite de las ocho horas... (235)

La mayoría de los trabajadores rurales hortícolas no gozaban de prestaciones sociales; estos "privilegios" estuvieron reservados para los trabajadores especializados, quienes ganaban el salario mínimo, en especial para los que colaboraron en la fase industrial de la producción. (236)

En el cultivo de las fresas, los tomates, los limones y otras hortalizas, cuando subía su producción aumentaba la productividad de la fuerza de trabajo y los dueños de las plantas bajaban los precios por unidad con el fin de no pagar a la fuerza de trabajo en relación con su productividad. Como hemos mencionado ya, los empleadores solían provocar, deliberadamente, avalanchas de trabajadores para mantener los menores salarios posibles; de esta forma vencían la resistencia de los trabajadores locales a laborar con bajos salarios, por lo menos durante toda la cosecha, período en el cual más se les necesitaba. (237)

La incorporación sistemática de las mujeres, los niños e inclusive los ancianos al trabajo rural vinculado con las frutas y las legumbres también contribuyó a la depresión del nivel de los ingresos porque a ellos se les pagaba menos, por lo que su tipo de contratación representó una competencia desleal para la fuerza de trabajo masculina tanto en las actividades agrícolas como en el procesamiento industrial de los

---

235 Ernest Feder, *op.cit.*, p.112.

236 *Ibid.*, p.111.

237 Enrique Astorga Lira, *op.cit.*, p.55; Ernest Feder, *op.cit.*, p.109.

productos.

Cada etapa de la producción hortícola se caracterizaba por niveles salariales distintos. En las fábricas, que como hemos constatado representaron también formas de empleo rural, los patrones acostumbraban reducir el número de horas trabajadas de una semana a otra, por lo que a veces el salario se redujo tanto que dejó de representar un ingreso real para los trabajadores.

Con todo, la localización de las agroindustrias fue otro factor que hizo fluctuar el nivel de los ingresos, siendo más elevados en los establecimientos situados en zonas rurales donde la oferta de fuerza de trabajo resultó menor que la existente en las ciudades; tales fueron los casos registrados en la planta fresera Venustiano Carranza ubicada en un paraje rural del municipio de Zamora, Mich. Aspectos como la temporada, la habilidad y las horas trabajadas también influyeron en el monto del salario recibido. (238)

Es un hecho comprobado que el nivel salarial resultó mucho menor en relación con los ingresos destinados a los trabajadores de frutas y legumbres en Estados Unidos, país en el que entre 1969 y 1970, primer ciclo en el que la cosecha de jitomates de México sobrepasó a la de Florida, el rango de salarios fue alrededor de un 600% más elevado que en el occidente de México. Los salarios, insumos, servicios de maquinaria, cosecha y carga en el oeste del país se mantuvieron en niveles menores que los de Florida en los casos de tres legumbres: jitomate, pepino y pimiento verde. (239)

---

238 Vid, Ernest Feder, *op.cit.*, pp.118-119.

239 Ernest Feder corrobora esta situación para el caso de la fresa mexicana en relación con la producida en California, *ibid.*, p.132; Bob Barber, "Organizing...", p.12; Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*,

A pesar de ello, el nivel salarial no fue tan bajo para los trabajadores rurales del Bajío con respecto a los parámetros regionales y nacionales. En efecto, mientras que en el ciclo agrícola de 1969 el promedio de ingresos mensuales de la PEA del sector primario abajeño fluctuó entre \$199 y \$499, los de la fuerza de trabajo ocupada en la producción del jitomate llegaron a \$915(240); esta cifra equivalió por sí sola al salario anual promedio de los jornaleros agrícolas a nivel nacional.

Por otro lado, el empleo en la horticultura constituyó una mejora para aquellas personas desempleadas con anterioridad, como sucedió con muchas mujeres.(241) Así, los centros de la agricultura capitalista se volvieron polos de atracción para jornaleros y para productores de infrasubsistencia o subsistencia de zonas periféricas que aceptaban cualquier salario que les alcanzara para sobrevivir o para completar sus ingresos, y en consecuencia, poder dedicarse a cultivar sus propias tierras.(242)

El nivel de vida y el tipo de ingresos de los trabajadores rurales abajeños que laboraron en la producción de frutas y legumbres también estuvieron relacionados con los patrones alimenticios introducidos por

---

cuadro 22, p.128.

240 Ingresos calculados con base en los datos de Bob Barber, *op.cit.*, p.12.

241 Dos autores expresan una opinión completamente negativa: "El estudio del caso de la región del Bajío en México revela que las operaciones de Productos Del Monte sólo sirven para acentuar los extremos de riqueza y pobreza, producir alimentos altamente elaborados a precios que están más allá del alcance de la mayoría de la población mexicana, y expulsar a los campesinos de sus tierras", *vid*, Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.196.

242 Evelyn Durán, *et al.*, *op.cit.*, pp.21-23.

las transnacionales. En Querétaro, Michoacán y Guanajuato se notó con claridad que las empresas hortícolas transnacionales propiciaron indirectamente la disminución de los productos de subsistencia. De manera paralela, en los años sesenta se presentaron cambios en los patrones de consumo de los trabajadores agrícolas, ya que éstos perdieron buena parte de su autosuficiencia alimentaria, en virtud de que antes los trabajadores por cuenta propia podían sobrevivir comiendo maíz, frijol y trigo; desde los años sesenta se dedicaron a cultivar una o dos frutas y/o legumbres a las que había que complementar con otros productos. Por lo tanto, el salario se convirtió en una necesidad, no en una opción, aunque cabe advertir que ello no siempre fue negativo; para algunos trabajadores representó una mejoría porque les dio acceso a más recursos.

Por otro lado, la conversión de los trabajadores rurales de la agroindustria hortícola en mano de obra remunerada con dinero no fue total. (243) Por una parte, los campesinos que aparecían en el agronegocio como productores directos, pese a estar al servicio del capital, no eran remunerados necesariamente a través de salarios. En algunas fábricas se otorgaba una gratificación al final de la estación, la cual era equivalente a los antiguos pilones presentes en la región desde antes de la década de 1960, como la aludida "chiva". Esto significa que, a pesar de la fuerza de las transnacionales, éstas tampoco intentaron, o no pudieron desaparecer este tipo de vínculos extralaborales. Si bien no encontramos datos sobre la conservación de la "chiva" en las actividades dentro de los campos contratados por las

---

243 Ernest Feder, *op.cit.*, pp.121-122; Evelyne Durán, *et al.*, *op.cit.*, p.24.

transnacionales, el contrato de palabra e instantáneo establecido con muchos de los trabajadores retomó este tipo de esquemas y los usó en favor de las transnacionales.

#### 4.2.6. La organización laboral.

La falta de organización laboral entre los trabajadores del campo abajeño también fue otro factor ampliamente aprovechado y alimentado por las transnacionales hortícolas. En el empleo rural de la región se reflejó y debatió la problemática laboral prevaleciente en el país durante la década de 1960, con variantes regionales.

Las inestables características de los trabajadores de los campos hortícolas hicieron muy difícil su organización. Ello no implica que en los años sesenta no hubieran habido intentos de formar asociaciones con fines de lucha laboral; en el Bajío se registraron numerosas tentativas por agremiar a los productores con el objetivo de controlar el abastecimiento de materia prima a las compañías y lograr la elevación de sus precios. Sin embargo, no tuvieron mucho éxito y su campo de acción fue limitado; a ello contribuyeron dos fenómenos: los cambios continuos en el grupo de productores hortícolas y la heterogeneidad que caracterizó a las organizaciones.

El grupo de horticultores se transformaba año con año debido a que los agricultores decidían cada ciclo el tipo de siembra que realizarían según la oferta y la demanda de los productos en ese momento.(244) Entre 1960 y 1970 esta situación limitó la posible cohesión de los grupos de productores, tanto más porque durante los años sesenta

---

244 Ruth Rama y Raúl Vigorito, *op.cit.*, pp.202-203.

surgieron asociaciones muy especializadas o abiertas en exceso, cuyos miembros se caracterizaron por dedicarse en su totalidad a un producto determinado o, contrariamente, a la producción de cultivos demasiado diferentes. Así, en 1967 se creó la Unión Agrícola Regional de Productores de Fresas y Hortalizas del Valle de Zamora, Mich.; ese mismo año apareció la Unión Agrícola Regional de Productores de Aguacate, también en Michoacán, y en 1969 la Unión Regional de Asociaciones Agrícolas, localizada en Guanajuato y especializada en maíz, trigo, fresa y hortalizas. (245)

Así, a lo largo de esta década aparecieron grupos de productores hortícolas en la región que más adelante se unieron con otras asociaciones mayores y llegaron incluso a formar una organización de carácter nacional, la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH). Dentro de estos organismos hubo muchos trabajadores por cuenta propia cuyo objetivo era lograr obtener mejores precios por sus productos y más ingresos. Sin embargo, estas organizaciones fueron heterogéneas porque mientras que una porción de sus miembros eran grandes productores que buscaban mejores ingresos para ellos -no para quienes realmente desempeñaban las actividades agrícolas-, otra fracción estaba formada por auténticos minifundistas y ejidatarios de pocos recursos. Además, los trabajadores rurales asalariados estuvieron ausentes, por lo que sus intereses no estuvieron representados.

Por otra parte, con frecuencia estas organizaciones gremiales de productores especializados fueron encabezadas por dirigentes cooptados por las transnacionales que consideraban al melón, la fresa y a las

---

245 Evelyné Durán, *et al.*, *op.cit.*, p.79; Peter Baird y Ed McCaughan, *México...*, pp.79-80.

frutas y legumbres en general como un negocio propio y más redituable aún que el del maíz y otros granos básicos. Así fue como el interés de algunos horticultores sirvió para crear monopolios regionales e impulsar la jerarquización regional en función de la capacidad de acumulación y control político de cada productor y de cada asociación.(246)

La precaria organización laboral que imperó en el campo abajeño durante los años sesenta también se vio debilitada por los intentos de la Central Campesina Independiente, la Confederación de Trabajadores de México y la Central Revolucionaria de Obreros y Campesinos por ganar adeptos en el Bajío. Fuera de estas disputas, fue bastante discutible la efectividad de dichas organizaciones para mejorar las condiciones de sus afiliados a lo largo de los años sesenta.(247) De hecho, si en el trabajo fabril de las agroindustrias los trabajadores recibieron por lo menos el salario mínimo y algunas prestaciones sociales, en el campo la explotación fue más abierta. Las mujeres en particular tuvieron menos organización sindical, lo que las hizo, reiteramos, más atractivas para las agroindustrias.

Esta serie de dificultades dentro de la organización de los trabajadores rurales se reflejó en la escasa efervescencia laboral. De acuerdo con algunos autores(248) existieron constantes conflictos laborales en la región a causa de las tentativas de las transnacionales por mantener bajos salarios entre los trabajadores agrícolas con el fin de impedir la formación de sindicatos eficientes, las fuentes consultadas revelan un panorama en el que los esfuerzos de los

---

246 Evelyne Durán, *et al.*, *op.cit.*, p.22.

247 Ernest Feder, *op.cit.*, p.122.

248 *Vid* Robert Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.17.

trabajadores por estructurar movimientos reivindicativos fueron contados y se concentraron en las zonas de procesamiento industrial de las agroindustrias hortícolas. Sin embargo, la falta de investigaciones sobre estos tópicos obliga a no hacer afirmaciones tajantes.

Incluso en estos últimos sitios las acciones fueron sumamente débiles. La primera huelga importante en la región estalló hasta el año de 1969 en la enlatadora de Productos Del Monte de Irapuato, Gto. Los trabajadores sindicalizados de esta planta pertenecían a la Confederación de Trabajadores de México, pero aun así, o tal vez por eso mismo, la huelga duró tan sólo unas cuantas horas. En realidad, fue hasta principios de la siguiente década cuando aparecieron dos conflictos campesinos bastante significativos que involucraron directamente a los trabajadores rurales del Bajío. En 1970 hubo protestas por el aumento de tarifas de agua, y en 1973 se desató un levantamiento por los bajos precios de la fresa.(249)

Las protestas de 1970 tuvieron su origen en la decisión de la Secretaría de Recursos Hidráulicos de incrementar las tarifas de agua, lo cual iba a afectar, sobre todo, a los pequeños productores dedicados al cultivo de productos que requerían de cantidades considerables de agua, como la fresa y las hortalizas en general. Se formó entonces un Comité de Defensa organizado por la Central Campesina Independiente; sus demandas incluyeron no sólo el mantenimiento de bajas cuotas por el agua, sino la exigencia de dar a los campesinos la administración del distrito de riego de la zona; fijar un tope máximo de 5 hectáreas por cultivador de fresa, y elevar el precio de esta fruta y los salarios de

---

249 *Vid.*, Ernest Feder, *op.cit.*, pp.143-152; Roger Burbach y Patricia Flynn, *op.cit.*, p.201.

quienes trabajaban en su procesamiento dentro de las fábricas. En suma, se pedían mejoras en las condiciones de trabajo de la mano de obra involucrada en la producción de la fresa.

El Comité encontró una buena recepción en los ejidos, pero su movilización fue desintegrada. Luego de la ocupación pacífica de las oficinas locales de la Secretaría de Recursos Hidráulicos por parte de los inconformes, sobrevinieron los encarcelamientos con el pretexto de que algunos campesinos habían roto compuertas de agua. Finalmente las tarifas del agua fueron elevadas, aunque mucho menos de lo que se había pretendido en un principio.

El levantamiento de 1973 fue una protesta en contra de los bajos precios de la fresa e, indirectamente, de los grandes propietarios. En esta ocasión, las exigencias se concentraron en obtener mejores precios y salarios en la producción de fresa tanto en el campo como en las fábricas. De nueva cuenta el Comité de Defensa del movimiento fue apoyado por la CCI, y esta vez atrajo a ejidatarios, trabajadores rurales asalariados y obreras de las procesadoras. Para conseguir sus objetivos, los campesinos organizaron un boicot contra las congeladoras freseras de la ciudad de Zamora con el fin de evitar que se abastecieran, y en el campo hubo invasiones de tierras, presuntamente encabezadas por la CCI. Los patrones y las autoridades reaccionaron con violencia ante las protestas; bajo el cargo de terrorismo por la planeación de las invasiones se arrestó a los miembros del movimiento, incluyendo a su líder Samuel Sánchez. Con ello finalizó el levantamiento.

Aunque ambos problemas se desencadenaron por asuntos sin relación aparente con las condiciones de trabajo, evidenciaron el descontento de

la mano de obra rural relacionada con la agroindustria de la fresa, porque dichos trabajadores se involucraron y sumaron sus demandas laborales a las protestas. De acuerdo con la información consultada sus logros inmediatos fueron pocos; sin embargo, su importancia a largo plazo resultó mucho mayor, ya que a partir de entonces comenzaron a canalizarse, de manera organizada, las inconformidades de la fuerza de trabajo rural abajeña mediante la CCI. Esto representó también el rechazo de los campesinos de la región por la CNC, identificada por ellos como una fuerza gubernamental sin interés real por sus agremiados.

Estas explosiones generaron tal grado de tensión en las relaciones entre los trabajadores y sus patrones que estallaron brotes y reacciones violentos. No está de más recordar que quienes aparecían directamente como patrones eran, en general, los grandes propietarios del Bajío, pese a que las condiciones de trabajo fueran impuestas por las agroindustrias transnacionales de frutas y legumbres. Aun en los ejidos con horticultura capitalista hubo enfrentamientos entre productores-patrones y sus trabajadores, quienes con frecuencia eran miembros ejidales pobres o familiares sin acceso a la tierra. De esta manera, las compañías quedaron exentas de su responsabilidad en estos asuntos; como sugiere un estudio(250), al no ser tan poderosos como los directores de las matrices de las transnacionales, los propietarios abajeños fueron menos flexibles en los conflictos laborales y tendieron a recurrir más a actitudes represivas.

En suma, a partir del análisis realizado en este capítulo es factible complementar el panorama presentado con anterioridad y llegar a conclusiones concretas en torno al tipo de relación que se estableció

---

250 Peter Baird y Ed McCaughan, "Harvest...", p.16.

en los años sesenta entre el empleo rural -las actividades económicas relacionadas con la agricultura, principalmente, y realizadas en poblaciones rurales-, y el desarrollo del complejo agroindustrial transnacional de frutas y legumbres dentro del Bajío.

Las empresas transnacionales horticolas encontraron en la región un sitio propicio para sus actividades debido a varias características. Como hemos señalado, entre 1960 y 1970 la demanda laboral fue mayor que la oferta, de manera que existía un contingente de trabajadores cuantitativamente adecuado para el cultivo y transformación industrial de las frutas y legumbres.

Por otro lado, la mano de obra abajeña presentó claras ventajas cualitativas para esta clase de labores. En primer lugar, había una FEA rural abundante en la región. Además, desde antes de 1960 dentro del empleo rural destacaba ya la gama de variedades en lo referente al tipo de trabajo (familiar, asalariado), duración (permanente, eventual), requerimientos técnicos (calificado, no calificado) y, sobre todo, a su movilidad. En lo relativo a este último punto el proceso histórico más relevante fue el del bracerismo, ya que, como se deriva de los comentado en este capítulo, preparó a la población rural del Bajío para adaptarse con rapidez a la introducción de la horticultura en la región. El otro factor relevante fue la fragmentación y falta de organización laboral efectiva, lo cual facilitó considerablemente el desarrollo de las agroindustrias transnacionales al darles más control sobre las condiciones de contratación.

Ahora bien, esta interacción tuvo una serie de implicaciones que es importante sintetizar. En términos cuantitativos, la agroindustria transnacional de frutas y legumbres generó una nueva clase de fuente de

trabajo en el interior de la región. El empleo rural hortícola no había sido extraño para la PEA abajeña que acostumbraba emigrar temporalmente a Estados Unidos, pero hasta antes de 1960 sí era escaso dentro del Bajío. Al instalarse allí las empresas estadounidenses se establecieron nuevos circuitos migratorios de carácter intrarregional que complementaron los flujos laborales interregionales, un tanto debilitados por las limitaciones impuestas por Estados Unidos a la mano de obra mexicana luego de 1965.

El impacto que esto tuvo fue numéricamente limitado, puesto que el cultivo de frutas y legumbres compitió con otro tipo de productos, como los forrajeros, que también comenzaron a extenderse en el Bajío a raíz del inicio de la crisis agroalimentaria. Con todo, no fue despreciable porque, a diferencia de sus competidores, requirió, por su naturaleza, de mucha fuerza de trabajo. Asimismo, promovió la integración al trabajo remunerado de otros grupos sociales, tales como las mujeres y los niños. Esto, sin embargo, contribuyó a agudizar la demanda en favor de más empleos rurales, ya de por sí preocupante debido al alto ritmo de crecimiento poblacional y de PEA.

Por lo que respecta a los efectos cualitativos de esta relación, la expansión de las transnacionales hortícolas estimuló el incremento de las formas asalariadas de trabajo, la introducción de las labores agroindustriales en gran escala y el arrendamiento de tierras por parte de los pequeños propietarios, lo que implicó la pérdida de su independencia, y proporciónó seguridad a los grandes productores privados (ventas arregladas de antemano con las empresas). El establecimiento de la agricultura por contrato manejada por las transnacionales representó el comienzo de la dependencia de la

estructura laboral regional de factores externos, de carácter internacional, pues las transnacionales empezaron a intervenir indirectamente en las contrataciones de trabajadores agrícolas.

Sin embargo, es preciso recalcar que, aunque de manera secundaria, dichas formas de trabajo -inclusive la agricultura por contrato- habían estado presentes en la región con antelación a los años sesenta. Además, como sucedió en el caso de la fresa, el trabajo ejidal y familiar también fue aprovechado por las compañías y la mano de obra se apoyó en los recursos transnacionales para conservar sus patrones agrícolas tradicionales, como la producción de granos básicos.

En cuanto a las consecuencias que trajo el auge de las transnacionales hortícolas en el Bajío, fueron diversas. Por una parte, tuvo lugar la explotación de la PEA rural contratada por dichas empresas; asimismo, éstas bloquearon el mejoramiento de las condiciones de trabajo al aprovecharse de la falta de organización laboral que había caracterizado al Bajío a lo largo de su historia y promover la formación de organismos de grandes productores. En este sentido, el problema central que acarreó el trabajo de corte agroindustrial fue que trasladó esquemas industriales de ocupación pero sin los derechos y prestaciones que habían logrado ganar los obreros urbanos.

Pese a ello, no todos los efectos resultaron contraproducentes. En el cultivo del jitomate las transnacionales hortícolas contribuyeron a abrir una opción laboral mejor remunerada en el campo en relación con los niveles de ingresos que imperaban tanto a nivel regional como nacional. Asimismo, en el caso de la fresa generaron un alto nivel de ocupación (mayor a seis meses) con respecto a la duración promedio de otras fuentes de empleo rural.

## CONCLUSIONES FINALES

El estudio histórico de la relación que se estableció en los años sesenta entre el empleo rural (es decir, las actividades económicas de tipo agrícola y las vinculadas a ellas o similares realizadas en poblaciones de 2,500 habitantes o menos) y la agroindustria transnacional de frutas y legumbres en el Bajío nos permitió lograr una primera aproximación a sus orígenes, características y consecuencias dentro del rubro del trabajo en el campo de la región. Dado que a lo largo del texto hemos ido puntualizando los resultados obtenidos, para finalizar únicamente nos resta hacer algunas observaciones a manera de conclusiones en torno a la investigación.

Como habíamos planteado en un principio, la crisis agroalimentaria nacional que inició a mediados de los años sesenta incrementó los desequilibrios dentro de la estructura del empleo rural, puesto que las necesidades productivas y laborales del campo mexicano interfirieron entre sí y demandaron tomar caminos diametralmente opuestos.

A raíz de la crisis agroalimentaria, fue indispensable para los productores intensificar la utilización de la mano de obra pero a un menor costo y acelerar la sustitución de los recursos humanos por tecnología y máquinas. De manera paralela, la inestabilidad en el empleo rural que se desató abiertamente desde los albores de la década de 1960 por una serie de factores que ya hemos analizado, exigía la ampliación de la cantidad y calidad de las fuentes de trabajo rural disponibles.

La relación entablada por el empleo rural y la agroindustria de frutas y legumbres en el Bajío fue representativa de lo que ocurrió en el resto del país al confluir las crisis agrícola y laboral en el campo.

Lo que aconteció en esta región reflejó lo que ocurría a nivel nacional porque la coyuntura señalada provocó alteraciones en la estructura laboral rural a partir de dos aspectos fundamentales: los cultivos comerciales y las agroindustrias (en especial las transnacionales). En el Bajío se desarrollaron ampliamente los dos cambios. En lo referente a los cultivos comerciales, tanto las hortalizas como los cultivos forrajeros cobraron una importancia sin precedente, a costa de los productos tradicionales. Por otro lado, entraron muchas agroindustrias transnacionales a la región, mismas que se convirtieron en una forma de producción local de primer orden.

Sin embargo, lo más interesante del caso abajeño lo constituyeron sus particularidades con respecto a la problemática nacional, que giraron en torno al hecho de que las agroindustrias transnacionales eran parte del rubro de frutas y legumbres. A diferencia de otro tipo de cultivos, las hortalizas presentaron dos características; mantuvieron altos niveles de producción y rentabilidad a la vez que absorbieron gran cantidad de mano de obra. Esto abrió la posibilidad de reconciliar la contradicción que se debatía en la coyuntura de la crisis nacional.

Como hemos constatado a lo largo de este trabajo, lo que permitió esta "reconciliación" fue más allá de las características propias de la agroindustria transnacional hortícola. Hubo condiciones históricas regionales, nacionales e internacionales, de corto, mediano y largo plazo que favorecieron el establecimiento de una dinámica laboral distinta en el campo abajeño.

A largo plazo la dinámica económica del Bajío fue esencial. Históricamente la región ha sido un espacio abierto a la inversión externa y con una estrecha relación con la industria, de tipo

agroindustrial incluso desde la etapa colonial.

A mediano plazo destacaron tres elementos. El primero fue el proyecto económico nacional basado en la industria, la subordinación de la agricultura a ésta, la revolución verde y el apoyo a la inversión extranjera practicado desde los años cuarenta y reforzado a partir del comienzo del desarrollo estabilizador a mediados de la década de 1950; la aplicación sistemática de estas políticas en el Bajío conformó un panorama propicio para la entrada de las agroindustrias extranjeras de frutas y legumbres. El segundo factor fue la movilidad característica de la mano de obra rural abajeña, en particular su vínculo laboral con las empresas hortícolas en Estados Unidos. En tercer lugar, intervino la paulatina transformación de las condiciones laborales en la región.

Por lo que respecta a las circunstancias de corto plazo, interaccionaron la crisis agroalimentaria, las nuevas exigencias del mercado de hortalizas, el cambio en la política gubernamental en relación con los granos básicos en el Bajío y la terminación del programa de braceros entre México y Estados Unidos en 1965.

Así, las características del campo abajeño, en especial las de su mano de obra, hicieron posible la expansión regional de las agroindustrias transnacionales de frutas y legumbres. En este sentido, cabe recalcar que el desarrollo de este complejo estuvo históricamente determinado.

La presencia de dichas empresas repercutió en el empleo abajeño. La respuesta local a las implicaciones de la crisis agroalimentaria no siempre causaron desequilibrios contraproducentes. Ciertamente, a corto plazo reforzaron esquemas negativos para los trabajadores rurales (la concentración de la producción entre los grandes agricultores; la

expansión del trabajo asalariado "forzoso"), y a la larga el cambio en los patrones de consumo reforzaría la pérdida regional y nacional de la autosuficiencia alimentaria. Pese a ello, como habíamos pensado inicialmente, las hortalizas generaron más oportunidades de empleo; además, permitieron el mantenimiento de un nivel de ingresos superior al promedio regional y nacional.

## ANEXO I

CUADRO 1 1960				
VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL BAJÍO (MILLARES \$)				
Subregiones del Bajío	Suma	Frutales y plantaciones		
		Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	434891	10188	7842	8897
B. Jalisciense	669111	1251	1174	953
B. Michoacano	105002	2403	1293	1139
B. Queretano	21884	701	687	535
<b>BAJÍO</b>	<b>668788</b>	<b>14541</b>	<b>10796</b>	<b>8524</b>

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1960:  
Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, Cuadro 6

CUADRO 2 1970				
VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DEL BAJÍO (MILLARES \$)				
Subregiones del Bajío 1970	Suma	Frutales y plantaciones		
		Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	1116877	21205	15482	10867
B. Jalisciense	135864	3540	2886	2753
B. Michoacano	350922	6173	3713	2853
B. Queretano	25888	476	438	207
<b>BAJÍO</b>	<b>1629331</b>	<b>31394</b>	<b>22529</b>	<b>16700</b>

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970:  
Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, Cuadro 25

CUADRO 3				
VALOR DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS DEL BAJÍO (MILLARES \$)				
Subregiones del Bajío 1970	Suma	Frutales y plantaciones		
		Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	904854	17630	12923	9065
B. Jalisciense	109043	2957	2402	2278
B. Michoacano	291200	5185	3099	2399
B. Queretano	20615	388	352	185
<b>BAJÍO</b>	<b>1325712</b>	<b>26138</b>	<b>18776</b>	<b>13927</b>

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970:  
Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, Cuadro 26

## ANEXO I

Subregiones del Bajío 1980	CUADRO 4 1980 PRINCIPALES FRUTAS Y LEGUMBRES CULTIVADAS								
	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)		Valor (millares \$)			
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	
	<b>FRESA</b>								
B. Guanajuatense	1444	1314	1292	6449	5974	10894	10066	9936	
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	0	0	0	
B. Michoacano	0	0	0	0	0	0	0	0	
B. Queretano	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>BAJIO</b>	<b>1444</b>	<b>1314</b>	<b>1292</b>	<b>6449</b>	<b>5974</b>	<b>10894</b>	<b>10066</b>	<b>9936</b>	
	<b>TOMATE ROJO</b>								
	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)		Valor (millares \$)			
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	3491	1427	1395	16230	8975	11223	4047	4714	
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	0	0	0	
B. Michoacano	0	0	0	0	0	0	0	0	
B. Queretano	191	75	74	644	281	470	218	216	
<b>BAJIO</b>	<b>3672</b>	<b>1502</b>	<b>1469</b>	<b>16882</b>	<b>7156</b>	<b>11693</b>	<b>5065</b>	<b>4930</b>	
	<b>CANA (plantilla y socas)</b>								
	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)		Valor (millares \$)			
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0	0	0	0	
B. Jalisciense	59	33	28	2800	1411	138	80	73	
B. Michoacano	193	183	180	10489	8029	528	507	409	
B. Queretano	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>BAJIO</b>	<b>252</b>	<b>216</b>	<b>188</b>	<b>13289</b>	<b>9440</b>	<b>666</b>	<b>587</b>	<b>482</b>	
	<b>CHILE VERDE</b>								
	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)		Valor (millares \$)			
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0	0	0	0	
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	0	0	0	
B. Michoacano	0	0	0	0	0	0	0	0	
B. Queretano	70	70	70	185	185	183	183	183	
<b>BAJIO</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>185</b>	<b>185</b>	<b>183</b>	<b>183</b>	<b>183</b>	
	<b>AGUACATE</b>								
	Sup. cosechada/ocupada (ha.)			Producción (ton.)		Valor (millares \$)			
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	489	357	286	2583	1649	3501	2336	2159	
B. Jalisciense	2	2	2	13	13	10	10	10	
B. Michoacano	187	182	24	173	85	263	137	130	
B. Queretano	75	75	23	188	188	238	238	103	
<b>BAJIO</b>	<b>753</b>	<b>616</b>	<b>335</b>	<b>2857</b>	<b>1933</b>	<b>4018</b>	<b>2727</b>	<b>2408</b>	

## ANEXO I

DURAZNO								
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)		Valor (millares \$)		
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	411	355	233	1639	1240	1650	1246	1231
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Michoacano	148	50	41	640	268	767	271	239
B. Queretano	51	44	34	264	237	251	237	224
BAJÍO	608	449	308	2743	1745	2668	1764	1661

GUAYABO								
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)		Valor (millares \$)		
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	285	119	65	1628	284	1283	683	234
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Michoacano	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Queretano	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJÍO	285	119	65	1629	284	1283	683	234

MEMBRILLO								
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)		Valor (millares \$)		
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	154	151	130	888	833	803	719	699
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Michoacano	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Queretano	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJÍO	154	151	130	888	833	803	719	699

NARANJO								
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)		Valor (millares \$)		
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	121	116	115	962	897	912	848	845
B. Jalisciense	188	183	144	887	826	817	789	579
B. Michoacano	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Queretano	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJÍO	309	299	259	1849	1528	1729	1637	1424

MANGO								
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)		Valor (millares \$)		
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	4	4	2	38	28	17	17	12
B. Michoacano	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Queretano	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJÍO	4	4	2	38	28	17	17	12

## ANEXO I

	LIMONERO								
	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)			Valor (miles \$)		
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Michoacano	10	2	1	56	4	36	9	4	4
B. Queretano	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJIO	10	2	1	56	4	36	9	4	4
	PLÁTANO								
	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)			Valor (miles \$)		
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Michoacano	4	1	1	14	3	9	2	2	2
B. Queretano	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BAJIO	4	1	1	14	3	9	2	2	2
	VID								
	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)			Valor (miles \$)		
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Michoacano	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B. Queretano	1	1	1	3	3	10	10	10	10
BAJIO	1	1	1	3	3	10	10	10	10

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1960: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, Cuadros 7 y 8

## ANEXO I

CUADRO 5 1970					
PRINCIPALES FRUTAS Y LEGUMBRES CULTIVADAS EN EL BAJIO					
FRESA					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	2513	1632,5	1632,5	29864,086	22125,748
B. Jalisciense	0	0	0	0	0
B. Michoacano	1689	689,1	689,1	20845,551	10183,5
B. Queretano	0	0	0	0	0
<b>BAJIO</b>	<b>4382</b>	<b>2321,6</b>	<b>2321,6</b>	<b>58809,637</b>	<b>32309,248</b>
TOMATE ROJO					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	2836	1647,6	1647,6	33831,749	21334,825
B. Jalisciense	5,6	2,1	1,1	27	5,5
B. Michoacano	0	0	0	0	0
B. Queretano	0	0	0	0	0
<b>BAJIO</b>	<b>2841,6</b>	<b>1649,7</b>	<b>1648,7</b>	<b>33858,749</b>	<b>21340,325</b>
CAÑA (PLANTILLA, SOCA Y RESOCA)					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	44,5	19,5	19,5	2,442	1,449
B. Michoacano	49,8	12,2	7,3	2,82	0,435
B. Queretano	0	0	0	0	0
<b>BAJIO</b>	<b>94,3</b>	<b>31,7</b>	<b>26,8</b>	<b>5,062</b>	<b>1,884</b>
CHILE VERDE					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	1133	373,9	373,9	4177,436	1948,719
B. Jalisciense	0	0	0	0	0
B. Michoacano	0	0	0	0	0
B. Queretano	0	0	0	0	0
<b>BAJIO</b>	<b>1133</b>	<b>373,9</b>	<b>373,9</b>	<b>4177,436</b>	<b>1948,719</b>
AGUACATE					
Subregiones del Bajío	Superficie cos. u ocup. (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	654,4	512,3	341,0	3440,812	1650,77
B. Jalisciense	45,2	43,7	43,7	124,39	94,15
B. Michoacano	78,8	39,2	28,7	424,83	237,839
B. Queretano	48,6	44,3	37,1	94,125	55,37
<b>BAJIO</b>	<b>826,8</b>	<b>639,5</b>	<b>451,1</b>	<b>4033,957</b>	<b>2037,929</b>

## ANEXO I

DURAZNO					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	410,7	314,7	304,8	1622,561	978,426
B. Jalisciense	241,8	192,0	192	503,011	290,395
B. Michoacano	235,8	100,2	82	738,169	292,593
B. Queretano	63,5	58,2	46,0	115,78	21,66
<b>BAJÍO</b>	<b>951,6</b>	<b>665,7</b>	<b>625,7</b>	<b>2979,521</b>	<b>1583,074</b>
GUAYABO					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	3,8	2,8	2,2	17,070	13,600
B. Michoacano	65,4	34	8,9	534,067	44,632
B. Queretano	0	0	0	0	0
<b>BAJÍO</b>	<b>69,2</b>	<b>36,8</b>	<b>11,1</b>	<b>552,043</b>	<b>58,528</b>
PALMA DE COCO (COPRA Y FRUTA)					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	0	0	0	0	0
B. Michoacano	0,9	0,9	0,4	0,32	0
B. Queretano	0	0	0	0	0
<b>BAJÍO</b>	<b>0,9</b>	<b>0,9</b>	<b>0,4</b>	<b>0,32</b>	<b>0</b>
NARANJO					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	113,9	110,6	95,9	925,478	818,468
B. Michoacano	30,2	24,8	20,8	286,702	219,064
B. Queretano	0	0	0	0	0
<b>BAJÍO</b>	<b>144,1</b>	<b>135,4</b>	<b>116,7</b>	<b>1212,18</b>	<b>1037,532</b>
MANGO					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	2,2	2,2	1,5	37,224	13,86
B. Michoacano	11,3	8,6	6,6	113,884	74,728
B. Queretano	0	0	0	0	0
<b>BAJÍO</b>	<b>13,5</b>	<b>10,8</b>	<b>8,1</b>	<b>151,088</b>	<b>88,566</b>

## ANEXO I

LIMONERO						
		Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
Subregiones del Bajío	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	1	1	1	0,258	0,03	
B. Michoacano	11,3	8,8	6,8	113,884	5,528	
B. Queretano	0	0	0	0	0	
<b>BAJÍO</b>	<b>12,3</b>	<b>9,8</b>	<b>7,8</b>	<b>114,122</b>	<b>5,558</b>	
PLÁTANO (Diversas variedades y rosán)						
		Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
Subregiones del Bajío	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	0	0	0	0,09	0	
B. Michoacano	0,4	0,1	0,1	8,138	2,5	
B. Queretano	0	0	0	0	0	
<b>BAJÍO</b>	<b>0,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>8,228</b>	<b>2,5</b>	
VIDO						
		Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
Subregiones del Bajío	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	22,3	21,7	21,7	151,061	148,578	
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	
B. Michoacano	0	0	0	0	0	
B. Queretano	0	0	0	0	0	
<b>BAJÍO</b>	<b>22,3</b>	<b>21,7</b>	<b>21,7</b>	<b>151,061</b>	<b>148,578</b>	
MANZANO						
		Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
Subregiones del Bajío	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	10,5	10,4	8,3	60,92	32,91	
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	
B. Michoacano	18,7	15,5	13,7	51,72	35,917	
B. Queretano	0,2	0,2	0,2	0,035	0,035	
<b>BAJÍO</b>	<b>29,4</b>	<b>26,1</b>	<b>22,2</b>	<b>112,675</b>	<b>68,862</b>	
NOPAL						
		Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
Subregiones del Bajío	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.	
B. Guanajuatense	33,8	32,7	25,9	113,737	60,765	
B. Jalisciense	0	0	0	0	0	
B. Michoacano	0	0	0	0	0	
B. Queretano	3,8	3	2,6	1,95	0	
<b>BAJÍO</b>	<b>37,6</b>	<b>35,7</b>	<b>28,5</b>	<b>115,687</b>	<b>60,765</b>	

## ANEXO I

CIRUELO DEL PAIS					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	0	0	0	0	0
B. Michoacano	29,8	20	17,1	219,81	184,825
B. Queretano	0	0	0	0	0
BAJÍO	29,8	20	17,1	219,81	184,825
CEBOLLA					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	2517	1200,2	1200,2	14358,687	7785,526
B. Jalisciense	0	0	0	0	0
B. Michoacano	0	0	0	0	0
B. Queretano	0	0	0	0	0
BAJÍO	2517	1200,2	1200,2	14358,687	7785,526
CHILE SECO					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	367,5	206,9	206,9	681,227	363,775
B. Jalisciense	0	0	0	0	0
B. Michoacano	0	0	0	0	0
B. Queretano	0	0	0	0	0
BAJÍO	367,5	206,9	206,9	681,227	363,775
PERAL					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	0	0	0	0	0
B. Michoacano	144,9	72,7	64,3	530,893	238,964
B. Queretano	0	0	0	0	0
BAJÍO	144,9	72,7	64,3	530,893	238,964
MELÓN					
Subregiones del Bajío	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	0	0	0	0	0
B. Michoacano	43	8	4,5	182,304	46,467
B. Queretano	0	0	0	0	0
BAJÍO	43	8	4,5	182,304	46,467

## ANEXO I

MANEY					
	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	3	3	3	20,703	20,8
B. Michoacano	0	0	0	0	0
B. Queretano	0	0	0	0	0
<b>BAJIO</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>20,703</b>	<b>20,8</b>
NOGAL					
	Superficie cosechada (ha.)			Producción (ton.)	
	Total	Unidades propiedad privada	Mayores de 5 Ha.	Total	Mayores de 5 Ha.
B. Guanajuatense	0	0	0	0	0
B. Jalisciense	0	0	0	0	0
B. Michoacano	0	0	0	0	0
B. Queretano	27,2	27,2	26	0,2	0,2
<b>BAJIO</b>	<b>27,2</b>	<b>27,2</b>	<b>26</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970; Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadros 7 y 10

## ANEXO II

CUADRO 1 EL EMPLEO RURAL EN EL BAJIO 1970						
Totales	Durante semana 25-31 ene 70				Temporada cosechas	
	Total	Productor y sus familiares	Trabajadores eventuales	Trabajadores perman.	En ciclo invierno 68-69	En ciclo prim.-ver. 69
B. Guanajuatense	242983	173003	59354	12630	202572	368159
B. Jalisco	34419	22877	9278	3874	14813	33089
B. Michoacano	105152	100386	54062	9624	249018	215125
B. Queretano	8197	6587	777	833	1420	8628
BAJIO	450751	311243	122471	26991	467923	624300
Durante semana 25-31 ene 70						
Unidades de propiedad	Durante semana 25-31 ene 70				Temporada cosechas	
	Total	Productor y sus familiares	Trabajadores eventuales	Trabajadores perman.	En ciclo invierno 68-69	En ciclo prim.-ver. 69
B. Guanajuatense	81848	49904	22948	8857	69243	147940
B. Jalisco	21848	12958	5378	3518	8296	20991
B. Michoacano	26422	17081	7024	2917	26152	43496
B. Queretano	2657	1209	630	818	1119	2921
BAJIO	132775	81150	35978	18108	101723	214648
Durante semana 25-31 ene 70						
Unidades mayores de 5Ha.	Durante semana 25-31 ene 70				Temporada cosechas	
	Total	Productor y sus familiares	Trabajadores eventuales	Trabajadores perman.	En ciclo invierno 68-69	En ciclo prim.-ver. 69
B. Guanajuatense	59093	30389	20993	7543	67552	116301
B. Jalisco	19240	11596	4971	2763	5775	19429
B. Michoacano	13781	8939	5831	1191	10201	30141
B. Queretano	1606	830	444	535	868	2176
BAJIO	93703	49444	32039	12032	92390	160037
Durante semana 25-31 ene 70						
Unidades de 5Ha. o menos	Durante semana 25-31 ene 70				Temporada cosechas	
	Total	Productor y sus familiares	Trabajadores eventuales	Trabajadores perman.	En ciclo invierno 68-69	En ciclo prim.-ver. 69
B. Guanajuatense	23595	19544	2041	1214	7791	25939
B. Jalisco	2608	1450	405	253	434	1271
B. Michoacano	13281	10142	1393	1726	6951	13282
B. Queretano	1048	579	186	283	251	748
BAJIO	40512	31715	4025	3978	15427	41248
Durante semana 25-31 ene 70						
Ejidotes y comunidades agrarias	Durante semana 25-31 ene 70				Temporada cosechas	
	Total	Productor y sus familiares	Trabajadores eventuales	Trabajadores perman.	En ciclo invierno 68-69	En ciclo prim.-ver. 69
B. Guanajuatense	181169	121098	36288	3773	127329	219019
B. Jalisco	12571	8311	2902	358	9704	12387
B. Michoacano	140340	88378	47252	6712	225220	176281
B. Queretano	5540	5378	147	151	301	7007
BAJIO	319620	222163	86589	10858	361554	414714

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadro 13

## ANEXO II

	1970			
	1 a 3	4 a 6	7 a 9	10 a 12
B. Guanajuatense	11153	22320	15370	164574
B. Jalisciense	1139	3318	2517	21776
B. Michoacano	7110	14742	9283	71104
B. Queretano	691	1052	612	6253
BAJIO	20093	41432	27782	265707

Fuente: Censo General de Población 1970: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadro 26

Trabajadores:	Totales		Unidades propiedad privada (total)		Mayores 5Ha.	
	permanentes	temporales	permanentes	temporales	permanentes	temporales
B. Guanajuatense	64477	69671	55439	42377	46977	40553
B. Jalisciense	11972	7040	11681	5889	9000	5483
B. Michoacano	22204	31022	16253	11346	7307	9499
B. Queretano	6262	1351	6199	1174	3657	1104
BAJIO	104915	109984	89571	60768	69841	56619
	De 5Ha o menos		Ejidos			
Trabajadores:	permanentes	temporales	permanentes	temporales		
B. Guanajuatense	6462	2063		6109		19740
B. Jalisciense	1781	426		291		1151
B. Michoacano	8904	1893		5951		20546
B. Queretano	2541	70		64		177
BAJIO	19688	4452		12415		41614

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadro 24

CUADRO 4 INGRESO MENSUAL DE LOS TRABAJADORES AGROPECUARIOS 1970

	Suma	Hasta \$196	\$200-\$499	\$500-\$999	\$1000 a \$1499	\$1500 a \$1999
B. Guanajuatense	163892	53218	86152	17109	2638	
B. Jalisciense	22282	8585	12157	2446	376	
B. Michoacano	83217	26165	36290	14284	1635	
B. Queretano	7915	2335	3798	1345	170	
BAJIO	277286	90303	138397	35184	4819	
	\$1500 a \$2499	\$2500 a \$4999	\$5000 a \$9999	\$10000 a \$19999	\$20000 a \$39999	\$40000 a \$79999
B. Guanajuatense	2033	1542	607	594		
B. Jalisciense	289	237	105	87		
B. Michoacano	1032	945	402	414		
B. Queretano	113	72	53	33		
BAJIO	3517	2796	1167	1108		

Fuente: Censo General de Población 1970: Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, cuadro 28

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

### FUENTES OFICIALES

*IV CENSOS Agrícola, Ganadero y Ejidal 1960. Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, México, Secretaría de Industria y Comercio/Dirección General de Estadística, 1965.*

*IV CENSOS Agrícola, Ganadero y Ejidal 1960. Resumen general, México, Secretaría de Industria y Comercio/Dirección General de Estadística, 1965, 566p.*

*V CENSOS Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970. Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, México, Secretaría de Industria y Comercio/Dirección General de Estadística, 1975.*

*V CENSOS Agrícola, Ganadero y Ejidal 1970. Resumen general, México, Dirección General de Estadística, 1975, LXXIII-379p.*

*VIII CENSO General de Población 1960. 8 de junio de 1960. Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, México, Secretaría de Industria y Comercio/Dirección General de Estadística, 1963.*

*VIII CENSO General de Población 1960. 8 de junio de 1960. Resumen general, México, Secretaría de Industria y Comercio-Dirección General de Estadística, 1962, 656p.*

*IX CENSO General de Población 1970. 28 de enero de 1970. Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro, México, Secretaría de Industria y Comercio/Dirección General de Estadística, 1971.*

*IX CENSO General de Población 1970. 28 de enero de 1970. Resumen general, México, Secretaría de Industria y Comercio-Dirección General de Estadística, XCVII-1140p.*

**IX CENSO Industrial 1971. Resumen General. Información referente a 1970 por actividades industriales, México, Secretaría de Industria y Comercio/Dirección General de Estadística, 1973, vol.1.**

#### **LIBROS Y ARTÍCULOS**

**AGUILAR M., Alonso (coord.), et al., Política mexicana sobre inversiones extranjeras, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas, 1980, 249p. (Cuadernos del Seminario de Teoría del Desarrollo).**

**AGUILAR Sánchez, Genaro, Las regiones agrícolas de Guanajuato, Chapingo, Universidad Autónoma de Chapingo, 1993, 318p.**

**ALONSO, Jorge, Alberto Aziz Nassif y Jaime Tamayo (coord.), El nuevo Estado mexicano, México, Universidad de Guadalajara/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Nueva Imagen, 1992, vol.1.**

**ALTIMIR, Oscar, "La medición de la población económicamente activa de México 1950-1970", en Demografía y Economía, México, El Colegio de México, vol.III, núm.1 (22), 1974, pp.50-83.**

**ÁLVAREZ, José Rogelio (dir.), Enciclopedia de México, 3a ed., México, 1977, vol.1.**

**AMIN, Samir, El capitalismo periférico, trad. Gerardo Dávila, México, Nuestro Tiempo, 1974, 259p. (Desarrollo).**

**ASTORGA Lira, Enrique, Mercadío de trabajo rural en México. La mercancía humana, México, Era, 1985, 127p. (Problemas de México).**

**AYALA Espino, José, Estado y desarrollo. La formación de la economía mixta mexicana (1920-1982), México, Fondo de Cultura**

Económica/Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal/ Universidad Nacional Autónoma de México/AZÚCAR, S.A.C.V., 1988, 482p. (La industria paraestatal en México).

BAIRD, Peter y Ed McCaughan, "Harvest of anger: agroimperialism in Mexico's Northwest", en *NACLA's Latin America & Empire Report*, Nueva York, North American Congress on Latin America, vol.X, núm.6, julio-agosto de 1976, pp.2-11,13-16,18-30.

BAIRD, Peter y Ed McCaughan, *México-Estados Unidos: relaciones económicas y lucha de clases*, México, Era, 1982, 333p. (Problemas de México).

BARBER, Bob, "Organizing in the Sunshine State", en *NACLA's Latin America & Empire Report. Del Monte: Bitter fruits*, Nueva York, North American Congress on Latin America, vol.X, núm.6, julio-agosto de 1976, p.12.

BARBOSA-Ramírez, A. René, *El Bajío. Uso de los recursos*, pról. Ramón Fernández y Fernández, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1973, 117p. (Serie de Estudios sobre Tenencia y Uso de la Tierra, 5).

BARNETT, Richard J. y Ronald E. Müller, *Los dirigentes del mundo. El poder de las multinacionales*, trad. R. Hernández Sol, Barcelona, Grijalbo, 1976, 621p.

BARTRA, Armando, *La explotación del trabajo campesino por el capital*, México, Macehual/Comité de Publicaciones de los Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1982, 121p.

BASSOLS Batalla, Ángel, *México. Formación de regiones económicas. Influencias, factores y sistemas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, 625p.

BASSOLS Batalla, Ángel, Felipe Torres y Javier Delgadillo (coord.), *El*

abasto alimentario en las regiones de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas-Programa Universitario de Alimentos, 1994, 298p.

BAZANT, Jan, *Los bienes de la Iglesia en México 1856-1875*, 2a ed., México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 1984, pp.340-348, (Centro de Estudios Históricos Nueva Serie, 13).

BERNAL Sahagún, Víctor Manuel, et al., *Empresas transnacionales en México y América Latina. Ensayos sobre tecnología, clase obrera y relaciones internacionales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas, 1982, 226p.

BOTEY, Carlota y Everardo Escárcega (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988, vols.7 y 8.

BRADING, David A., "La estructura de la producción agrícola en el Bajío de 1700 a 1850", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXIII, núm.90, octubre-diciembre de 1973, pp.197-237.

BURBACH, Roger y Patricia Flynn, "California: planting the seeds of empire", en *NACLA's Latin America & Empire Report. Del Monte: Bitter fruits*, Nueva York, North American Congress on Latin America, vol.X, núm.7, septiembre de 1976, pp.2-10.

BURBACH, Roger y Patricia Flynn, *Las agroindustrias transnacionales: Estados Unidos y América Latina*, trad. Isabel Fraire, México, Era, 1983, 338p. (Serie popular Era, 82).

BURBACH, Roger y Patricia Flynn, "Mexico: canned imperialism", en *NACLA's Latin America & Empire Report. Del Monte: Bitter fruits*, Nueva York, North American Congress on Latin America, vol.X, núm.7, septiembre de 1976, pp.12-15.

- BURBACH, Roger y Patricia Flynn , "Unrest the canneries", en , *NACLA's Latin America & Empire Report. Del Monte: Bitter fruits*, Nueva York, North American Congress on Latin America, vol.X, núm.7, septiembre de 1976, p.11.
- CABALLERO Urdiales, Emilio y Felipe Zermeño López, "La agricultura mexicana en la coyuntura actual", en Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, *Economía petrolizada*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Economía, 1981, pp.211-252.
- CÁRDENAS Ayala, Elisa, "El ámbito rural jalisciense 1940-1990", en Orozco Alvarado, Javier, et al., *Economía, agroindustria y política agraria en Jalisco*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1992, pp.137-172.
- CASTILLO, Carlos Manuel, "La economía agrícola en la Región de El Bajío", en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, Talleres Gráficos de México, vol.VIII, núm.3-4, 1956, pp.3-218.
- CECERA, José Luis, *México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, 25a ed., México, El Caballito, 1978, 271p.
- CENTRO de Investigaciones Agrarias, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. Estudio sobre las relaciones entre la tenencia y el uso de la tierra y el desarrollo agrícola de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 1174p. (Sección de Obras de Economía).
- CORDERA, Rolando y Ernesto Camacho (comp.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Ensayos de interpretación histórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 818p. (Lecturas, 39).
- CHUMACERO, Antonio y Bernardo Sepúlveda, *La inversión extranjera en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 262p. (Sección de Obras de Economía, 1262).

- DEANE, Phyllis y Jessica Kuper, *A lexicon of Economics*, London, Routledge, 1988, 380p. (Social Science Lexicons).
- DÍAZ-Polanco, Héctor, *Formación regional y burguesía agraria en México (Valle de Santiago, El Bajío)*, México, Era, 1982, 215p. (Problemas de México).
- DURÁN, Evelyne, María Teresa Fernández y Javier Gil, "La organización de los productores rurales en la zona occidental", en Durán Evelyne, et al., *Los productores rurales y sus problemas en el occidente de México*, México, Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México/Compañía Nacional de Subsistencias Populares, 1986, (Serie Las organizaciones de productores rurales en México, 3), pp.7-85.
- ECHEVERRÍA Zuno, Rodolfo (coord.), *Transnacionales, agricultura y alimentación*, pról. Antonio Gazol Sánchez, México, Colegio Nacional de Economistas/ Nueva Imagen, 1982, 372p.
- ENCICLOPEDIA de los municipios de México. *Los municipios de Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Querétaro*, en *Enciclopedia de los municipios de México*, México, Secretaría de Gobernación y gobiernos de los estados, 1988, vols.10,13,15 y 21.
- ESCOBAR Moreno, Darío Alejandro, Jorge Romero Peñaloza y Jorge Andrés Agustín, "Las regiones agrícolas de Michoacán", en *Revista de Geografía Agrícola*, Chapingo, Universidad Autónoma de Chapingo, núm.19, julio de 1994, pp.7-54.
- FAJNZYLBER, Fernando, "Las empresas transnacionales y el sistema industrial de México", en *El Trimestre Económico*, México, Fondo de Cultura Económica, vol.42, núm.168, oct-dic de 1975, pp.903-932.
- FAJNZYLBER, Fernando y Trinidad Martínez Tarragó, *Las empresas transnacionales. Expansión a nivel mundial y proyección en la economía*

mexicana, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, 423p. (Sección de Obras de Economía).

FEDER, Ernest, "La crisis agraria del Tercer Mundo", en *Investigación Económica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Economía, vol.XXVII, núms.107-108, julio-diciembre de 1967, pp.387-400.

FEDER, Ernest, *El imperialismo fresa: una investigación sobre los mecanismos de dependencia de la agricultura mexicana*, México, Nueva Sociología, 1981, 207p.

FLORES Verdusco, et al., "Agroindustria: conceptualización y niveles de estudio", en Muñoz Rodríguez, Manrrubio, et al. (ed.), *La agroindustria en México. Primer Seminario Nacional sobre la agroindustria en México*, Chapingo, Universidad Autónoma de Chapingo-Programa Integración Agricultura-Industria, [c.1987-88], vol.1, pp.2-12.

FLOUD, Roderick, *Métodos cuantitativos para historiadores*, versión española de Jaime García-Lombardero y Viñas, Madrid, Alianza, 1975, 240p. (Alianza Universidad, 124).

GARCÍA, Brígida, *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México 1950-1980*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 1988, 212p.

GARCÍA B., Rolando (coord.), *Modernización en el agro: ¿ventajas comparativas para quién?. El caso de los cultivos comerciales en El Bajío*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/ Instituto Politécnico Nacional/ Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social/ El Colegio de México, 1988, 225p. (Monografía, 8).

GÓMEZ Cruz, Manuel Ángel, "Sistema agroindustrial de hortalizas

congeladas en México", en *Revista de Geografía Agrícola*, Chapingo, Univ. Autónoma de Chapingo, núms.13-14, jul de 1986/ene de 1987, pp.132-145.

GONZÁLEZ Casanova, Pablo, *La democracia en México*, México, Era, 1995, 333p. (Problemas de México).

GRANADOS Roldán, Otto, "Estado y rectoría del desarrollo en México: una perspectiva política", en Granados Roldán, Otto, et al., *Sesenta y cinco años de Revolución. Desarrollo económico 1*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988, pp.1-76.

HANSEN, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, trad. Clementina Zamora, 9a ed., México, Siglo Veintiuno Editores, 1979, 340p.

HERNÁNDEZ, Salvador y Raúl Trejo, "Transnacionales y dependencia en México (1940-1970)", en *Revista Mexicana de Ciencia Política*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Año XXI, Nueva Época, núm.80, abril-junio de 1975, pp.75-89.

HEWITT de Alcántara, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, trad. Félix Blanco, 3a ed., México, Siglo Veintiuno Editores, 1982, 319p.

IBARRA, David, "Mercado, desarrollo y política económica: perspectivas de la economía de México", en Ibarra, David, et al., *El perfil de México en 1980*, 7a ed., México, Siglo Veintiuno Editores, 1976, vol.1, pp.89-199 (Economía y Demografía).

INSTITUTO Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario, *Diccionario agropecuario de México*, México, Instituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario, 1982, 402p.

JOSÉ Valenzuela, Georgette, *Historia de México. Síntesis 1946-1982*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Porrúa, 1988, 70p.

(Antologías para la actualización de los profesores de enseñanza media superior).

KATZ, Friedrich, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, trad. Antonieta Sánchez Mejorada, México, Era, 1991, 120p. (Problemas de México).

KEESING, Donald B., "Employment and lack of employment in Mexico 1900-1970", en Wilkie, James Wallace y Kenneth Ruddle (ed.), *Quantitative Latin American Studies: methods and findings*, Los Angeles, University of California in Los Angeles, 1977, pp.3-23 (Statistical Abstract of Latin America Supplement Series, 6).

LAMARTINE Yates, Paul, *El campo mexicano*, México, El Caballito, 1978, 2 vols.

LEÓN-Portilla, Miguel (dir.), *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, 5a ed., México, Porrúa, 1986, vol.1.

LÓPEZ Martínez, Roberto E., José Luis Solleiro y María del Carmen del Valle, "Marco teórico y metodológico para interpretar el cambio tecnológico en la agricultura y en la agroindustria", en Valle, María del Carmen del y José Luis Solleiro (coord.), *El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias en México. Respuesta para una nueva dinámica en la actividad productiva*, México, Siglo Veintiuno Editores/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas, 1996, pp.29-50 (Economía y demografía).

LUISELLI F., Cassio y Jaime Mariscal O., "La crisis agrícola a partir de 1965", en Cordera, Rolando y Ernesto Camacho (comp.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Ensayos de interpretación histórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp.439-455, (Lecturas, 39).

MARTÍNEZ de Navarrete, Ifigenia (comp.), *Bienestar campesino y*

desarrollo económico, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, 332p. (Sección de Obras de Economía).

MARTÍNEZ Escamilla, Ramón, *La fuerza de trabajo en el capitalismo mexicano: un ensayo histórico-económico*, México, HADISE, 1974, 202p.

MARTÍNEZ Ríos, Jorge, "Los campesinos mexicanos: perspectivas en el proceso de marginalización", en Ibarra, David, et al., *El perfil de México en 1980*, 7a ed., México, Siglo Veintiuno Editores, 1976, vol.1, pp.1-38 (Economía y Demografía).

MEDIN, Tzvi, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo Veintiuno, 1987, 237p. (Sociología y política).

MEDIN, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del Maximato (1928-1935)*, México, Era, 1991, 176p. (Problemas de México).

MEYER, Lorenzo, "La encrucijada", en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, 2vols., 3a ed., México, El Colegio de México/Harla, 1987, vol.2, pp.1273-1355.

MEYER, Lorenzo, "El primer tramo del camino", en Cosío Villegas, Daniel (coord.), *Historia General de México*, 2vols., 3a ed., México, El Colegio de México/Harla, 1987, vol.2, pp.1183-1271.

MONTES de Oca Luján, Rosa Elena y Gerardo Escudero Columna, "Las empresas transnacionales en la industria alimentaria mexicana", en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, vol.31, núm.9, septiembre de 1981, pp.986-1009.

MORETT Sánchez, Jesús Carlos, "La articulación agricultura-industria en México", en Muñoz Rodríguez, Manrubio, et al. (ed.), *La agroindustria en México. Primer Seminario Nacional sobre la agroindustria en México*, Chapingo, Universidad Autónoma de Chapingo-Programa Integración Agricultura-Industria, [c.1987-88], vol.1, pp.330-345.

MORETT Sánchez, Jorge L., "Nuevas modalidades de control de las empresas transnacionales en la agroindustria de la fresa", en *La agroindustria en México. Primer Seminario Nacional sobre la agroindustria en México*, Chapingo, Universidad Autónoma de Chapingo-Programa Integración Agricultura-Industria, [c.1987-88], vol.1, pp.346-359.

NACIONAL Financiera, *La economía mexicana en cifras 1972*, México, NAFINSA, 1974, 436p.

*THE NEW Encyclopaedia Britannica. Micropaedia*, Chicago, Encyclopaedia Britannica Inc., 1987, 29 vols., vol.1.

OLMEDO Carranza, Bernardo, *Capital transnacional y consumo: el caso del sistema agroalimentario en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas, 1986, 127p.

ORGANIZACIÓN Internacional del Trabajo, *Estadísticas de la fuerza de trabajo, del empleo, del desempleo y del subempleo. Segundo punto del orden del día. Informe preparado para la décimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (Ginebra, 18-19 de octubre de 1982)*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 1982, 93p. (Informe II. ICLS/13/II).

ORGANIZACIÓN Internacional del Trabajo, *Estructura y funciones de las organizaciones de trabajadores rurales. Manual de educación obrera*, 2a ed., Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 1992, 147p. (Manuales de educación obrera).

ORGANIZACIÓN Internacional del Trabajo, *Servicios especiales de las organizaciones de trabajadores rurales. Manual de educación obrera*, 2a ed., Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 1995, 125p.

OROZCO Alvarado, Javier, "Desarrollo agrícola y agroindustrial en Jalisco", en Orozco Alvarado, Javier, et al., *Economía, agroindustria*

y política agraria en Jalisco, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 1992, pp.17-76.

PALOMAR de Miguel, Juan, *Diccionario de México*, México, Panorama, 1991, vol.1.

PARÉ, Luisa, *El proletariado agrícola en México: ¿campesinos sin tierra o proletariados agrícolas?*, 5a ed., México, Siglo Veintiuno Editores, 1982, 255p.

PELLICER de Brody, Olga y Esteban L. Mancilla, *Historia de la Revolución Mexicana 1952-1960. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, México, El Colegio de México, 1988, 299p (Historia de la Revolución Mexicana tomo 23).

PUENTE Leyva, Jesús, "Acumulación de capital y crecimiento en el sector agropecuario en México 1930-1967", en Martínez de Navarrete, Ifigenia (comp.), *Bienestar campesino y desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, pp.60-91 (Sección de Obras de Economía).

RAMA, Ruth, "El papel de las empresas transnacionales en la agricultura mexicana", en *Comercio Exterior*, México, Banco de Comercio Exterior, vol.34, núm.11, noviembre de 1984, pp.1083-1095.

RAMA, Ruth y Raúl Vigorito, con la colaboración de Blanca Suárez San Román, *Transnacionales en América Latina. El complejo de frutas y legumbres en México*, México, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales/ Nueva Imagen, 1979, 344p.

RAMÍREZ Rancaño, Mario, *Crecimiento económico e inestabilidad política en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977, 228p.

RELLO, Fernando, "La crisis agroalimentaria", en González Casanova, Pablo y Héctor Aguilar Camín (coords.), *México ante la crisis. El contexto internacional y la crisis económica*, 2a ed., México, Siglo

- Veintiuno Editores, 1986, vol.1, pp.220-245 (Sociología y Política).
- RESTREPO Fernández, Iván y José Sánchez Cortés, *La reforma agraria en cuatro regiones: el Bajío, Michoacán, La Laguna y Tlaxcala*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, 172p. (SEP-Setentas 63).
- REYES Osorio, Sergio y María de los Ángeles Moreno Uriegas, "El desarrollo rural integral", en Granados Roldán, Otto, et al., *México. Setenta y cinco años de Revolución I. Desarrollo económico 1*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988, 472p., vol.1, pp.147-255.
- REYNOLDS, Clark W., *The Mexican economy. Twentieth-century structure and growth*, New Haven/London, Yale University Press, 1970, 468p.
- RODRIGUEZ Chaurnet, Dinah (coord.), *La heterogeneidad estructural en la industria alimentaria en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas, 1987, 60p. (Cuadernos Instituto de Investigaciones Económicas 1).
- ROMEUF, Jean (dirección), *Diccionario de Ciencias Económicas*, pról. Alfred Sauvy, trad. Luis Céster Oliver, et al., Barcelona, Labor, 1966, 982p.
- RUBIO V., Blanca, "Estructura de la producción agropecuaria y cultivos básicos, 1960-1970", en Botey, Carlota y Everardo Escárcega (coord.), *Historia de la cuestión agraria mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores/Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1988,, vol.7, pp.146-276.
- SANDERSON, Susan Rita Walsh, *Land Reform in México 1910-1980*, Orlando, Orlando Academic Press, 1984, 186p. (Studies in social discontinuity).
- SCHWENTESIUS Rindermann, Rita y Manuel Ángel Gómez Cruz, "México en el mercado hortícola mundial. Algunos datos", en *Comercio Exterior*, México,

Banco de Comercio Exterior, vol.44, núm.4, abril de 1944, pp.341-348.

SECRETARÍA de Agricultura y Recursos Hidráulicos-Coordinación General de Desarrollo Agroindustrial, *El desarrollo agroindustrial y los sistemas agroalimentarios básicos; legumbres y hortalizas 4*, presentación del Lic. Rodolfo Echeverría Zuno, México, SARH-CODAI, 1982, 228p. (Documentos técnicos para el Desarrollo Agroindustrial, 4).

SECRETARÍA del Trabajo y Previsión Social, *Conceptualización de empleo rural con propósitos de medición*, México, STPS, 1984, 2 vols.

SOLÍS, Leopoldo, *Alternativas para el desarrollo*, 2a ed., México, Joaquín Mortiz, 1980, 155p. (Cuadernos Joaquín Mortiz).

SOLÍS, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, 20a ed., México, Siglo Veintiuno Editores, 1993, 319p.

STAVENHAGEN, Rodolfo, "Los jornaleros agrícolas", en *Revista del México Agrario*, México, Confederación Nacional Campesina, núm.1, noviembre-diciembre de 1967, pp.163-166.

TEJERA Gaona, Héctor, *Capitalismo y campesinado en el Bajío; un estudio de caso*, México Instituto Nacional de Antropología e Historia-Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1982, 238p. (Ediciones Cuicuilco/serie tesis).

TRAJTENBERG, Raúl, *Transnacionales y fuerza de trabajo en la periferia: tendencias recientes en la internacionalización de la producción*, México, Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, 1978, 59p.

VALLE, María del Carmen del, Marina Chávez Hoyos y José Luis Solleiro, "La innovación tecnológica en la agricultura y el desarrollo económico de México", en Valle, María del Carmen del y José Luis Solleiro (coord.), *El cambio tecnológico en la agricultura y las agroindustrias*

- en México. Respuesta para una nueva dinámica en la actividad productiva, México, Siglo Veintiuno Editores/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas, 1996, pp.15-28 (Economía y demografía).
- VELASCO, Ciro, "El desarrollo industrial de México en la década de 1930-1940. Las bases del proceso de industrialización", en Cordera, Rolando y Ernesto Camacho (comp.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Ensayos de interpretación histórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp.45-64.
- VENEZIAN, Eduardo y William K. Gamble, *El desarrollo de la agricultura mexicana: estructura y crecimiento de 1950 a 1965*, Chapingo, Centro de Economía Agrícola/Escuela Nacional de Agricultura-Colegio de Postgraduados, 1968, 247p. (Serie de Investigaciones Económico Agrícolas).
- VERNON, Raymond, *El dilema del desarrollo económico de México*, trad. René Cárdenas Barrios, México, Diana, 1979, 236p.
- VILLARREAL, René y Jesús Silva Herzog, "El desarrollo industrial de México: una perspectiva histórica", en Granados Roldán, Otto, et al., *Sesenta y cinco años de Revolución. Desarrollo económico 1*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988, pp.257-339.
- VITELLI, Guillermo, "México: la lógica del desarrollo capitalista dependiente. Notas para una discusión", en Cordera Rolando y Ernesto Camacho (comp.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana. Ensayos de interpretación histórica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp.176-213 (Lecturas, 39).
- WEBSTER's Unabridged Dictionary of the English Language, New York,

Portland House, 1989, 207sp.

WOLF, Eric, "El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural", en Barkin, David (comp.), *Los beneficiarios del desarrollo regional*, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, pp.63-95 (SEP-Setentas 52).

WONACK, John, "La economía mexicana durante la Revolución (1910-1920). Historiografía y análisis", en Adleson, Lies, et al., (comp.), *Sabores y sinsabores de la Revolución Mexicana*, México, Secretaría de Educación Pública/Universidad de Guadalajara/Comesco, [s.f.], pp.43-78.

ZAVALA Paz, José, *El Bajío*, México, Frumentum, 1955, 290p., ils.

#### TRABAJOS INÉDITOS

BERNAL Sahagún, Víctor Manuel, Angelina Gutiérrez Arriola y Bernardo Olmedo Carranza, *El impacto de las empresas transnacionales en el empleo y los ingresos: el caso de México*, México, Organización Internacional del Trabajo-Programa Mundial del Empleo/Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Economía-Instituto de Investigaciones Económicas, julio de 1976, 185p. (Documentos de trabajo sobre las empresas multinacionales, WF13).

BIALOSTOZKY, Clara Jusidman de, *Conceptos y definiciones en relación con el empleo, el desempleo y el subempleo*, [s.p.i.], 7h.

CABALLERO Urdiales, Emilio, *La política agrícola en México 1934-1974*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León-Facultad de Economía, 1976, 141p. (tesis de licenciatura en Economía).

GARCÍA Manzanedo, Héctor y Catalina Garate de García, *El Bajío. Parte I. Informe cultural y sanitario de Villagrán, Guanajuato, México*,

Dirección de Estudios Experimentales de Salubridad y Asistencia, agosto de 1956, 122p.

HINOJOSA Rodríguez, María Alejandra, Patricia Claudia Torres Valenciano y Rubén Ruiz Ledezma, *El cultivo del espárrago en el Bajío, México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, 1985, 263p. (tesis de licenciatura en Ingeniería Agrícola).

KRANTZ, Lasse, *The economy and social structure of a peasant village in central Mexico*, [s.p.i.], 30p.

KRANTZ, Lasse, *Marketing, brokerage and stratification in peasant societies; a case from central Mexico*, Stockholm, Institute of Latin American Studies, octubre de 1979, 37p. (Research Paper Series, 18).

"LEY de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias", en García Caraveo, Alfonso Ramón, *La Ley de Fomento de Industrias de la Transformación, México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Escuela Nacional de Economía, 1957, 191p. (tesis de licenciatura en Economía).

LÓPEZ Sánchez, Juana Verónica, *El nivel de empleo durante el periodo del desarrollo estabilizador 1956-1970*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Economía, 1980, 90p. (tesis de licenciatura en Economía).

OCARANZA Sainz, Ignacio, *Estudio geográfico y económico del Bajío, México*, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Geografía, 1963, 92p. (tesis de maestría en Geografía).

SALGADO Alvarado, Gilberto, *Estudio del trabajo en el campo en la historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Derecho, 1987, 144p. (tesis de licenciatura en Derecho).

SILVA Velázquez, Yolanda, *La política agraria del sexenio*

avilacamachista. *Ejido y pequeña propiedad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Historia, 1991, 232p. (tesis de licenciatura en Historia).

SOUTO Mantecón, Matilde, *La política agraria del estado mexicano, 1940-1964*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Colegio de Historia, 1983, 172p. (tesis de licenciatura en Historia).

TENOPALA García, Oscar, *Organización social y desarrollo agroindustrial en el Bajío, Guanajuato*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras-Geografía, 1987, 224p. (tesis de licenciatura en Geografía).

TRAJTENBERG, Raúl, *El empleo y las exportaciones de frutas y legumbres en México 1960-1975*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 1978, 108p. (Documentos de trabajo WEP 2-36/ WP2).